



125
ANIVERSARIO
1853-2018

BOLETIN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 13 de julio de 2018

Año CXXVI Número 33.910

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	10
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	25
OTRAS SOCIEDADES	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	27
ANTERIORES	65

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	30
ANTERIORES	77

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	30
ANTERIORES	78

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	51
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	53
ANTERIORES	79

SUCESIONES

NUEVOS	60
ANTERIORES	93

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	62
ANTERIORES	93

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	64
ANTERIORES	99

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

272 SARANDI S.A.

1) Escritura Nº 229, Folio 674, 06/07/2018..Registro 1528, Capital Federal. 2) Socios Zhenghui LIN, nacionalidad china, 04/07/1975, DNI 94.018.898, CUIT 23-94018898-9 comerciante, soltero, domicilio Alsina 2216 y Lizhen GAO nacionalidad china, 20/06/ 1958, DNI 94.522.961, CUIL 27-94522961-1, ama de casa, casada, domicilio Alberti 162, Piso 5to., Departamento "A", ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3) 272 SARANDI SOCIEDAD ANONIMA. 4) Sede Social: Sarandí 272 (C1081ACF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) 99 años. 6). La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, Venta, Construcción de Casas, Edificios de Propiedad Horizontal y Venta de Unidades Funcionales resultantes. Efectuar refacciones y mejoras de bienes inmuebles. b) Operaciones Inmobiliarias: Comprar, vender, alquilar e hipotecar y explotar toda clase de bienes inmuebles, sometidos a Propiedad Horizontal, ya sea con fines comerciales o de vivienda, incluyendo también el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda. Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar e hipotecar bienes inmuebles, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Financiar mediante operaciones crediticias la adquisición de todo tipo de inmuebles. c) Actuar en la intermediación de operaciones de compra, venta, locación, permuta, hipoteca o explotación de bienes inmuebles para la construcción de hoteles y restaurantes. Financiar mediante operaciones crediticias la adquisición de todo tipo de inmuebles. e) Explotación de actividades comerciales en los inmuebles que administra. d) Importación, exportación y distribución de materiales afines. 7) \$ 300.000.- .8) Presidente y Director Titular Zhenghui LIN, Directora Suplente, Lizhen GAO. Duración de mandatos 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial en Sarandí 272 (C1081ACF) Ciudad Autónoma de Buenos.Aires. 9) Prescindencia de Sindicatura. 10) Cierre: 31/05.11) Autorizada conforme Escritura Pública de constitución Nº.229 del 06/07/2018, Dra. JAO Chao Chi Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 1528 Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50117/18 v. 13/07/2018

ALL ONLINE SOLUTIONS S.A.

(1.860.460) All Online Solutions S.A. (en proceso de transformación en "All Online Solutions S.A.U.") Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12/06/2018 se resolvió designar a los miembros del Directorio y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Juan Ignacio Onetto, Vicepresidente: Mariano Jesús Rizzi, Director Titular: Matthew Edward Cole y Director Suplente: Marcos Mahave. La totalidad de los directores constituyeron domicilio especial en la calle Thames 1144, Piso 3°, Oficina 302, CABA. Asimismo hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/06/2018, se resolvió unánimemente: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 6.775.000, es decir, de \$ 6.088.600 a \$ 12.863.600 y modificar el artículo 4° correspondiente al capital social; (ii) aprobar la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima unipersonal como consecuencia de la reducción a uno el número de socios; (iii) modificar el artículo 1° cambiando su denominación social de "All Online Solutions S.A." a "All Online Solutions S.A.U."; (iv) modificar el artículo 7° estableciendo la composición del Directorio; (v) modificar el artículo 8° determinando la composición de la Sindicatura; (vi) modificar el artículo 9° estableciendo la constitución de una garantía por los miembros del Directorio; (vii) modificar el artículo 10° determinando la convocatoria y el quórum de las Asambleas; (viii) modificar el artículo 11° relativo al ejercicio social; (ix) modificar el artículo 12° relativo a la disolución y liquidación de la sociedad; (x) modificar el artículo 13° relativo a la transmisibilidad de las acciones; (xi) aprobar un texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad; (xii) designar al Sr. Hernán Slemenson como síndico titular y al Sr. Ricardo Walter Beller como síndico suplente. Ambos síndicos constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 882, Piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 24 de fecha 18/06/2018 MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50460/18 v. 13/07/2018

APCO AUSTRAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 07/06/2018 se resolvió modificar la denominación social de "Apco Austral S.A." a "St Patrick Oil & Gas S.A.", y reformar, en consecuencia el artículo 1 del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ST PATRICK OIL & GAS S.A." y es continuadora de la sociedad anteriormente denominada APCO Austral S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y podrá instalar agencias, sucursales y representaciones en el país o en el extranjero" Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/06/2018

Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50302/18 v. 13/07/2018

BARADERO FARMS S.A.

Esc. 99 del 06/07/2018 Reg 206 CABA, Socios: 1) Juan Carlos MANCINELLI, 49 años, casado, DNI 20.628.023, CUIT 23-20628023-9; 2) Matías Iván MANCINELLI ECHAVES, 27 años, soltero, DNI 36.560.153, CUIL 24-36560153-0; 3) Cristian Javier MANCINELLI ECHAVES, 21 años, soltero, DNI 39.878.872, CUIL 23-39878872-9; domiciliados en Av. Boulevard del Mirador 106, 5° Piso, Dpto. "A", Nordelta, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As.; y 4) Víctor Hugo STORTINI, 48 años, divorciado, DNI 21.680.001, CUIT 20-21680001-0, domiciliado en calle Dean Funes 2001, Ing. Maschwitz, Pdo. Escobar, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, empresarios. Denominación: BARADERO FARMS SA. Sede: calle Pico 1641, 4° piso, Oficina "A" CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) producción, comercialización, industrialización, importación y/o exportación, almacenado, acopio, enfriado, congelado, fraccionado y envasado; b) la consignación, representación, distribución y transporte de animales de granja y sus derivados, granos y frutos del país; y c) la instalación de ferias, mercados, depósitos, cámaras frigoríficas y medios de transporte especiales que se requieran para el mantenimiento y traslado de los productos y subproductos relacionados directamente con el objeto social. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 1500000 dividido en 1500000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Juan Carlos MANCINELLI; VICEPRESIDENTE: Víctor Hugo STORTINI; DIRECTOR TITULAR: Matías Iván MANCINELLI ECHAVES; DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Javier MANCINELLI ECHAVES; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Pico 1641, 4° piso, Oficina "A" CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50195/18 v. 13/07/2018

BECKERS ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 7, del 28/04/2017 se resolvió lo siguiente: 1) Aumentar el capital social por capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 5.200.000, llevando el capital social a la suma de \$ 11.950.000; 2) Reducir el capital social para absorber pérdidas (conforme artículo 206 ley 19.550), llevándolo a la suma de \$ 5.300.000; y 3) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedo redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 5.300.000), representado por CINCUENTA Y TRES MIL (53.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta Asambleas de fecha 28/04/2017

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50305/18 v. 13/07/2018

BLOQUER S.A.

Rectificadorio de edicto de fecha 26/04/2018 N° 28213/18. Se rectifica punto 11) conforme a lo siguiente: Presidente o Vicepresidente del Directorio Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 11/04/2018 Reg. N° 601

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50191/18 v. 13/07/2018

CASA MAKAROVSKY S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

1) Por Asamblea Gral Ordinaria 69 del 31/10/2017 se designó Presidente: León Tawil (LE 4.114.936); Director Suplente: Roberto Tawil (DNI 4145906), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mendez de Andes 1234 Capital Federal. 2) Por Asamblea General Extraordinaria 70 del 31/10/2017 se aumentó el capital social a \$ 665.100 representado por 665.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y 1 voto por acción y reformó el artículo 4º (capital). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 04/07/2018 Reg. Nº 217
Norberto Eleazar Estrin - Matrícula: 2065 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50085/18 v. 13/07/2018

CASAVANZA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Asamblea del 27/04/18 se reformo el Art. 3º del Estatuto social de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto, único y exclusivo, realizar operaciones mediante la asociación de capitales dentro del sistema denominado de ahorro previo para fines determinados, para la organización, implementación y administración de círculos cerrados para la adjudicación directa de bienes inmuebles, con sujeción a los títulos que emita y con arreglo a las normas legales y reglamentarias en vigor. Para la realización de sus fines, la Sociedad podrá efectuar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo siempre que se relacionen con el objeto social.- A tal efecto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.-

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/04/2018
Hortensia Carracedo - Tº: 28 Fº: 269 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50142/18 v. 13/07/2018

CURIVE S.A.

Esc 225 6/7/2018 Reg. 1394 Miguel Angel CURRA DNI 14234414 58 años casado domicilio real Brasil s/n Ciudad de Arrecifes Provincia de Buenos Aires Hector Carlos RIVERO DNI 11483669 64 años soltero domicilio real Gabriela Mistral s/n Ciudad de Arrecifes Provincia de Buenos Aires ambos empresarios argentinos Plazo 99 años objeto: 1) construcción de obras civiles, viales, edificios, la compra y venta, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles para su venta o arrendamiento; 2) Explotación agropecuaria de establecimientos rurales agrícolas, ganaderos y avícolas; 3) Servicio de transporte de mercaderías, insumos, animales, de alimentos; 4) Comercialización de alimentos y bebidas, lácteos, carnes, frutas, verduras, fiambres y otro tipo de alimentos para consumo humano o no. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y que sean accesorios, principales, o complementarios de sus operaciones Capital: \$ 100.000 Cierre del ejercicio 30/06 administración: 2 ejercicios SEDE SOCIAL y domicilio especial Avenida Libertador 7512 Piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 225 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 1394
Vanessa Edith Zudaire - Tº: 123 Fº: 730 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50193/18 v. 13/07/2018

CUSTOMS AND LOGISTICS S.A.

Por escritura 345, folio 1055 del 29/06/2018, Registro 1331, CABA, se constituyó "CUSTOMS AND LOGISTICS S.A.". ACCIONISTAS: Fernando Christian MENDEZ, argentino, nacido el 19 de marzo de 1968, DNI 20.204.238, CUIT 20-20204238-5, divorciado, Despachante de aduana; Germán Carlos MENDEZ, argentino, nacido el 7 de septiembre de 1971, DNI 22.350.200, CUIT 20-22350200-9, divorciado, empresario, ambos domiciliados en Tucumán 255, 5º piso, departamento "D", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: prestación de servicios como despachantes de aduana, agentes marítimos, importadores, exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, en las disposiciones legales de Aduana y reglamentos de Prefectura Naval Argentina, pudiéndose inscribir en esas actividades ante las autoridades competentes. Asimismo y vinculado con la actividad de despachante aduanero podrá realizar las actividades de logística y transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes desde y hacia los depósitos fiscales de la Administración Nacional de Aduanas, así como almacenamiento, depósito y embalaje, con camiones propios o de terceros.- CAPITAL \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 10 por 3 ejercicios. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 30/06. PRESIDENTE: Fernando Christian MENDEZ y DIRECTOR SUPLENTE: German Carlos MENDEZ. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE

DIRECTORES: Avenida Leandro N. Alem 734, 1º piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 29/06/2018 Reg. Nº 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50082/18 v. 13/07/2018

EOS ENERGIA S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 10/01/2018, bajo el Nº 1398/18; donde dice en el Artículo Tercero del Estatuto Social: "(i) la prestación de servicios de consultoría y asesoría en materia energética, legal, económico-financiera, impositiva y técnica"; debe decir "(i) la prestación de servicios de consultoría y asesoría en materia energética y técnica". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 294 de fecha 10/07/2018 Reg. Nº 1660

Ramiro Javier Gomez Barinaga - Tº: 80 Fº: 536 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50122/18 v. 13/07/2018

ESTACIONAMIENTOS AL OESTE S.A.

Constitución por escritura 91 del 11/07/2018, Reg. Not. 1485 C.A.B.A. 1) Damián CARDOSO, nacido el 06/06/1970, divorciado, DNI 21.671.616, domiciliado en calle Gdor. Udaondo 2199, Parque Leloir, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. y Leandro Jorge VITA, nacido el 12/03/1969, casado, DNI 20.771.294, domiciliado en calle Maestra Castroman 2227, Castelar, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y empresarios. 3) Bartolomé Mitre 688 piso 4 of. 402 de C.A.B.A.. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) La explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes. B) La construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro tipo de obra civil; la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. C) Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios, o crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades o contratos asociativos; y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Podrá presentarse en licitaciones, concursos o en forma directa para efectuar servicios y obras para organismos municipales, provinciales o nacionales, concesiones de servicios públicos en cualquier modalidad y características, gestionar y percibir cobros por orden de entes privados o públicos, por actividades relacionadas con sus prestaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contrato y operación que se relacione con el objeto social sin más limitaciones o restricciones que las establecidas en la ley y en el estatuto. 5) 99 años desde su constitución. 6) \$ 100.000. 7) Administración y representación: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Designados: Titular: Damián Cardoso. Suplente: Leandro Jorge Vita, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 688 piso 4 of. 402 de C.A.B.A. 8) Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Presidente: Damián Cardoso. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50168/18 v. 13/07/2018

FINALCAS S.A.

Leandro Horacio PEREZ, argentino, 21.7.90, soltero, DNI 35.234.378, CUIT 20-35234378-2, Tapalque 1790, Part. Florencia Varela, Prov de Bs As, Lucrecia Giselle SENA, argentina, 22.3.90, soltera, DNI 35.204.218, CUIT 27-35204218-3, comerciante, Tapalque 1790 Part. Florencia Varela, Prov de Bs As 2) 26/6/2018 3) FINALCAS S.A. 4) Suipacha 1289 piso 7mo depto "A" CABA. 5) servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. 6) 99 años 7) \$ 300.000; 8) Dirección y administración 1 a 3 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) Directorio: Director Titular y Presidente: Lucrecia Giselle SENA. Director Suplente: Leandro Horacio PEREZ, todos con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 370 de fecha 26/06/2018 Reg. Nº 8

Valeria Schteingart - Tº: 65 Fº: 437 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50294/18 v. 13/07/2018

GMA CAPITAL S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 29/07/2010 bajo el N° 13.632, L° 50 de Sociedades por Acciones, comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/04/18 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de Pesos Seis Millones Trescientos Mil (\$ 6.300.000) y hasta un total de Pesos Trece Millones Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Doscientos Veinte (\$ 13.669.220), mediante la emisión de 6.300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción; y (ii) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social por el siguiente texto: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de PESOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE (\$ 13.669.220) representado por TRECE MILLONES SEISCIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE (13.669.220) acciones de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Las acciones que se emitan en el futuro, y si las disposiciones legales así lo permiten, podrán ser cartulares o escriturales, al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, acumulativo o no, según se determine en las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias". Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17/04/2018
Guillermo Fleming - T°: 116 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50309/18 v. 13/07/2018

GORDON SHONWEI S.A.

Se comunica que, por Escritura N° 372 del 29/06/2018, se elevó a escritura pública lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias de fechas 13/11/2013, 22/12/2015 y 02/12/2017 en las que se resolvió 1) aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 2.600.000, 2) reformar los artículos Quinto (referido al Capital Social), Noveno (referido al Órgano de Administración) y Décimo del Estatuto Social (referido al Órgano de Fiscalización); y 3) se resolvió trasladar la sede social de Suipacha N° 72, entpiso, CABA a la calle Valentín Gomez N° 2813, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 235
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50084/18 v. 13/07/2018

GREEN NRG S.A.

Rectificando el aviso publicado el 22/06/18 t.i. 44731/18 por Asamblea Extraordinaria del 11/06/18 reformó el art. 4 del Estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 1315 de fecha 19/06/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50400/18 v. 13/07/2018

JOHN DEERE CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 02/07/2018 se resolvió aumentando el capital social de la suma de \$ 40.086.644 a la suma de \$ 218.386.644, es decir, aumentando el capital en un monto de \$ 178.300.000. (ii) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital de la sociedad es de doscientos dieciocho millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos (\$ 218.386.644) representado por doscientas dieciocho millones trescientas ochenta y seis mil seiscientos cuarenta y cuatro acciones ordinarias nominativas no endosables de valor un peso (\$ 1.-) cada una y un voto por acción." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/07/2018
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50185/18 v. 13/07/2018

LA MALTERIA S.A.

Constitución por Escritura Pública de fecha 11/07/2018, N°567, Folio 2519, del Registro Notarial 1614, C.A.B.A.: 1) Socios: IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A., autorizada por Decreto del PEN del 29.8.1889, inscrita N° 126, F° 268, L° IV especial, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la CABA (adecuación a la ley 19.550) el 27.2.76, N°323, F° 6, L° 85, T° A de S.A. nacionales, CUIT N°30-52767733-1, con sede social en Moreno 877 Piso 22, CABA y FIBESA S.A., Inscripta ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro el 7.06.79 bajo el N°1750, Libro 93 del Tomo- de Estatutos Nacionales, con sede social en Moreno 877 Piso 22, CABA. 2) Denominación: LA MALTERIA S.A. 3) Sede Social: Moreno 877 Piso 23, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero,

a las siguientes actividades: I) INVERSIONES, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades; que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartido, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimientos, etc. II) ENERGIA: Generar y distribuir energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable para su autoconsumo y a la inyección de eventuales excedentes de energía eléctrica a la red de distribución de acuerdo los requisitos técnicos que fijen las leyes y reglamentaciones en la materia. III) REPRESENTACIONES: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; IV) ADMINISTRACIONES: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc. 5) Duración: 99 años. 6) Capital Social \$ 100.000. 7) Directorio. 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal a cargo del Presidente o al vicepresidente en caso d ausencia o impedimento.. Se designó Presidente: Alejandro Gustavo Elsztain; Vicepresidente: Daniel Ricardo Elsztain; Director Titular: Fernando Adrián Elsztain y Director Suplente Gastón Armando Lernoud, con domicilio especial en sede social 8) Fiscalización: A) La Fiscalización de la Sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Suplentes designados por la Asamblea General Ordinaria. B) El mandato de los Síndicos dura un (1) ejercicio. Se designa: Roberto Daniel Murmis, Marcelo Héctor Fuxman y Noemi Ivonne Cohn como Síndicos Titulares y por José Daniel Abelovich, Gaston Lizitza y Ariela Levy como Síndicos Suplentes. Todos constituyen domicilio en 25 de mayo 596 Piso 8, CABA 9) Cierre: 30 de junio.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 567 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50328/18 v. 13/07/2018

LA PERLA ACCESORIOS S.A.

Constitución: Esc. 64 del 1-6-18 Registro 1595 CABA. Socios: Suqing LI, china, nacida el 4-1-56, DNI 93.603.740, casada, comerciante, con domicilio en Av.Nazca 486 piso 4 depto.B, CABA; y Minyong LIN, chino, nacido el 3-2-77, DNI 94.019.915, soltero, comerciante, con domicilio en El Salvador 4137 CABA. Duración. 99 años. Objeto: realizar en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación y exportación y consignación de artículos de regalaría, cotillón, bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, carteras, billeteras, bolsos, gorros, bufandas, guantes, mochilas, monederos, toallas, relojes, llaveros y portafolios, otorgar representaciones, mandatos y/o franquicias a terceros en el país y el exterior, otorgar garantías técnicas por cuenta y orden de terceros del país o del exterior. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Abril. Presidente: Suqing LI. Director Suplente: Minyong LIN. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Nazca 486 piso 4 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 01/06/2018 Reg. N° 1595 Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50098/18 v. 13/07/2018

PINTON S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/07/2017 se resolvió: 1) designar por el término de 3 ejercicios a los Sres. Miguel Martín AZPIROZ COSTA, D.N.I. 7.657.265, como Director Titular y Presidente, y Rafael Hugo OPORTO, D.N.I. 21.769.194 como Director Suplente, quienes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Mansilla 2698, Piso 3, C.A.B.A. y; 2) aumentar el capital social en \$ 388.000, es decir, de \$ 12.000 a \$ 400.000 y reformar el Art. 4º según el siguiente texto: "ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social es \$ 400.000 (PESOS CUATROCIENTOS MIL), representado por Cuatrocientos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 (Peso Uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550" Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/07/2017
eduardo javier lema castillo - Tº: 104 Fº: 608 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50346/18 v. 13/07/2018

QUIÑEC S.A.

Por esc. 141:1) Heraldo Enrique CAYUQUEO, 31/05/1986, DNI 32.358.250 y Disola Ayelén CAYUQUEO, 28/11/1989, DNI 34.417.655, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y con domicilio en calle Pedro Larre 5859, Isidro Casanova, La Matanza, Prov Bs As. 2) 02/07/2018; 3) Rodríguez Peña 454, piso 4, dpto A, CABA. 4) fabricación, elaboración, siembra y cosecha, producción, industrialización, compraventa, distribución, almacenamiento ,depósito, embalaje, almacenaje, comercialización por mayor o menor, industrialización, compra, venta, consignación, permuta, distribución, representación, mandato, comisión, transporte, importación y exportación ,y producción de productos agropecuarios, alimenticios y mercaderías relativas a la industria alimenticia; y podrá explotar directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, apícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitícolas, compra-venta de hacienda, granos y cereales.La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por este, y podrá ser desarrollada a nivel Nacional e Internacional. 6) \$ 100.000. 7) PRESIDENTE: Heraldo Enrique CAYUQUEO y DIRECTOR SUPLENTE: Disola Ayelén CAYUQUEO, aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social; 8) Presidente; 9) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 59

Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 13/07/2018 N° 50489/18 v. 13/07/2018

SECURITY BOX S.A.

Por Asamblea del 25/03/2008 se aumentó el capital social de \$ 12.000 a \$ 212.000 mediante la emisión de 212.000 acciones ordinarias clase "A", escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, reformándose en consecuencia el artículo Quinto del estatuto social. Autorizada según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/03/2018. Hortensia Carracedo.Tº28, Fº269 C.P.A.C.F.
Hortensia Carracedo - Tº: 28 Fº: 269 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50143/18 v. 13/07/2018

SUNFLASH S.A.

Se comunica que, por Escritura N° 374 del 29/06/2018, se elevó a escritura pública lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias de fechas 26/11/2013, 22/12/2015 y 01/12/2017 en las que se resolvió 1) aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 2.600.000, 2) reformar los artículos Quinto (referido al Capital Social), Noveno (referido al Órgano de Administración) y Décimo del Estatuto Social (referido al Órgano de Fiscalización); y 3) se resolvió trasladar la sede social de Suipacha N° 72, entrepiso, CABA a la calle Valentín Gomez N° 2813, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 29/06/2018 Reg. N° 235
Martin Miguel Jándula - Tº: 105 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50083/18 v. 13/07/2018

TETSU S.A.

Publicación del 08-06-18 T.I. 40704/18.- Por esc. 1344 folio 2978 del 18-06-2018 Rectifica Designación: Presidente: Sergio Agustín GALEANO CÁCERES. Director Suplente: Héctor Daniel TABORDA. Ratifican sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1198 de fecha 30/05/2018 Reg. Nº 269

anibal ulises solana - Matrícula: 5394 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50160/18 v. 13/07/2018

THAMES 207 S.A.

CONSTITUCION SA: 2/7/2018: Socios: Argentinos, empresarios: José CHABUBE, 18/2/88, DNI 33.716.410, casado, domicilio Av Córdoba 2744, piso 10, CABA, Elisa Jennifer IRADE, 14/12/92, DNI 37.273.907, casada, Av. Córdoba 2744, piso 10, CABA, Salomon Alan IRADE, 25/5/90, DNI 35270655, casado, Av Cordoba 3121, piso 5, unidad C, CABA, Florencia Sara COHEN, 5/6/92, DNI 36930953, casada, domicilio Av Córdoba 3121, piso 5, unidad C, CABA, Elias Gustavo IRADE, 17/10/62, DNI 16203017, casado, domicilio French 2242, piso 2, unidad A, CABA, Andrea Fabiola KOZBA, 17/10/70, DNI 21923508, divorciada, domicilio Paraná 1097, piso 3, unidad A, CABA. SEDE: Thames 207, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. La realización de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). CAPITAL: \$ 2.800.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: PRESIDENTE. PRESIDENTE: Florencia Sara COHEN - DIRECTOR SUPLENTE: Elisa Jennifer IRADE, ambos domicilio especial sede social. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 02/07/2018 Reg. Nº 2177

FANNY LEA MIJALEVICH - T°: 27 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50137/18 v. 13/07/2018

UNICARD S.A.

Por escritura del 27/06/2018 se constituyo la sociedad. Socios: SANCOR MEDICINA PRIVADA S.A., sede: Avenida Independencia 228, Sunchales, Provincia de Santa Fe; inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad y Provincia de Santa Fe, el 7/6/1994, bajo el Nº 468, folio 235, Libro 7 de Estatutos de Sociedades Anónimas y DILFER S.A. Sede: Ayacucho 984, 3º piso, departamento "C", CABA inscrita en IGJ el 15/4/1996, bajo el Nº 3217, libro 118, tomo "A" de S.A.; Plazo: 99 años; Objeto: a) La prestación de servicios informáticos, explotación de servicios de acceso a Internet o de redes sociales, de comercio electrónico y actividades afines; b) La comercialización de bienes y servicios de todo tipo, incluyendo operaciones de cambio y seguros conforme a la normativa aplicable; c) administrar sistemas de cobranzas o transferencias monetarias, y de tarjetas de pago o de crédito, mandatos, constituir fideicomisos privados y/o de oferta pública, comisiones, consignaciones, asesoramiento y consultoría (con exclusión de aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante); d) otorgar financiamiento y garantías a terceros; e) la realización de inversiones mediante préstamos con o sin garantía; o el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, sociedades, fideicomisos u otros patrimonios separados - cualquiera fuere el objeto de tales entes o patrimonios -, o a particulares, así como realizar operaciones de cualquier tipo con toda clase de valores negociables, títulos de crédito y otros bienes muebles o inmuebles; Capital: \$ 2.900.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Andrés Martín SBOROVSKY; Vicepresidente: Paula SBOROVSKY, Directores titulares: Eduardo Isaac Honorio BARCAROLO, Gonzalo Andrés WERNER y Norberto Eduardo ETCHEGOYEN y Directores suplentes: Mario Benito SBOROVSKY, Leandro POSTEL, Néstor Domingo PIOVANO y Andrés Gabriel DAYER, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Sarmiento 811, piso 3; CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 27/06/2018 Reg. Nº 1545

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50115/18 v. 13/07/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

EL VIEJO BUENO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2018. 1.- CARLOS OSCAR KASE RAMIREZ, 21/07/1973, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P., FRUCTUOSO RIVERA 2590 piso - - - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 23453085, CUIL/CUIT/CDI Nº 20234530853, . 2.- "EL VIEJO BUENO SAS". 3.- FERRE 2250 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: CARLOS OSCAR KASE RAMIREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERRE 2250 piso, CPA 1437 , Administrador suplente: DIEGO HERNAN QUARANTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERRE 2250 piso, CPA 1437 CARLOS KASE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERRE 2250 piso, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/07/2018 N° 50101/18 v. 13/07/2018

EMC2 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/07/2018. 1.- MARIA LAURA HAAG, 21/07/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MARTINIANO LEGUIZAMON 3850 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24134839, CUIL/CUIT/CDI Nº 27241348399, CRISTIAN ALBERTO FOLGAR, 23/02/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PROFESIONALES, Martiniano Leguizamon 3850 piso Villa Lugano, DNI Nº 22098564, CUIL/CUIT/CDI Nº 20220985645, . 2.- "Emc2 SAS". 3.- LEGUIZAMON MARTINIANO 3850 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIA LAURA HAAG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEGUIZAMON MARTINIANO 3850 piso -, CPA 1439 , Administrador suplente: CRISTIAN ALBERTO FOLGAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEGUIZAMON MARTINIANO 3850 piso -, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/07/2018 N° 50331/18 v. 13/07/2018

FIERO BAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2018. 1.- RICARDO JOSE LANUSSE, 10/07/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PERITO MORENO 2051 piso LOTE 17 CASCADA CHICA LáCAR, DNI N° 36171414, CUIL/ CUIT/CDI N° 20361714149, TOMAS DELLO STAFFOLO, 21/10/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, THAMES 2280 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35775397, CUIL/CUIT/CDI N° 20357753970, SANTIAGO TARULLO MARISCAL, 28/04/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DELGADO 365 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35608333, CUIL/CUIT/CDI N° 20356083335, . 2.- “Fiero Bar SAS”. 3.- PARAGUAY 2959 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: TOMAS DELLO STAFFOLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 2959 piso PB, CPA 1425 , Administrador suplente: RICARDO JOSE LANUSSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 2959 piso PB, CPA 1425 SANTIAGO TARULLO MARISCAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 2959 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/07/2018 N° 50500/18 v. 13/07/2018

GRUPO LA COMARCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/07/2018. 1.- FEDERICO DE NARVAEZ, 27/09/1984, Soltero/a, Argentina, Empresario, GUIDO 2660 piso 14 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 31252358, CUIL/CUIT/CDI N° 20312523583, . 2.- “GRUPO LA COMARCA SAS”. 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 1134 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JOSE IGNACIO LA ROCCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 1134 piso 11, CPA 1001 , Administrador suplente: IGNACIO SOFIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 1134 piso 11, CPA 1001; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/07/2018 N° 50102/18 v. 13/07/2018

MAKLIAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/07/2018. 1.- LAURA LILIANA FERNANDEZ, 23/10/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ZELADA 4533 piso LA_MATANZA, DNI Nº 21130325, CUIL/CUIT/CDI Nº 27211303250, . 2.- "makliam SAS". 3.- CAFAYATE 1920 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LAURA LILIANA FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAFAYATE 1920 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: JUAN CRISTIAN VELASQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAFAYATE 1920 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/07/2018 Nº 50290/18 v. 13/07/2018

NICANOR ENERGIA RENOVABLE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/06/2018. 1.- NICOLAS DI NAPOLI, 02/05/1973, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCIAS N.C.P., ITUZAINGO 1422 piso 1 A LA_CAPITAL, DNI Nº 23228236, CUIL/CUIT/CDI Nº 20232282364, RODRIGO SEBASTIAN LOPEZ TORRES, 07/03/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. PASEO COLON 1142 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26427634, CUIL/CUIT/CDI Nº 23264276349, SILVINA HACEN, 14/03/1967, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ROPA INTERIOR, MEDIAS, PRENDAS PARA DORMIR Y PARA LA PLAYA, 9 644 piso PB GENERAL_OBLIGADO, DNI Nº 18111195, CUIL/CUIT/CDI Nº 27181111955, LUIS ROBERTO HACEN, 29/11/1971, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CÁMARAS Y CUBIERTAS, 9 644 piso PB GENERAL_OBLIGADO, DNI Nº 22540106, CUIL/CUIT/CDI Nº 20225401064, . 2.- "Nicanor Energia Renovable SAS". 3.- PASEO COLON AV. 1142 piso 3 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de Energía Renovable (Eólica, Solar, Hidroeléctrica, Geométrica, Biomasa y Biogás) para producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista y otros consumidores de energía eléctrica; como asimismo la venta, compra, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía renovable y eléctrica, o a otras industrias que tengan relación con negocios de la sociedad. 5.- 99 años. 6.- \$ 19000. 7.- Administrador titular: NICOLAS DI NAPOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 1142 piso 3 C, CPA 1063 , Administrador suplente: RODRIGO SEBASTIAN LOPEZ TORRES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 1142 piso 3 C, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/07/2018 Nº 50264/18 v. 13/07/2018

TECNYBAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2018. 1.- RAUL GUSTAVO ALAMOS, 03/08/1959, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, VALLE 41 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 13403970, CUIL/CUIT/CDI Nº 20134039702, . 2.- "TECNYBAT SAS". 3.- RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4 B,

CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: RAUL GUSTAVO ALAMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4 B, CPA 1020 , Administrador suplente: JOHNN DEIVIS MOLINA VERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RODRIGUEZ PEÑA 454 piso 4 B, CPA 1020; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/07/2018 N° 50265/18 v. 13/07/2018

THE POSITIVE LABEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/07/2018. 1.- SANTIAGO NICOLAS BOUQUET ROLDAN, 22/08/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, SEGUI 3524 piso 14 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29698457, CUIL/CUIT/CDI N° 20296984575, VANINA CHIAPPINO, 14/08/1981, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ARCE 562 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29038949, CUIL/CUIT/CDI N° 27290389491, . 2.- "THE POSITIVE LABEL SAS". 3.- ARCE 562 piso 2A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO NICOLAS BOUQUET ROLDAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCE 562 piso 2A, CPA 1426 , Administrador suplente: VANINA CHIAPPINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCE 562 piso 2A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/07/2018 N° 50262/18 v. 13/07/2018

TRANSPORTES NCO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/07/2018. 1.- NICOLAS MANUEL ARGUELLO, 04/11/1984, Soltero/a, Argentina, empresario, Cotagaita 329 piso B° Dos Rutas Pilar, DNI N° 30936665, CUIL/CUIT/CDI N° 20309366655, . 2.- "TRANSPORTES NCO SAS". 3.- CIUDAD DE LA PAZ 3213 piso 4° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio,

fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: NICOLAS MANUEL ARGUELLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 3213 piso 4° A, CPA 1429 , Administrador suplente: LUIS EDUARDO ARGUELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD DE LA PAZ 3213 piso 4° A, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/07/2018 N° 50166/18 v. 13/07/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBRO S.R.L.

Por acta de reunion de socios extraordinaria del 21/12/2017 los socios resolvieron aumentar el capital social a \$ 500.000 modificando A TAL FIN el articulo cuarto del contrato, la que fue ratificada por acta de reunion de socios extraordinaria del 17/4/2018 que ademas modifico el articulo quinto del contrato social a fin de adecuar la garantia de los gerentes a la normas vigentes, todo protocolizado en escritura 294 del 2/7/2018 Registro 2149 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 02/07/2018 Reg. N° 2149 Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50419/18 v. 13/07/2018

AMGEN BIOTECNOLOGÍA DE ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J N° 1.911.370) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios N° 1 del 14 de marzo de 2018, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 80.492.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 80.592.000; (ii) modificar el artículo 4° del Estatuto Social para adecuarlo a esta nueva división del Capital Social; y (iii) designar al Sr. Gustavo Martín Alegre como síndico titular y al Sr. Agustin Cerolini como síndico suplente. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios N° 1 de fecha 14/03/2018 Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50466/18 v. 13/07/2018

BAR 1500 S.R.L.

EDICTO constitución de BAR 1500 S.R.L. Socios: ROMERO CRISTIAN ALEJANDRO, nacido el 10/01/1985, DNI 31.346.262, con domicilio particular y especial en San Jose 1916, PB, Depto. 1, C.A.B.A., y LUCAS JAVIER AGUILAR, Argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/3/95 , DNI. 38.868.940, con domicilio particular y especial en Rondeau 1624, C.A.B.A, Ambos argentinos, solteros y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 29/06/2018. Denominación: BAR 1500 S.R.L. Objeto: a) organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, pizzería, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas, pudiendo realizar toda actividad anexa y necesaria vinculada a ese objeto Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 120.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: ROMERO CRISTIAN ALEJANDRO Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Luis Saenz Peña 2065, C.A.B.A. Anabella Inés Martino, DNI 16.226.861, Autorizado según CONTRATO DE SRL de fecha 29/06/2018. Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50099/18 v. 13/07/2018

BEYRACOM S.R.L.

Por reunión unánime escritura 148 de fecha 07/06/18: La socia Mónica Elizabeth BOWER, cedió sus 6.000 cuotas a Magali Ayelén CIBEYRA; reformó art. 4: CAPITAL: \$ 6.000: Néstor Omar CIBEYRA, 54.000 cuotas y Magali Ayelén CIBEYRA, 6.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 07/06/2018 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50158/18 v. 13/07/2018

BREAKING AWAY S.R.L.

Por Instrumento Privado 11/06/2018 resolvió: 1) reformar el artículo 4º del Contrato Social; 2) aceptar renuncia gerente Gonzalo Daniel Perez Espinosa y designar a Carolina Natalia MULLER, por término de duración de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 11/06/2018

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50175/18 v. 13/07/2018

CASTRO CALDELAS S.R.L.

Por reunión de socios del 09/06/2017 se aumentó el capital social de \$ 50.000 a \$ 170.000 y se reformó artículo cuarto del estatuto. Autorizada según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 09/06/2017.

María Cecilia Krajcovic - Tº: 106 Fº: 77 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50364/18 v. 13/07/2018

CELEX GROUP S.R.L.

Por escritura del 6/7/18, Fº 185, registro 1353, Caba, se transcribió el acta de reunión de socios del 3/7/18, que resolvió la reforma del artículo del objeto social, el que quedó redactado: ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto en la República Argentina y en el extranjero, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Compraventa y distribución de instrumentos de medición y precisión, de relojes, microscopios, binoculares, lupas, brújulas, barómetros, termómetros e higrómetros; b) Importación y exportación de los elementos anteriormente mencionados.- C) comercialización, importación, exportación de productos y subproductos de la fauna silvestre.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 1353

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50154/18 v. 13/07/2018

COMPAÑÍA HOTELERO GASTRONÓMICA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios 5 del 14/06/2018 se modifica el artículo 3º del Contrato Social: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de catering, de alimentación para grandes comunidades, preparación de comidas en base a frutas, verduras, frutos secos, productos de carnes y aves de corral, productos lácteos y huevos, aceites y grasas comestibles, chocolates, azúcares, edulcorantes y productos de confitería, condimentos y conservantes, productos de panadería, alimentos preparados y conservados, bebidas, productos de cereales y legumbres; provisión de alimentos; hotelería; servicio de mantenimiento y limpieza, conserjería; para desarrollarse en la actividad privada, licitaciones públicas y/o privadas (comedores escolares, sanatorios, obradores, fabriles, hospitales, centro comunitarios, cárceles, centros de rehabilitación, escuelas, centros de recreación, colonias de vacaciones, hoteles, liceos militares y todo tipo de contratación que se vincule al rubro) y/o contrataciones directas con el estado nacional, provincial y municipal; pudiendo importar y exportar productos relacionados a la alimentación, tanto insumos como maquinarias u otros relacionados.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 1328

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50155/18 v. 13/07/2018

CONSTRUCTORA JJ S.R.L.

1) 11/7/18 2) Juan José BAUTISTA CAMACHO, DNI 93040589, boliviano, soltero, empresario, 30/7/58, Ayacucho 467, piso 5, dto. 1, CABA y Milciades AYALA GONZALEZ, dni 92976120, paraguayo, soltero, empleado, 16/4/71, Ugarteche sin número, entre Fernández Moreno y Ballesteros, barrio San Adolfo, Jose C. Paz, Pcia. de Bs. As. 3) Ayacucho 467, piso 5, of. 3 CABA. 4) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. 6) 10 años. 7) \$ 30.000 8) Gerente Juan José BAUTISTA CAMACHO domicilio especial sede socail. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/07/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/07/2018 N° 50449/18 v. 13/07/2018

CONSULTORIA LABORAL S.R.L.

Rectificatoria de publicación del 29/6/18 T.I. 46287/18. Por Escritura Complementaria 283 del 11/7/18 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de socios del 6/7/18 que resolvió reformar el artículo tercero del contrato social quedando el rubro REPRESENTANCIONES Y MANDATOS del objeto social redactado así: "REPRESENTANCIONES Y MANDATOS: Representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de promoción de inversiones en general e inmobiliarias, administración de carteras y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza". Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50464/18 v. 13/07/2018

DELICADO S.R.L.

RECTIFICA AVISO PUBLIDADO EL 10/07/18. n° 48758/18. JIANBING CHEN CUIT: 23-95763777-9. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 04/07/2018
Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50327/18 v. 13/07/2018

DEPILACION DEFINITIVA RAMOS MEJIA S.R.L.

1) 11/7/18 2) Stephanie Milagros GOLLUSCIO GUZZI, DNI 36166829, soltera, 28/5/91, San Martin 1260, piso 4, dto. B, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As. y Elvira Sandra GUZZI, DNI 20748525, divorciada, 25/2/69, Europa 373, Lomas del Mirador, pcia. de Bs. As. ambas argentinas y comerciantes. 3) Tupac Amaru 1123 CABA 4) a) La prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina; tales como la depilación láser o de cualquier otro tipo, maquillaje, tratamientos faciales y corporales, masajes reductivos, masajes capilares, manicura, pedicura, exfoliaciones, cortes de cabello, y diseños de imagen personal, y demás que tengan que ver con el tratamientos de belleza. B) Venta, compra, importación, exportación y fabricación de los productos relacionados para la estética y maquillajes, máquinas y artículos electrónicos relacionados con las actividades antes mencionadas. 6) 99 años. 7) \$ 20.000 8) Gerente Stephanie Milagros GOLLUSCIO GUZZI domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/07/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/07/2018 N° 50450/18 v. 13/07/2018

DISTRIBUIDORA DON ÁNGEL S.R.L.

Por escritura del 10/07/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolás Hernán MENÉNDEZ, 25/7/74, DNI 24.099.737, La Rioja 1981, CABA; y Ariel Ángel MENÉNDEZ, 10/10/79, DNI 27.437.341, Benjamín Llorente 4328, González Catán, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, industrialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado, transporte, distribución, comercialización, representación y distribución al por mayor y/o menor de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro; carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados,

quesos y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar; Capital: \$ 400.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Ariel Ángel MENÉNDEZ, con domicilio especial en la sede; Sede: La Rioja 1981 CABA. Autorizado por escritura N° 270 del 10/07/2018 registro 1036

Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 10/07/2018 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50177/18 v. 13/07/2018

DON INDALECIO S.R.L.

Por Escritura N°57 del 25/10/2017, Registro 50, Mercedes, Pcia. de Corrientes, se resolvió: REFORMA ARTICULO PRIMERO: trasladar la sede social de la calle Amenabar 1419, 3° piso, Dpto. "A", CABA. a la actual en Chacabuco 313, Mercedes, Pcia. de Corrientes y por consiguiente su cancelación jurídica Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 50

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50404/18 v. 13/07/2018

DRIHM S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 03/07/2018 la Señora Elena Miriam Cordes cedió y transfirió 187 cuotas a favor del Señor Daniel Martín Schermuk, argentino, nacido el 19/06/1988, casado, empleado, DNI. 33.877.736, con domicilio real en Obligado 2358, 3° A, CABA y especial en Añasco 2718, CABA. Asimismo la sociedad resolvió: a) Designar Socio Gerente al Señor Daniel Martín Schermuk; b) Modificar los Artículos 4° y 7° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 03/07/2018

María Inés Martinetti - T°: 91 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50259/18 v. 13/07/2018

E Y R CONSTRUCCIONES S.R.L.

1: Eduardo Daniel ROJAS, argentino, soltero, 2/3/972, DNI 22.651.840, CUIT 20-22651840-2, empresario, Dinamarca 121, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y Aurelio ROJAS ESCOBAR, paraguayo, 3/5/ 1944, DNI 93.301.864, CUIL 20-93301864-5, soltero, empresario, con domicilio en Conesa 2517, piso 4° D, CABA. 2: Esc. 167 del 11/07/2018. 3: E Y R CONSTRUCCIONES S.R.L.. 4: MANUELA PEDRAZA 2529, PISO 1, DEPARTAMENTO "A", CABA. 5: Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: a) Constructora mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se someten al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, de tiempo compartido, clubes de campo y cualquier otro creado o a crearse, sean propios o de terceros, por cualquier sistema o por constitución de consorcios o fideicomisos, b) inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, explotación, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y por el régimen de tiempo compartido, de clubes de campo y cualquier otro actual o futuro, pudiendo actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos vinculados a la actividad inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operación para la que se requiera concurso público. 6: 99 años. 7: \$ 100.000. 8: Gerente: Eduardo Daniel ROJAS, domicilio especial en MANUELA PEDRAZA 2529, PISO 1, DEPARTAMENTO "A", CABA; Fecha de cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 11/06/2018 Reg. N° 2045

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50293/18 v. 13/07/2018

ELEKTROLUAR S.R.L.

Rectificación de publicación del 05/07/18 (TI N° 47922/18). Por Escritura 239 del 10/07/18, Folio 754, Registro 492, se resolvió que por homonimia, la Sociedad antes llamada "SUCRA S.R.L." se denominará ahora "ELEKTROLUAR S.R.L." - Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 03/07/2018 Reg. N° 492

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50162/18 v. 13/07/2018

ERRECALDE DISTRIBUCIÓN S.R.L.

1) Marta ALVES DE SA (Gerente), 05/03/1961, DNI 14.380.573, divorciada; Roberto David ERRECALDE, 06/12/1994, DNI 38.613.298, soltero. Ambos Argentinos, comerciantes, domiciliados en Lascano 6139, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia de Bs As. 2) 11/07/2018. 4) Serrano 1365, PB, CABA. 5) Comercialización, distribución, importación y exportación de bebidas y alimentos al por mayor y menor. 6) 99 años 7) \$ 40.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/07/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50467/18 v. 13/07/2018

ESCUELA PRIVADA LOS AROMOS S.R.L.

Por reunión de socios del 4/6/18 se resolvió 1) Prorrogar el plazo social por el término de 99 años desde la fecha de inscripción original en el Registro Público de Comercio, 2) Trasladar la sede social Av Córdoba 838, Piso 9 oficina 18, CABA y 3) Se reforma art. 2, 4 y 5 del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 375

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50452/18 v. 13/07/2018

FORTUNATTA S.R.L.

AVISO RECTIFICATORIO DE FECHA 14/06/2018 T.I. Nro 42736/18.- Comunica que: Se rectifica el CUIT del socio Adrian Roberto RODRIGUEZ, siendo el correcto 20-27668486-9.- Firma: Lorena Soledad Mazza Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/05/2018

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50130/18 v. 13/07/2018

GAMAS S.R.L.

Por reunión de socios del 6/7/2018, la sociedad: 1) Modifica el artículo quinto del contrato social reduciendo a 1 el número de gerentes. 2) Modifica su objeto social: "ARTICULO TERCERO: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y /o asociada a terceros a la construcción, realización, reparación, proyecto, dirección, ejecución y mantenimiento de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. Como así también a la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto."3) Renuncia a la gerencia Miguel Ángel SCARDACCIONE y se nombre gerente a Isabelino BENITEZ, domicilio especial: Venezuela 3767 PB departamento "B" de la CABA. 5) Por resolución de la gerente del 6/7/2018, la sociedad modifica su sede social a Venezuela 3767 PB departamento "B" de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 1848

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50398/18 v. 13/07/2018

GRAPHISCHER S.R.L.

Constituida por instrumento privado, contrato, y Esc. 950 del 10/07/2018 por ante el Registro 1622 de C.A.B.A, ambos del 10/07/2018.- Socios: María Soledad MARTIN, nacida el 05/02/1979, D.N.I.: 27.144.353; Fernando FALTER, nacido el 04/08/1978, D.N.I.: 26.587.099; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Ángel Peluffo 3999, Planta Baja, Depto. "3", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "GRAPHISCHER S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Elaborar, comercializar comprar vender, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir todo tipo de máquinas de imprenta, aparatos de offset, tipografía, serigrafía, tampografía, accesorios, instrumental y artefactos para ser utilizados en actividades de imprenta y afines. Procesado impresión y litografía de formularios, diarios, revistas, libros, mapas, atlas, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; impresión de lona, vinilos, banners,

gigantografías, fabricación y colocación de cartelera de todo tipo, letras corpóreas, lumínicas o no, fabricación de cuadernos, encuadernación. Explotación en todas sus formas de artículos de librería, papelería, fabricación de sellos de goma, fotocopias y todas las actividades vinculadas, ya sean éstas publicitarias, importación, exportación, compra y venta de artículos afines y sus accesorios. Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas, incluyendo en éstas composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales plotteo, edición de películas y fotocromías, fotografía y diseño publicitario. Fabricación de insumos para librería, computación y diseño gráfico.- 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de 1.000 pesos valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Fernando FALTER y María Soledad MARTIN, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Ángel Peluffo 3999, Planta Baja, Depto. "3", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/07/2018 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50463/18 v. 13/07/2018

GRUPO KRALOVA S.R.L.

1) Horacio Reemeerie DNI 12596863 argentino divorciado ingeniero 01/06/58 Presidente Mont 3232 Billinghamurst, Pcia de Bs As; Gabriela Mariana Kral, DNI 18377013 argentina divorciada empleada 09/09/67 De Los Paraísos 5917 El Palomar Provincia de Buenos Aires; Priscila Melanie Reemeerie DNI 37760437 argentina soltera empleada 25/05/93 Lamadrid 520 Avellaneda Pcia de Bs As y Catalina Ruiz DNI 42147176 argentina soltera empleada 01/10/99 Aviadora Earhart 2713 El Palomar Pcia de Bs As. 2) 10/07/18 4) Avda. Santa Fe 920 C.A.B.A. 5) Objeto: la comercialización (mayorista y/o minorista) comisión representación y distribución de helados y postres, instalación y explotación de confiterías bares y cafetería 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Horacio Reemeerie con domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/07/2018 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50416/18 v. 13/07/2018

HEALTHCARE PROFESSIONALS S.R.L.

Por Acuerdo Complementario del 11/07/18 se reformó el Artículo Tercero modificando el objeto social el cual será: "Organización empresarial tendiente a la organización y explotación de actividades relacionadas con la internación domiciliaria y el cuidado de pacientes en sus propios domicilios el cual será prestado atendiendo especialmente a las normas legales nacionales, provinciales y municipales en la materia. Las actividades que así lo requieran serán realizadas mediante profesionales contratados al efecto, debidamente matriculados y con título habilitante. Compraventa de insumos y equipos hospitalarios y la prestación de servicios de docencia, consultoría, investigación y asesoramiento en materia de cuidado de pacientes en sus propios domicilios". Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/06/2018 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50135/18 v. 13/07/2018

HERRAJES LOS HALCONES S.R.L.

Matías Ezequiel Pregelj 13/11/85 soltero Arregui 5137 3° Piso Dto. E CABA DNI 31988381 y Emiliano Alejandro Pregelj 24/10/83, casado Sgto. Parodi 3885 Caseros, Prov. Bs As, DNI 30591582 Ambos argentinos y comerciantes. 2) 18/6/18 3) Herrajes los Halcones SRL 4) Intendente Rabanal 2080 CABA 5) Compraventa permuta consignación importación y exportación Matriceria representación distribución, mandato y/o consignación de Herrajes para obra y muebles en bronce, hierro aluminio acero inoxidable zamak vidrio o pvc accesorios obra en gral aberturas en madera chapa aluminio vidrio o pvc insumos y accesorios metálicos para el hogar y la construcción. Fabricación herrajes y accesorios y fundición de piezas para obra y muebles; aberturas en general, productos hierro bronce aluminio acero inoxidable, zamak, vidrio o pvc. 6) 99 años 7) \$ 150.000 8) 1 o más gerentes en forma indistinta por plazo social Gerentes Matías Ezequiel Pregelj y Emiliano Alejandro Pregelj con domicilio especial en sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 18/06/2018 Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50345/18 v. 13/07/2018

INTERNATIONAL MOTORS S.R.L.

Por asamblea de fecha 05 de junio de 2018 aumentó su capital social de \$ 0,00001 a \$ 9.000.000 reformándose el artículo tercero. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 11/07/2018
veronica andrea beri - Matrícula: 4650 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50189/18 v. 13/07/2018

JHM S.R.L.

Por Inst. Priv. 05/07/18 1) Carlos Martín Jofre, DNI 26240123, 26/09/1977, y Pablo Hernán Jofre, DNI 27409800,14/06/1979, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Dr. Carbone 3837 Santos Lugares, Pcia. Bs. As. 2) JHM S.R.L. 3) Av.San Martín N° 5.865 CABA 4) 99 años 5) Explotación de todo tipo de negocios gastronómicos: restaurantes, pizzerías, bares, bares temáticos, pub, discotecas, casas de lunch y/o recepciones, servicios de catering, parrillas, casas de comida y salones de fiestas, alquiler de barras fijas y móviles; con la realización en los mismos de eventos empresariales y privados y espectáculos en vivo. 6) \$ 200000.- 7) 31/12 8) Gerente: Carlos Martín Jofre, constituye domicilio especial en sede social.
Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/07/2018
Nélida Bertolino - T°: 31 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50095/18 v. 13/07/2018

MEDICALWAVE S.R.L.

Esc. 339 F° 1422 del 11/07/2018 Registro 1948 de CABA. Denominación: MEDICALWAVE S.R.L. Socios: Ernesto Ignacio GARRIDO, argentino, DNI 27.704.890 y CUIT 20-27704890-7, soltero, nacido el 5/11/1979; Adriana Elizabet LUQUE, argentina, DNI 31.461.771 y CUIT 27-31461771-7, soltera, nacida el 12/06/1985; ambos comerciantes, domiciliados en Avenida Maipu 1179 noveno piso departamento "F" de Vicente López Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: I) Fabricación y comercialización de software y equipos electrónicos y afines; II) Servicios de asesoramiento y reparación de los mencionados equipos; III) Importación y exportación de productos electrónicos y de piezas para el armado de equipos y afines. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: \$ 100.000 representado por 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Sede Social: Once de Septiembre de 1888 4246 segundo piso Oficina "5" de CABA. Administración: 1 ó más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Se designa gerente a Adriana Elizabet LUQUE, con domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 número 4246 segundo piso Oficina "5" de CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50133/18 v. 13/07/2018

MOTION INTEGRACIONES S.R.L.

Informa que en instrumento privado del 05/06/2018 se aceptó la renuncia de la gerente Liliana Nora Leto, y se designó Gerente a Alejandro Damián Arena, domicilio especial Miralla 267, depto 2 Caba. Se reforma el artículo tercero del estatuto, el que queda redactado: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios y mantenimientos de: automatismo, instalaciones eléctricas y termomecánicas, colocación de luminarias y postes de luz, instalaciones mecánicas, armado de tableros neumáticos y eléctricos, automatismos en robótica, programación de PLC (Programadores lógicos controlables), programación de variadores y de velocidad de servomotores. Asimismo, realizar la prestación y/o explotación y/o desarrollo de actividades de logística y distribución necesarias para el transporte de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas. Autorizado según instrumento privado designación de autoridades y reforma de estatuto de fecha 05/06/2018
Carolina María Baraldo Trillo - Matrícula: 4803 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50096/18 v. 13/07/2018

NEXT NET S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 10 11/7/18, ante Esc. Mariana FARKAS CANTONNET Titular Reg. 923 CABA "NEXT NET SRL" SOCIOS: Edgardo Adrian GIMÉNEZ IRIARTE, 25/02/74, uruguayo, soltero, DNI 92803657 dom. Edificio 305, Las Catonas, Moreno y Leonardo Gabriel DIEZ, argentino, 10/10/78, casado, DNI 26783085, dom. Colombres 375, 5"B", Lomas de Zamora, ambos Prov. de Bs. As. Gerente: Edgardo Adrian Gimenez Iriarte, acepta y constituye domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Guaraní número 556, CABA. PLAZO: 50 años. OBJETO: construcción de infraestructuras para redes de telecomunicaciones. Estructuras mecánicas o de hormigón. Software para gestión de servicios de telecomunicaciones.- Tendido, instalación, construcción y fabricación de insumos para telecomunicaciones y de todo tipo de líneas para las telecomunicaciones, así como la ejecución de obras públicas o privadas. Compra, venta importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades.- CAPITAL: \$ 100.000.- ADMINISTRACION / REPRESENTACION: 1 o mas Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/6.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 11/07/2018 Reg. Nº 923

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50403/18 v. 13/07/2018

OPTICA BAIRES S.R.L.

1) Fernando Andres Puga, 11/12/57, DNI 13.655.196, Yermal 4342 CABA y Adrian Mario Carlos Malnatti, 17/2/58, DNI 11.848.889, Bahia Blanca 1279 CABA, ambos argentinos, comerciantes y casados 2) Acto publico del 26/6/2018.3) OPTICA BAIRES SRL. 4) Cuenca 4650, piso cuatro depto E CABA. 5) 99 años desde inscripcion. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, importacion, exportacion, almacenamiento, fraccionamiento, distribucion y fabricacion de :Lentes de contacto blandas, gas permeables y flexibles, intraoculares oftalmicas, accesorios para la higienes y conservacion de las lentes, cristales, marcos y anteojos de todo tipo, inclusive para Vision Subnormal, protesis y toda clase de productos de optica: Servicio de asistencia tecnica de equipamientos e instrumental optico.Prestacion de todo tipo de servicios relacionado con las especialidad optica; Diseñar, organizar y brindar seminarios y cursos relacionados a la especialidad optica. 7) \$ 60.000. 8) Administracion, representacion y uso de firma social a cargo de 1 o mas gerentes ,individual e indistinta, por plazo de duracion sociedad. 9) Gerente Fernando Andres Puga quien fijo domicilio especial en Cuenca 4650 piso cuarto, depto E CABA. 10) Cierre: 31 de mayo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 26/06/2018 Reg. Nº 2149 Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50418/18 v. 13/07/2018

OUREA S.R.L.

Por reunión de socios del 21/04/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 132.000, y modificar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado: "El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento Treinta y Dos Mil (\$ 132.000) representado por Ciento Treinta y Dos Mil cuotas de un peso valor nominal cada uno." Autorizado según instrumento privado Acta de gerentes de fecha 10/07/2018 Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50445/18 v. 13/07/2018

OURENSE S.R.L.

Por reunión de socios del 09/06/2017 se aumentó el capital social de \$ 50.000 a \$ 400.000 y se reformó artículo cuarto del estatuto. Autorizada según instrumento privado acta reunión de socios de fecha 09/06/2017 María Cecilia Krajcovic - T°: 106 F°: 77 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50365/18 v. 13/07/2018

SERVICENTRO HIPÓDROMO S.R.L.

Por Acta del 20/11/17 Reforma clausula segunda: La sociedad tendrá su domicilio legal en Av. Bernabé Márquez 825, de la Localidad y Partido de San Isidro, Pcia. De Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/11/2017 Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50469/18 v. 13/07/2018

SK DISTRIBUTORS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios y Gerencia Extralibro de fecha 16 de mayo de 2018, se reforma parcialmente el Artículo Décimo del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios y Gerencia Extralibro de fecha 16/05/2018

Andres Rozanski - T°: 76 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50258/18 v. 13/07/2018

SOLMART S.R.L.

Constitución. Escritura 167 F° 425 10/7/2018 Registro Notarial 1822 CABA Socios. Valeria Soledad ZALDIVAR MIR, 11/12/1984, DNI 31344933, CUIT 27-31344933-0; Christian Martín ZALDIVAR MIR, 27/12/1987, DNI 33504054, CUIT 20-33504054-7; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Manuela Pedraza 3361 CABA. Denominación. SOLMART S.R.L. Domicilio. Ciudad de Buenos Aires. Duración. 99 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, la elaboración, fraccionamiento, consignación, compra, venta, importación, exportación, promoción, distribución y expendio de alimentos y bebidas de todo tipo, en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador; la explotación de franquicias; y la atención de caterings en general y eventos especiales. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital. \$ 100.000, 100.000 cuotas valor nominal \$ 1, 1 voto cada una. Administración. 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización. Prescinde. Ejercicio Social. 31/1. Gerentes. Valeria Soledad ZALDIVAR MIR y Christian Martín ZALDIVAR MIR, domicilio especial en el real declarado. Sede Social. Blanco Encalada 1468 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 10/07/2018 Reg. N° 1822 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50161/18 v. 13/07/2018

SPUTNIK EDICIONES S.R.L.

Instrumento Privado del 4/5/2018. Alejandro ENTRALA, 5/4/1982, DNI 29.435.909 CUIL 20-29435909-6 domicilio real Saenz 653, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Darío Julio VETERE, 1/6/1984 DNI 31.008.665 CUIT 20-31008665-8, domicilio real Capdevila 856, Villa Ballester, San Martín, Pcia. Bs. As., ambos solteros, argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: LIBRERÍA Y EDITORIAL: La sociedad tiene como objetivo la explotación del negocio editorial en sus rubros principales y accesorios, tales como edición, impresión, la compra, venta, al por mayor o menor, su importación y exportación, de libros y fascículos, obras literarias, científicas y técnicas, cualesquiera su forma de reproducción, incluidos los medios ópticos, magnéticos y electrónicos y las muestras y accesorios de dichas obras, cualesquiera sea su naturaleza. A ese efecto podrá efectuar contratos de edición, en el país, o en el extranjero, ceder los derechos respectivos y aceptarlas cesiones que se le hicieren y realizar la compra y venta de toda clase de artículos y productos relacionados con libros y fascículos como ser papel, medios de reproducción antedicho todo lo vinculado con las artes gráficas, entendiéndose incluidas toda clase de actividades industriales y comerciales relativas a ellos, sean básicas o auxiliares. Para el mejor desempeño de sus fines podrá efectuar sin limitación alguna todos los actos jurídicos que, directa o indirectamente, tenga relación con dicho objeto social, pudiendo realizar las operaciones por cuenta propia o por su cuenta y la de tercero conjuntamente o en nombre de terceros. Capital Social: \$ 30.000, 3.000 cuotas, \$ 10 cada una. Suscripción: Alejandro Entrala: 1.500 cuotas, Julio Vetere: 1.500 cuotas. Gerencia. Duración: término de la Sociedad. Gerentes: Alejandro Entrala y Julio Vetere, domicilio especial en sede social; Sede Social: Billingham 480, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12- Autorizado: María del Pilar Ramos, Estatuto del 4/5/2018.-

Autorizado según instrumento privado 04/05/2018 de fecha 04/05/2018

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50420/18 v. 13/07/2018

STALLION MUEBLES S.R.L.

Rectificación de publicación de fecha 29/05/2018, TI 37669/18, SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL: Paraguay 3007, piso 22, departamento "C", CABA, sin modificación de estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 17/01/2018. Eloisa Clara Jovita Lopez

Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 17/01/2018

Eloisa Clara Jovita Lopez - Matrícula: 3850 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50075/18 v. 13/07/2018

SYNDROME S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 19-06-2018: a) Se reforma el Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse a las siguientes actividades: Ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.- b) Se reforma el Artículo Quinto: Administración a cargo de uno o varios gerentes, quienes deberán revestir el carácter de socios y productor asesor de seguros, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 19/06/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/07/2018 N° 50303/18 v. 13/07/2018

T'ARR AIKE S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 02/05/2018 se procedió a la reconducción de la sociedad por 99 años a contar desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/05/2018

María Sofía Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50477/18 v. 13/07/2018

TESTA Y ASOCIADOS S.R.L.

1) Vanesa Testa, argentina, nacida el 24-6-82, casada, docente, DNI N° 29.591.858 y C.U.I.T. N° 27-29591858-1, domiciliada en Viel 239, piso 1°, Departamento C, C.A.B.A. y Maximiliano Hernán Villalba, nacido el 13-5-72, administrador de consorcios, DNI N° 22.781.043 y C.U.I.T. N° 20-22781043-3, domiciliado en Formosa 580, piso 2°, Departamento A, C.A.B.A. 2) Instrumento Privado de fecha 10-07-18; 3) 99 años; 4) TESTA Y ASOCIADOS S.R.L. 5) Viel 239, piso 1°, departamento C, C.A.B.A. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Administración de consorcios de copropietarios, de clubes de campo y barrios cerrados. B) Administración de bienes inmuebles propios y/o de terceros. C) Administración de taxis y toda clase de rodados propios y/o de terceros. D) Mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. 7) \$ 80.000. 8) Representación Legal: 1 ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no, que durarán en sus cargos por 5 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio y podrán ser reelegidos. 9) Socios Gerentes: Vanesa Testa y/o Maximiliano Hernán Villalba. Domicilio especial gerentes: Viel 239, piso 1°, departamento C, C.A.B.A. 10) 31-05 de cada año. 11) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado sobre contrato de sociedad de responsabilidad limitada de fecha 10/07/2018

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50446/18 v. 13/07/2018

THE GREEK TRAVEL S.R.L.

Por 1 día.- Por Acta del 01/11/2017 renuncia gerente Florencia Luz Koutsovitis, DNI 34648880. Por acta del 15/11/2017 se reforma cláusula quinta: administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, deben prestar garantía Res 7/15. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2017

Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50465/18 v. 13/07/2018

THE SCANDINAVIAN BAKERY & COFFEE HOUSE S.R.L.

Constituida por instrumento privado de fecha 11 de julio de 2018. SOCIOS: ANTHONY THOMAS JARRIN, 40 años de edad, soltero, estadounidense, empresario, nacido el 1 de enero de 1978, pasaporte N° 461198084, CDI N° 20-60457514-2, con domicilio en 100 Andalusia Ave., Apt 304, Coral Gables, Florida, Estados Unidos; y MARÍA BEATRIZ PÉREZ DARQUEA, 49 años de edad, divorciada, ecuatoriana, empresaria, nacida el 27 junio de 1969, DNI N° 95.775.835, CUIT N° 27-95775835-0, con domicilio en Av. del Libertador N° 1717, departamento 103, Conjunto Horizons Torre Fresia, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: "THE SCANDINAVIAN BAKERY & COFFEE HOUSE S.R.L.". SEDE SOCIAL: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 637, piso 1°, C.A.B.A. PLAZO:

99 años desde su registro. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro de la República Argentina, a las siguientes actividades: (a) importación, exportación y distribución de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas; (b) franquicia, licenciamiento, construcción, desarrollo, apertura, explotación y mantenimiento de locales dedicados a la elaboración, preparación, almacenamiento y venta mayorista y minorista de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas y servicio de catering de eventos; (c) como así también el ejercicio de toda otra actividad o servicio conexo que resultare necesario o conveniente para cumplir con el objeto mencionado. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno a tres gerentes titulares, en forma individual e indistinta, y uno o más gerentes suplentes, por tres ejercicios; sin sindicatura. GERENCIA: Gerente titular: María Beatriz Pérez Darquea, con domicilio constituido en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 637, piso 1°, C.A.B.A. Gerente suplente: Danny Roberto Mena Cortes, casado, ecuatoriano, médico, nacido el 5 de julio de 1979, DNI N° 94.747.605, CUIT N° 20947476050, con domicilio constituido en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N° 637, piso 1°, C.A.B.A. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

Gustavo Daniel Rubino, autorizado a suscribir el presente por instrumento constitutivo del 11 de julio de 2018. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 11/07/2018
GUSTAVO DANIEL RUBINO - T°: 128 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50342/18 v. 13/07/2018

TRADECOS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 03/04/2018 se aumentó el capital social de \$ 10.000 a \$ 20.000, por Reunión de Socios del 18/06/2018 se aumentó el capital social de \$ 20.000 a \$ 29.000, y por Reunión de Socios del 28/06/2018 se aumentó el capital social de \$ 29.000 a \$ 36.000; modificándose en todos los casos el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado de fecha 28/06/2018
Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50429/18 v. 13/07/2018

TURISMO ONE WAY S.R.L.

1) Guido Agustin Beltrame, soltero, comerciante, 4/10/1989, DNI 34924866, CUIT 20-34924866-3, domicilio Pacheco 2735 1° piso departamento D, CABA y Patricio Joaquin Beltrame, argentino, soltero, comerciante, 18/03/1988, DNI 33421071, CUIT 20-33421071-6, domicilio Ricardo Gutierrez 1357 Planta Baja Departamento A, CABA 2) Instrumento Privado del 3/7/2018. 3) TURISMO ONE WAY S.R.L. 4) Sede social: Pacheco 2735 1° piso departamento D, CABA 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación comercial de viajes y turismo y demás actividades relativas al objeto social, de entre ellos, con medios propios o de terceros, organización de excursiones y viajes al exterior e interior del país, incluso cruceros de carácter individual o colectivo; transportes de colegiales, recepción y asistencia de turistas, transporte de pasajeros para el turismo urbano e interurbano, servicios de guía, compra y venta de cheques de viajero y/o cualquier otro medio de pago. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de V.N. \$ 10, con derecho a un voto c/u 8) Suscripción 9000 cuotas Guido Agustin Beltrame y 1000 cuotas Patricio Joaquin Beltrame 9) 30 de Junio 10) Administración: Guido Agustin Beltrame, domicilio especial en la sede social. 11) Tiempo Indeterminado. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/07/2018
Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50348/18 v. 13/07/2018

VINVENTIONS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios de fecha 02/05/2018 se resolvió aumentar el capital de \$ 70.922.560 a \$ 125.154.830, es decir, en \$ 54.232.270, y en consecuencia reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/05/2018
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50184/18 v. 13/07/2018

ZENTROPIA S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) ZENTROPIA S.R.L.; 2) Instrumento privado del 19/06/2018; 3) Yanina Adef, D.N.I. 32.936.440, nacida el 14/03/1987, argentina, casada, contadora pública, con domicilio en Av. Corrientes 4215 piso 1 depto. C, CABA, y Carolina Adef, D.N.I. 38.456.324, nacida el 8/08/1994, argentina, soltera, Lic. en Nutrición, con domicilio en Thames 2263 piso 2 depto. B, CABA 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Brindar Servicios de de Organización, Producción, y Realización de Eventos, Seminarios, Talleres, Cursos, Congresos, Conferencias, Exposiciones, Ferias, cualquiera sea su índole y/o materia, incluyendo, pero sin limitar, mediante franquicias a otorgarse o que se le otorguen, estando facultada para contratar a tal efecto personal a desempeñarse en dicha actividad, alquiler de espacios, consultorios u oficinas. La sociedad no llevará a cabo las actividades previstas en las Leyes 20.488 y 23.187 de incumbencias profesionales.; 5) 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: \$ 70.000; 7) Cierre: 30/06; 8) Se designa Gerente a: Yanina Adef; con domicilio especial en la sede social; 9) Sede: Av. Santa Fé 3444 Piso 5 departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/06/2018

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50086/18 v. 13/07/2018

ZURICH S.R.L.

Por Acta de reunión de socios 22/12/2015 los Sres. Juan Amador CAMPELO GARCIA DNI 93.339.985, y Angel Custodio MIRANDA DNI 5.544.213 en virtud de la Cesión de cuotas sociales de su titularidad, han decidido renunciar a sus cargos de Gerente, y se designó como Gerentes a los señores Señores Ramón CONDE GARCIA, DNI 15.060.394, CUIT 20-15060394-4 y Fernando Ariel CONDE VAZQUEZ, DNI 29.394.193, CUIT 23-29394193-9. Ambos constituyendo domicilio especial en México 1756 3° piso "E" de CABA.- Se aceptan las renunciaciones y se aprueban las gestiones, y se acepta la designación de los nuevos gerentes.- Se resolvió reformar la cláusula Sexta del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 22/12/2015.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Socios de fecha 22/12/2015

Griselda Adriana Bin - T°: 70 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50144/18 v. 13/07/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**CARDIVE S.C.A.**

Hace saber que en la Asamblea del 25.04.2018, se resolvió prorrogar el plazo social por el término de treinta años, reformando el Artículo 2° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2018

Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50152/18 v. 13/07/2018

OTRAS SOCIEDADES**CAMBIOFOREX S.A.S.**

Por Acta del Órgano de Administración N° 5, de fecha 5 de julio de 2018, se reformó el artículo 3 del Instrumento Constitutivo, quedando así: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: La realización de operaciones cambiarias conforme las normas que a sus efectos prevé la legislación vigente y en particular el Banco Central de la República Argentina. a- Casa de Cambio: La cual tendrá como objeto principal las siguientes funciones: Compra y venta de moneda y billetes extranjeros. Compra, venta y emisión de cheques; transferencias postales, telegráficas y telefónicas; vales postales, giros y cheques de viajero, en moneda extranjera. Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega". Ingreso y egreso del país de billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de "buena entrega". Arbitrajes con residentes. b- Agencia de Cambio, la cual tendrá como objeto principal las siguientes funciones: Compra y venta de monedas y billetes

extranjeros. Compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios. Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega". c- Bursátil (Compra venta de títulos, valores, etc.) d- Turismo." Autorizado según instrumento privado Acta de Socios Nro 6 de fecha 10/06/2018

Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50192/18 v. 13/07/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

Convócase a los Accionistas a celebrar una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en primera y segunda convocatoria, el día 10 de Agosto de 2018 a las 15 horas, en el Savoy Hotel sito en Callao 181 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la presidencia de la Asamblea. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la legitimidad del acto y la demora en el llamado a Asamblea. 4) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19 cerrado el 31 de Marzo de 2018. 5) Consideración de la actuación del Directorio y de sus Honorarios por encima del tope establecido en la Ley 19550 y modificatorias. Elección de autoridades por un nuevo período por vencimiento del mandato. 6) Consideración del Presupuesto de Expensas Ordinarias y extraordinarias proyectadas para el período 2018/2019 y fijación de su monto. Análisis de proyectos extraordinarios ejecutados y propuestos, de contratos vigentes, de reglamentos internos, tarifarios de infracciones y multas. 7) Consideración de la gestión de Comisión Ejecutiva saliente, elección de miembros de Comisión Ejecutiva y Subcomisiones varias. 8) Consideración de la actuación del Administrador, honorarios y renovación de su mandato por un nuevo período. El Directorio. No habiendo quórum suficiente a las 15 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 16 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en la Administración del Club de Campo San Patricio o en la sede legal de la sociedad hasta el día 6 de Agosto de 2018 a las 17 horas, a efectos de ser incluidos en el Libro de Asistencia. Luis Alejandro Pagani, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nº 20 de fecha 11/07/2016 luis alejandro pagani - Presidente
e. 13/07/2018 Nº 50176/18 v. 19/07/2018

AGRO ASUNTOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a los señores accionistas de Agro Asuntos SA a Asamblea General Ordinaria a celebrar se el día 6 de agosto de 2018 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Avenida Córdoba 1513, piso 11 de Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Aprobación del Balance General y demás documentación legal correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2018 y destino de los resultados. 2.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 3.- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/06/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 13/07/2018 Nº 50280/18 v. 19/07/2018

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28º inciso d) y 40º de los Estatutos Sociales, convócase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil Nº 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de julio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente, ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de Asamblea, Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con el Sr. Presidente y Sr. Secretario. 2º) Explicación de los motivos por convocatoria fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de

Auditoría correspondientes al ejercicio económico Nº 100 finalizado el 31 de diciembre de 2017, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

Notas: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13º inciso a) y 42º de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 31 de mayo de 2018. La documentación indicada en el apartado 3º) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 1053 de fecha 25/08/2015 Daniel Edgardo Calabrese - Presidente

e. 13/07/2018 Nº 50417/18 v. 17/07/2018

IRAM INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

SOC. REG. IPJ Nº C1794/354481

CONVOCATORIA

Estimados Asociados:

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 24º incisos a) del Estatuto Social, CONVOCÁSE a los Señores Socios a la 83º ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, que se realizarán el día 07 de Agosto de 2018, a las 16:00 h, en la sede del IRAM, sita en Perú 552/6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se desarrollará de acuerdo con el siguiente ORDEN del DÍA:

1. Designación de dos asambleístas, para que firmen el Acta.
2. Motivo del llamado fuera de término.
3. Elección de Nuevas Autoridades para el periodo 2018-2019- Elección de la Comisión Escrutadora
4. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.
5. Informe del Consejo y Mesa Directiva sobre el desarrollo del Ejercicio 2017.

Emisión del voto: La urna para la emisión del voto estará habilitada en la sede social desde las 9:00 hs, hasta las 15:30 hs. del día 07 de Agosto de 2018.

Además se informa a los Sres. Socios que a partir del 13 de julio de 2018, se encontraran a disposición en la sede de IRAM, Perú 552/56 C.A.B.A, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio 2017

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA de fecha 28/06/2016 HECTOR OSCAR CAÑETE - Presidente

e. 13/07/2018 Nº 50138/18 v. 13/07/2018

LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A.

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Agosto de 2018, las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicolas Repetto Nº 924 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los Estados Contables al 31 de Marzo 2018 de acuerdo a lo prescripto en el art. 234 inc 1º de la Ley General de Sociedades 19550 T.O. 1984 y sus modificaciones. 3º) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4º) Distribución de utilidades. 5º) Aprobacion de la Gestion del Directorio saliente. 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Angel Amado Sabio. Presidente designano segun instrumento privado. Acta de Directorio de fecha 07/08/2015. Presidente Angel Amado Sabio designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2015 Angel Amado Sabio Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 63 de fecha 7/8/2015 ANGEL AMADO SABIO - Presidente

e. 13/07/2018 Nº 50444/18 v. 19/07/2018

LAS CRIOLLAS S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria en calle Parera 103, piso 2, CABA para el 06/08/2018,14 hs.en primera y 15 hs.en segunda convocatoria para tratar: 1) Razones de convocatoria fuera de término. 2) Documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/2017.3) Gestión del Directorio.Remuneración, en su caso en exceso del art. 261 ley 19550.4) Resultado del Ejercicio, destino

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 elisa maria magrane - Presidente

e. 13/07/2018 Nº 50257/18 v. 19/07/2018

MECANOTECNICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convócase a los accionistas de MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Agosto de 2018, a las 16 horas, en la sede social de la empresa sita en la calle Heredia 535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Informe y consideración sobre el estado económico y financiero de la empresa al día de la fecha; 3) Informe y consideración sobre la forma de cancelación y pago de las utilidades correspondientes a los períodos 2015, 2016 y 2017. 4) Informe y consideración sobre la instrumentación del Procedimiento Preventivo de Crisis que prescribe el art. 98 y siguientes de la Ley 24.013; 5) Informe y consideración sobre la instrumentación de Concurso Preventivo en los términos de la ley 24522.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/11/2016 nestor juan molins - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50281/18 v. 19/07/2018

PLEINE S.A

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio 2018 a las 16 hs. en Lavalle 538, 1°, CABA, para tratar la siguiente Orden del día: 1-Consideración de la documentación art. 234, inciso 1, de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo 2018, 2- Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, 3-Elección de Directores y Síndicos, 4-Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de directorio 186 de fecha 31/5/2017 alcira beatriz otero - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/07/2018 N° 50447/18 v. 19/07/2018

QUAIS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a las 15Hs y en segunda convocatoria a las 16Hs en caso de no existir quorum en la primera, el día 30/07/2018 en Altolaguirre 2711 CABA. A tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) En caso de corresponder, considerando las acciones judiciales iniciadas por el contra Quais SA, determinar si el Sr. Cicchilli Oscar es persona admitida o no en la Asamblea de Accionistas en cualquier carácter por el que se pretenda presentar, 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 3) Motivos de convocatoria fuera de término, 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y Anexos del ejercicio Económico N°20 finalizado el 30/06/2017,5) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico N°20 cerrado el 30/06/2017,6) Aprobación de la gestión de los Directores, 7) Designación de nuevas autoridades del Directorio por vencimiento del mandato

Designado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 21/05/2016 Emilio Gomez - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50432/18 v. 19/07/2018

SAN TIMOTEO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 2/8/18, en primera convocatoria a las 10:30 hs y en segunda convocatoria a las 11:30 hs, en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:” 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social; y 3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar la inscripción correspondiente ante la Inspección General de Justicia respecto al punto precedente.”

Designado según instrumento privado acat de asamblea gral ordianria y acta de directorio ambas de fecha 27/04/2018 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50367/18 v. 19/07/2018

SI MEI INTERNACIONAL S.A.

Por acta de Directorio del 11/07/2018 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30/07/2018 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Reconquista 609, Piso 8 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Cambio de Objeto Social. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social; 3) Inscripción de la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social en el Registro Público correspondiente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley N° 19.550 Designado según instrumento público Esc. N° CONTRATO SOCIAL de fecha 23/01/2017 Reg. N° 23 HUI QUAN - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50381/18 v. 19/07/2018

TECNOLOGIA ARMK S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle San Luis N° 3324 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta, 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso. 1° de la Ley 19.550 y de la memoria de ejercicio cerrado con fecha 31/12/2017. 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2017 5) Fijación de honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico financiero cerrado el 31/12/2017. 6) Fijación del número de directorio. Designación de directores titulares y suplentes. NOTA1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del• plazo legal, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/5/2016 anibal rodolfo mellano - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50399/18 v. 19/07/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que RAMON SILVA, domicilio Rio de Janeiro N° 582, de CABA, transfiere a CARLOS JAVIER VAZQUEZ, domicilio Thames N° 880, de CABA, el fondo de comercio de Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches; Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada; Elaboración de productos de panadería con venta directa al público; Casa de comidas, Rotisería; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches, (sin elaboración), ubicado en la calle Rio de Janeiro N° 582/84, PB, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, de CABA.

e. 13/07/2018 N° 50131/18 v. 19/07/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.MUTZ Y CIA S.A.

En Asamblea de fecha 24/05/2018 se designaron directores por el plazo de tres años: Presidente: Horacio Ernesto Battagliotto. Vice presidente: Adriana Mercedes Battagliotto. Directores suplentes: Jorge Fernando Balerdi y María Fernanda Labaqué. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Lavalle 1616 piso 8° oficina "A". CABA. Directorio hasta el 24/05/2018 integrado por las mismas personas. Cesaron en sus cargos por vencimiento del plazo. Gonzalo Hernán Vidal, abogado autorizado Asamblea de fecha 24/05/2018. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/05/2018

Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50174/18 v. 13/07/2018

ADMINISTRACION STAMATI S.A.

Por Acta N° 31 de Asamblea General Ordinaria del 14 de diciembre de 2017 se acepta la renuncia del vicepresidente Héctor Gustavo Stamati se ratifica y conforma el nuevo Directorio. Presidente: Carlos Aníbal Stamati, Vicepresidente: Zulma Cristina Alessandrini, Sindico titular Dr. Norberto Juan Franza, Sindico suplente: Dr. Juan Venturiello, con mandato hasta el 31/7/2018. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 75 de fecha 18/12/2017
Silvia Ines Bonanno - T°: 37 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50304/18 v. 13/07/2018

AGUAS DE CALDERAS Y CIRCUITOS S.A.

Por Acta de Directorio del 15-05-2018: Se traslada la sede social a Benito Juárez 4387, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 15/05/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/07/2018 N° 50307/18 v. 13/07/2018

ALAS DEL SUR LINEAS AÉREAS S.A.

Comunica que por acta de Directorio de fecha 14 de junio de 2018 resolvió fijar la sede social en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/06/2018
Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50246/18 v. 13/07/2018

ALFREDO IGNACIO CORRAL S.A.

Por Asamblea General del 05/06/2018 y Reunión de Directorio del 08/06/2018, se renueva Directorio por vencimiento de mandatos. Se designa: Presidente: Alfredo Ignacio CORRAL, DNI 11.955.453, CUIT 20-11955453-6, con domicilio real en Av. Santa Fe 544, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Amalia Elena ESTEVEZ, DNI 4.746.610, CUIT 27-04746610-0, con domicilio real en Av. Santa Fe 544, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Director suplente: Gustavo Ignacio BECERRA, DNI 14.441.229, CUIL 20-14441229-0, con domicilio real en General Ocampo 398, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial constituido en Humberto Primo 2031, Piso 4, Departamento A, C.A.B.A. Duración 2 ejercicios. Autorizada por instrumento privado de fecha 10/06/2018. Ana Paula Fiorentino. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/06/2018
Ana Paula Fiorentino - T°: 67 F°: 158 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50349/18 v. 13/07/2018

ALLIBRILLO S.R.L.

Por acta de reunión de socios de fecha 11.07.2018 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Esmeralda 920, Piso 9, Departamento 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 11/07/2018
Marcos Marcelo Mulassi - T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50271/18 v. 13/07/2018

AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S.A.

Según el contrato de Cesión de Cartera entre Amargot Créditos y Servicios y Banco Municipal de Rosario con fecha 26-6-2018, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Amargot Créditos y Servicios S.A. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos: CR 2656 UCHA 32524264/CR 2785 ARRIETA 16963197/CR 3026 CONTRERAS 23550086/CR 3262 DE LIS BARROS 13062363/CR 3879 SALVATIERRA 12544584/CR 3953 SANTUCHO 34291547/CR 3993 GIL 23799463/CR 4000 FERNANDEZ 24973475/CR 4065 CEJAS 10100343/CR 4072 ALVAREZ 29454557/CR 4277 ROCHA 22755945/CR 4338 ROLDAN 5298343/CR 4362 NOGUERA 12503636/CR 7737 MONTENEGRO 25880682/CR 8888 GOMEZ 33347408/CR 8928 CACERES 22532304/CR 9027 PRIETO 34692024/CR 9048 MACIEL 34416868/CR 9076 COLIHUINCA 7687010/CR 9077 SCHULTHEIS 33338193/CR 9088 CRESPO 33505801/CR 9094 VERA 26621431/CR 9095 DIAZ 17888523/CR 9109 UBERIA 32429007/CR 9115 PAVON 30983642/CR 9175 OCHOA

14824372/CR 9213 RUIZ 36167785/CR 9214 SALAS 36794302/CR 9252 ANGEL 21520829/CR 9277 VILLALBA 13891381/CR 9278 ACEVEDO 24007868/CR 9323 SILVA 33410633/CR 9404 SAREM 34906818/CR 9524 MUÑOZ 28691003/CR 9538 GARAY 27412038/CR 9543 FIOCCHI 38441458/CR 9701 GOMEZ 36995973/CR 9737 PAZ 24133508/CR 9793 VALENCIA 11155837/CR 9823 DUNA 27140904/CR 9833 CURILEN 12592829/CR 9845 AQUINO TRONCOSO 36832792/CR 10002 ALMIRON 33768514/CR 10017 MANZO 29654819/CR 10067 LOPEZ 33209008/CR 10091 QUINTEROS 10800810/CR 10163 AQUINO 25597504/CR 10165 MARIPAN CRESPO 22247193/CR 10192 PEREZ 25812094/CR 10200 PALMA 18430191/CR 10212 PELOZO 33601432/CR 10243 FARIAS 22455619/CR 10253 CARRIZO 14482841/CR 10273 GALLEGUILLO 14075950/CR 10274 DI CONCILIO 32945056/CR 10276 OLIVERA 12538143/CR 10279 GALLEGUILLO 14075950/CR 10283 CASTILLO 32998215/CR 10291 CARDENAS 11503962/CR 10296 CATALAN 34706305/CR 10297 VASQUEZ 29538905/CR 10300 LA MICELA 12086941/CR 10334 FIGUEREDO 6382910/CR 10336 FAVRE 13807331/CR 10344 JURES 16479040/CR 10347 CANTERO 33644401/CR 10354 VITORES 5644605/CR 10355 FERNANDEZ 29394016/CR 10356 ESMITH 5790264/CR 10357 SOSA 20809030/CR 10361 GAGLIARDO 17383429/CR 10362 LESNIK 4159937/CR 10364 NIEVAS 22617625/CR 10366 GONZALEZ 21505360/CR 10367 MELIAN 34835028/CR 10368 CARQUIN 17056907/CR 10372 CASTRO 25681060/CR 10376 GAMARRA 13636897/CR 10381 ARANDA 32356150/CR 10384 BAIGORRIA 16364293/CR 10387 URAN 13092869/CR 10394 FRETES 18605361/CR 10395 BAIGORRIA 16364293/CR 10400 PINTOS GONZALEZ 36460838/CR 10401 ALEJANDRE 39406451/CR 10403 SELLA 22005672/CR 10404 NORENKO 16997083/CR 10405 DELGADO 21891249/CR 10408 VERDI 26423742/CR 10410 ALARCON 12594093/CR 10411 ANGELERI 32901573/CR 10412 ABRAHAM 34536642/CR 10441 RAMIREZ 32025124/CR 10447 AMARILLA DE FIGUEREDO 31292683/CR 10463 ALES 14573988/CR 10466 LUQUEZ 22778465/CR 10467 BARRETO 30845745/CR 10472 JORDAN 10028443/CR 10500 HERNANDEZ 5413619; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Amargot Creditos y Servicios S.A.. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Atte.

Designado según instrumento privado acta asamblea 7 de fecha 24/4/2017 marcelo jorge basaldua torassa - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50132/18 v. 13/07/2018

ANFRA INMOBILIARIA S.A.

Protocolización Acta de Asamblea N° 49 del 16/06/2015, donde se designan Autoridades y distribuyen los cargos: Presidente: Dora Antonia Evangelista, y Director Suplente Francisco Fernando Augeri; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 591 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50128/18 v. 13/07/2018

ANTEOFER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/06/2018 por renuncia del anterior directorio, se resolvió designar autoridades y que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Matías FIDALGO y Director Suplente: Félix Antonio SILIPRANDI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Directorio Anterior: Presidente Gabriela Fátima FERMANI, Directora Suplente: Andrea Virginia FERMANI.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de Actas de fecha 11/07/2018

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50178/18 v. 13/07/2018

APCO AUSTRAL S.A.

Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 07/06/18 se resolvió: (i) fijar en 4 (cuatro) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes y (ii) designar a los señores Brian John Moss, Margarita Isabel Tormakh, Roberto Domínguez y Juan Manuel Lladó como Directores Titulares y al Sr. Julián Andrés Racauchi como Director Suplente. Los Sres. Margarita Isabel Tormakh y Juan Manuel Lladó aceptaron sus cargos mediante firma al pie del acta de designación y los Sres. Brian John Moss, Roberto Domínguez y Julian Andrés Racauchi aceptaron sus cargos por instrumento separado dirigido a la Sociedad. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en

Av. Corrientes 1174, piso 7, CABA con excepción de los Sres. Margarita Isabel Tormakh y Brian John Moss que lo hicieron en Godoy Cruz 2769, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/06/2018
Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50306/18 v. 13/07/2018

APCO AUSTRAL S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 07 de junio de 2018 se resolvió trasladar la sede social de Lima 339, CABA a Godoy Cruz 2769, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 07/06/2018
Nicolas Usandivaras - T°: 117 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50301/18 v. 13/07/2018

ARGENTIMO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 28 del 08/06/2018 se resolvió designar a como Presidente y Director Titular: Sr. José Márquez Marroquí con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Cecilia Remiro Valcárcel con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Sr. Pedro Antonio Aller Román con domicilio especial en Leandro N. Alem 855 piso 15° Ciudad Autónoma de Buenos Aires;; Sindico Titular: Jorge Claudio Mayer con domicilio en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sindico Suplente: Juan Manuel Orquín Strassburger con domicilio en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta ASamblea General Ordinaria de fecha 08/06/2018
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50109/18 v. 13/07/2018

AUTOMOVILISMO DEPORTIVO S.A.

Por escritura 667 del 12/07/2018, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 28/04/2017, que resolvió aceptar la renuncia de Agustin Urtubey (Presidente) y Javier Ernesto Navarro (Director Titular), y designar a Gervasio MARCONE (Presidente), Marcelo Agustín PISANO (Director Suplente). Todos constituyen domicilio especial en Avenida Virrey Liniers 71 piso 1 oficina "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 667 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50474/18 v. 13/07/2018

BALRO SALUD S.A.

Por Actas Directorio y Asamblea del 24/05/2018 protocolizada el 14/06/ 2018 folio 206 Registro 1418 Escribana Adriana Rainstein se designaron nuevas autoridades 1) PRESIDENTE: Rubén Darío ROMANO, argentino, 11/2/1955, divorciado, empresario, DNI 11768205, domiciliado en la calle Seguí 4464, CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Andrés ROMANO, argentino casado, 06/01/1979, DNI 27113883, domiciliado en Europa 652 Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en el societario. 2 La sociedad cambió el domicilio de la calle Nazca 5051 CABA a la Avenida Corrientes 1189 piso 7° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 1418
Adriana Estela Rainstein - Matrícula: 3724 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50493/18 v. 13/07/2018

BETERSON S.A.

Por Esc. 152, F° 541 del 27/06/2018, Registro 434 C.A.B.A., se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 30/11/2017 por la que se eligió el directorio se distribuyeron y aceptaron los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Roberto LAVALLE; DIRECTORA SUPLENTE: María Elena COS, con mandato por 3 años, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Av. Del Libertador 6250, Piso 2°, Departamento "A", C.A.B.A.- Escribana Titular Adriana Cecilia FRANCHINI, Matrícula 3437, Registro 434 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 434
adriana cecilia franchini - Matrícula: 3437 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50473/18 v. 13/07/2018

BOMVIVANT S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2018 se resolvió por unanimidad proceder a la reelección de los miembros del directorio, quedando nuevamente el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Ezequiel Norberto DUARTE. Director Suplente: Jorge Adrián FERNANDEZ.- Todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1502, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 28/05/2018

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50139/18 v. 13/07/2018

BORDIANA S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2018 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio por el próximo período estatutario de 3 ejercicios, conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Jesus Sesto, Vicepresidente: Rafael Luis Pereira Aragón, Director Suplente: Matías Gerardo Projekt. Todos con domicilio especial en Sucre 602, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 03/05/2018

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50140/18 v. 13/07/2018

BURCO DESARROLLOS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 10/05/2016 se aprobó la designación de los Sres. Jorge Francisco Garat, María Brandina Verón y Vanesa Laura Mosquera como directores titulares. Por acta de Directorio de la misma fecha se procedió a la distribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente: Jorge Francisco Garat, Vicepresidente: María Brandina Verón; Director Titular: Vanesa Laura Mosquera. Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por acta de Asamblea General Ordinaria del 22/5/2018 se aprobó: (i) la renuncia de la Sra. Vanesa Laura Mosquera al cargo de directora titular, y (ii) la designación del Sr. Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse como director titular hasta la asamblea que considere el ejercicio económico finalizado el 31.10.2018. Por acta de Directorio de la misma fecha se procedió a la redistribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente: Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse, Vicepresidente: Jorge Francisco Garat; Directora Titular: María Brandina Verón. Los directores, presentes en la reunión de directorio mencionada, aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2016

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50412/18 v. 13/07/2018

CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

Elección autoridades art. 60 LSC.

Se comunica que en la Asamblea Gral. Ordinaria del 25/04/2018 han cesado en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los Sres. Luis Alberto Lara (Presidente), Fabián Alejandro Lara (Vicepresidente) y la Srta. Silvana Mariel Lara (Directora Suplente). En el mismo acto han sido reelectos el Sr. Luis Alberto Lara como Presidente, la Srta. Silvana Mariel Lara como Vicepresidenta y la Sra. Nora Elsa Vidal como Directora Suplente, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 347, piso 3ª oficina 322, CABA. Presidente: Luis Alberto Lara.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 67 de fecha 03/06/2015 Luis Alberto Lara - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50119/18 v. 13/07/2018

CALYMA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 14/11/17 designó: Presidente Carlos Alberto López Laurenz, Vicepresidente Martha Susana J. López de Naveira, Directores suplentes: Enrique Agustín P. Naveira y Alberto Daniel Martedi, quienes fijaron domicilio especial en Godoy Cruz 2000 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1228 de fecha 06/06/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50402/18 v. 13/07/2018

CAMINO DEL SUR S.A.

Se complementa el edicto número T.I 44540/18 del 22/06/18, ya que Por escritura 583 del 14/06/2018, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 15/04/2018, que resolvió aceptar la renuncia del Presidente: Delia Leonor MOYANO; Vicepresidente: Cesar ADROGUÉ, y Director Suplente: Ricardo ADROGUÉ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 583 de fecha 14/06/2018 Reg. N° 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50472/18 v. 13/07/2018

CASA HIDALGO S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/03/2018, se eligieron los Directores por cumplimiento de mandato de los anteriores: Presidente: Sergio Germán Guazzaroni. Vicepresidente: Sergio Fernando Tonello. Director Suplente: María Rosana Tonello, todos con domicilio especial en Salguero 782, piso 1 dpto. 5 Cap Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 04/07/2018 Reg. N° 886
Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50156/18 v. 13/07/2018

CENTRO COMERCIAL PANAMERICANO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 20 del 28/05/2018 se resolvió designar a: como Presidente y Director Titular: Sr. Javier Rey Laredo con domicilio especial en Leandro N. Alem 855, piso 15° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente y Director Titular: Sr. José Márquez Marroquí con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Cecilia Remiro Valcárcel con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sindico Titular: Jorge Claudio Mayer con domicilio en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sindico Suplente: Juan Manuel Orquín Strassburger con domicilio en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta ASamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2018
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50110/18 v. 13/07/2018

CIEE S.R.L.

(IGJ N° 1.925.536). Comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 31/05/2018 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Pedro Francisco Sorgenti a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad con efecto a partir del 31/05/2018; (ii) aprobar la gestión del Sr. Pedro Francisco Sorgenti hasta el 31/05/2018; y (iii) dejar constancia que la Gerencia de la Sociedad quedará compuesta por un único Gerente Titular, ratificando en su cargo al Sr. Andrés Sebastián Piacentino. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 31/05/2018

Ines Urien - T°: 128 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50169/18 v. 13/07/2018

CIMA- SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/05/2018 se resolvió ampliar el número de miembros titulares del Directorio y designar como director titular a la Sra. María Florencia Aguilar. La designada aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en J. Salguero 2731, Piso 5, Of "56", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2018
Estefania Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50149/18 v. 13/07/2018

CITE SIEM S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria y reunión de directorio, ambas del 21/08/2015, se designó Presidente a Diego Martin Kurpiel, Vicepresidente a Graciela Haydee Gonzalez y Director titular a Francisco Mantelli, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Helguera 2381/87 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 20/04/2018 Reg. N° 1896
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50076/18 v. 13/07/2018

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

Por Asamblea Gral Ordinaria del 15/9/2017 designaron cargos de PRESIDENTE: María Justina TRACZUK, VICEPRESIDENTE: Pablo Hernán ORLANDO, DIRECTOR TITULAR: Liliana Rut TRACZUK, DIRECTORA SUPLENTE: María Laura ORLANDO todos con domicilio especial en calle 25 de mayo 516 Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 10/07/2018 Reg. N° 1837
María Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50448/18 v. 13/07/2018

CONSULTING SERVICES S.R.L.

N° 1.682.066. Conforme Acta de Reunión de Socios de fecha 10/07/2018 se resolvió designar como nuevo Gerente Titular a Daniel Gustavo Giovagnoni, quien constituyó domicilio especial en Lima 115 piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/07/2018
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50284/18 v. 13/07/2018

DALGAR S.A.

Esc del 13/06/18 Registro 1396, DALGAR S.A. protocolizó: Acta de Asamblea del 13/04/2018 y Acta de Directorio del 20/04/18, que reeligió Directorio, por un nuevo período, compuesto por: Presidente: Dario Rubén GARCÍA, D.N.I. N° 12.425.773. Directores Titulares: Daniela Claudia SERENO, D.N.I. 17.535.739, Norberto Antonio CODEGA, D.N.I. N° 7.374.870, Hernán Darío GARCÍA, D.N.I. 34.179.260, Melanie Giselle GARCÍA, D.N.I. 32.592.708, Directora Suplente: Liliana Mónica LOISE, D.N.I. 12.317.942, los directores constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 12, Capital Federal.- Los Directores aceptaron el cargo en el Acta de Directorio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 13/06/2018 Reg. N° 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50121/18 v. 13/07/2018

DATA CORE S.R.L.

Por Reunión de Socios UNANIME del 26/6/18 se aceptó la renuncia del Gerente Enrique Eduardo Belaustegui DNI 22.201.929 continuando en el cargo Juan José Sosa DNI 17.362.642 con domicilio especial en Marcos Sastre 3928, PB 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - T°: 127 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50089/18 v. 13/07/2018

DELSESENTA S.A.

Comunica que por reunión de directorio celebrada el 07/11/2017 trasladó la sede social de Rivadavia 926, piso 7, CABA, a Avenida Santa Fe 846, piso 9, CABA.
Autorizado según instrumento privado Autorizado por la reunión de Directorio de fecha 07/11/2017
FRANCISCO CAPELLI - T°: 127 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50145/18 v. 13/07/2018

DESARROLLOS INDUSTRIALES MALVINAS ARGENTINAS S.A.

Por acta del 28/5/18, que me autoriza, Presidente: José Norberto Royo; Vicepresidente: José Ignacio Royo y Director Titular: Miguel Royo Campos, todos con domicilio especial en Varela 3795, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2018
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50188/18 v. 13/07/2018

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHÖR ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 12/07/2018 se resolvió el cambio de la sede social a Arribeños 3619 Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/07/2018
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50329/18 v. 13/07/2018

DINOME S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 11/07/2018 por unanimidad se resolvió: trasladar la sede social de Virrey Loreto 3465 C.A.B.A. a San Martín 910 4to. Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/07/2018
Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50292/18 v. 13/07/2018

DISTRIBUIDORA IDEM S.A.

Por Escritura Pública 285 del 12/07/2018 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 703 Registro 1527 CABA. Se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 18/04/2018 y Directorio del 14/05/2018: Se designó Director Titular y Presidente: Pablo Jorge BERISSO, Director Titular y Vicepresidente: Patricia Raquel BERISSO y Director Suplente: María Laura BERISSO, todos con domicilio especial en Martínez Rosas 1064/74 CABA y aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 12/07/2018 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50414/18 v. 13/07/2018

DOSIFRAN INMOBILIARIA S.A.

Protocolización Acta de Asamblea N° 57 del 13/08/2015, donde se designan Autoridades y distribuyen los cargos: Presidente: Dora Antonia Evangelista, y Director Suplente Francisco Fernando Augeri; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 589 de fecha 28/06/2018 Reg. N° 1264
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50129/18 v. 13/07/2018

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Dowers Company S.A. de Capitalización y Ahorro informa el resultado del sorteo 07-07-2017 1) 998,2) 945,3) 999,4) 167,5) 828. Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10-02-2017 María Verónica Boso. Presidente
Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 10/2/2017 María Verónica Boso - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50308/18 v. 13/07/2018

DUNCAN FOX S.A.

Por escritura 305 del 11/07/2018, Registro 137 Capital, se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio del 23/10/2017 que designaron al Directorio: Presidente: Jorge José ALVAREZ; Directores Titulares: Julio MENENDEZ ARGÜELLES y Pablo MENENDEZ SAN MARTÍN Director Suplente: Graciela Mónica AGUILERA; todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 986, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 11/07/2018 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50471/18 v. 13/07/2018

E & P CONSULTING S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14/12/17 se reorganizó el Directorio aceptando las renunciaciones del Presidente César Angel Alfredo Carrara; del Director Titular Daniel Augusto Lanussol y de la Directora Suplente Verónica Raquel González, designando como Presidente a Norberto Jorge Verón y como Director Suplente a Facundo Verón. Se cambia Sede Social a Juan B. Justo 9100, Edificio 4, Piso 1º, Departamento "209", Cap. Fed. lugar donde los designados fijan domicilios especiales. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14/12/2017

Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50380/18 v. 13/07/2018

EL CHAPINO S.C.A.

Por Acta de Asamblea nro. 87 de fecha 23/02/2018 instrumentada por escritura nro. 112, folio 473, Registro 160 CABA del 03/07/2018 se aumentó el capital social de \$ 3.118.800.- a la suma de \$ 3.169.234.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 03/07/2018 Reg. Nº 160

Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50190/18 v. 13/07/2018

ELCA COSMÉTICOS INC.

Comunica que por Acta de Representante Legal del 11/5/2018, se resolvió modificar la sede social a Bouchard 557, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Representante Legal de fecha 11/05/2018

Fernando Literas - Tº: 64 Fº: 839 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50326/18 v. 13/07/2018

EQUALCOM S.A.

EQUALCOM S.A. inscrita el 12-07-2006 bajo el Nº10574, Libro 32 de Soc.por Acciones.- Se hace saber que por escritura Nº127 de fecha 17-05-2018, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 367 del registro 2168 a su cargo, se protocolizó el acta de directorio del 28/03/2018 que resuelve cambiar el domicilio social a Manuel Ugarte 2110, piso 5º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 17/05/2018 Reg. Nº 2168

Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50428/18 v. 13/07/2018

ESTANCIA RÍO FOYEL S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/6/2018 se aprobó: (i) la renuncia de la Sra. Vanesa Laura Mosquera al cargo de directora titular y (ii) la designación del Sr. Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse como director titular hasta la asamblea que considere el ejercicio con fecha de cierre el 31.10.2018. Por acta de Directorio de la misma fecha se procedió a la distribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente: Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse, Vicepresidente: Jorge Francisco Garat; Directora Titular: María Brandina Verón. Los directores, presentes en la reunión de directorio mencionada, aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2018

Dolores Casares - Tº: 123 Fº: 985 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50167/18 v. 13/07/2018

EVEMET S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 18/06/2018, se aceptó la renuncia de Natalia Meta como Presidenta. En el mismo acto se distribuyeron cargos y quedó el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Diego Glozman con domicilio especial en San Martín 296 5º Piso, C.A.B.A., Vicepresidente: Luis Chitarroni, con domicilio especial en Avda Sta Fe 1755 PB Depto B, CABA, Director Titular: Silvana Fortuna, Director Suplente: Mercedes Saunders; Sindico Titular Teresa Norma Fiscina y Sindico Suplente: Soledad Gea Arcas, todos estos constituyendo domicilio especial en San Martín 296 5º Piso, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2018

Maria Gabriela Armesto - Tº: 335 Fº: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50492/18 v. 13/07/2018

FAST-CON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 11/04/18, se designó las autoridades del Directorio quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: Esteban A. Nofal y Director Suplente: Daniel A. Nofal. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6°, Of. "68", CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2018

Estefanía Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50150/18 v. 13/07/2018

FIBERCORD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/07/2018 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás José Santos; Vicepresidente: Rodolfo Luis Pigni; Director Titular: Dulcinea Yanina Sancineto. Los Directores electos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en 25 de mayo 555, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/07/2018 se resolvió aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 10/07/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50127/18 v. 13/07/2018

FIBERHOME ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 13/04/18 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Maoshun Liu; Director Suplente: Tian Xuxin. Ambos constituyeron domicilio especial en Libertad 1652, piso 7°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50114/18 v. 13/07/2018

FIDEILATINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/05/2017 se resolvió y aprobó: Elección, Distribución y aceptación de cargos del Directorio: Presidente: Díaz Menéndez Daniel Eduardo y Director Suplente:

Estevarena Juan Carlos. Ambos aceptaron los cargos por el término de 2 ejercicios y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 516 Piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2017

Valeria Laura Martinez - T°: 339 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50415/18 v. 13/07/2018

FLOURENT S.A.

Por Acta de Directorio del 15/05/2017 se resolvió trasladar la sede social de Arenales 1167, Piso 1° Dpto "B", CABA, a Jerónimo Salguero 2731, Piso 6°, Of. "68", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/05/2017

Estefanía Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50148/18 v. 13/07/2018

GASES SUDAMERICANOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 17 de fecha 10/07/2018 se designó para integrar el directorio a Patricia Isabel García DNI 13044173 Directora titular y Gustavo Cerino DNI 13920673 director suplente, ambos por el término de 3 ejercicios. Por Acta de Directorio N° 147 de fecha 10/07/2018 se asignó cargo de Presidente a Patricia Isabel García. Los directores electos aceptaron sus cargos en el mismo acto asambleario y constituyeron domicilio especial en calle Perú 375 Piso 1 Oficina 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 17 de fecha 10/07/2018

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50383/18 v. 13/07/2018

GECE ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31/05/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 424.552 a \$ 805.450. Asimismo, se resolvió fijar el número de directores titulares en uno, designando como Director Titular a Miguel Pablo Sturla –Presidente- y Director Suplente: a Rodolfo Esteban Sturla. Ambos con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1351, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/05/2018

Matías Bargalló - T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50413/18 v. 13/07/2018

GEODATA ENGINEERING S.P.A.

GEODATA ENGINEERING S.P.A.
Por Manifestación del Representante Legal del 29-6-2018 se resolvió trasladar la sede social a Lavalle 166, piso 7, of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Manifestación de fecha 29/06/2018 VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50451/18 v. 13/07/2018

GOODS TRADING INTERNATIONAL S.R.L.

Por Esc. 188 del 4/5/18 Registro 1711 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Reunión de Socios del 20/12/17 que resolvió: 1.Disolver anticipadamente la sociedad conforme inc. 1 del art. 94 de la LGS; 2.Designar liquidador a Pablo Hernán Legna con domicilio especial en Acoyte 717 Planta Baja depto.A, CABA; b) Acta de Reunión de Socios del 3/1/18 que resolvió: 1.Aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición confeccionado al 31-12-2017; 2.Designar depositario de los Libros y demás documentación social al liquidador Pablo Hernán Legna, con domicilio especial a esos fines en Acoyte 717 Planta Baja depto.A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 04/05/2018 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50458/18 v. 13/07/2018

GUALTALLARY S.A.

Por acta de Asamblea del 15/05/2017 se recompone el Directorio por Renuncia del Director Titular Michel Wehe, quedando el mismo conformado de la siguiente forma: Directores Titulares: Presidente: Santiago Daniel FERNÁNDEZ MADERO, domicilio constituido en Callao 1685 6° piso, CABA; Eduardo Arturo MACCHIAVELLO, domicilio constituido Iberá 91, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; y María del Rosario MAZZEI, domicilio constituido Williams 1809, Barrio Los Ceibos, Lote 14, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Buenos Aires.- Todos los cargos fueron aceptados en el acto.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/05/2017 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50173/18 v. 13/07/2018

GUCAMIX CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de fecha 18/06/2018 Se hace saber por un día: Designación de directorio. Presidente: GUSTAVO JAVIER PEREZ, DNI 22811098, Director Suplente: JUDITH CRISTHALL URIONA VEIZAGA, DNI 18897509, ambos con domicilio especial Murguiondo 4397, Piso 2°, CABA. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández CPCECABA T° 63 F° 69. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/06/2018 Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50278/18 v. 13/07/2018

HUMAR S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 39 del 15/05/2018 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad (art. 94 inc. 1° ley general de sociedades N° 19.550), designándose como liquidadora a la Sra. Carla BERGAMO, argentina, casada, comerciante, nacida el 24/11/61, DNI 14.957.432, CUIT 27-14957432-3, quien fija domicilio especial en Planes n° 832 piso 13° dpto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 39 de fecha 15/05/2018.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50462/18 v. 13/07/2018

ICU MEDICAL ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 29/06/2018, se resolvió designar a Rubén Juan González como único gerente por un ejercicio. El Sr. Rubén Juan González aceptó el cargo para el cual fue designado y estableció domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/06/2018 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50081/18 v. 13/07/2018

IDN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo de 2018 se decidió fijar en tres el numero de directores titulares y en uno el de suplentes y designar como Directores Titulares a Guillermo Alejandro Lizaso, argentino, casado, DNI: 12.792.836, con domicilio real y especial en Juramento 913 de la C.A.B.A.; Fernando Gabriel Ouro, argentino, soltero, DNI: 28.936.156, con domicilio real y especial en Guido Spano 823, Lanus Oeste, Provincia de Bs.As y Gisela Betina Warat, argentina, soltera, DNI: 18.405370, con domicilio real y especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1219, Piso 4, Departamento 401 de C: A.B: A, y al Dr. José Luis Ceratti, argentino, casado, DNI: 12.034.429, con domicilio real y especial en Rivadavia 717, Piso 3, Departamento 311 de CABA como director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2018 GISELA BETINA WARAT - T°: 40 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50159/18 v. 13/07/2018

IMO S.A.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10/01/2018, I) se aprobó la disolución anticipada, liquidación, nombramiento de liquidador y cancelación de la inscripción de la sociedad en la IGJ. II) Se designo liquidadoras a Ana Maria Galmarini DNI 11.398.379 y/o Rosa Angela Galmarini DNI 93.854.033 con domicilio especial en 3 de Febrero N° 1931 piso 21° "B" CABA. III) Se designo a Emilio Gallego DNI 5.047.162 a fin de conservar los libros medios contables y documentos sociales quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Lavalle N° 538 piso 10 oficina 1001 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 10/05/2018 Reg. N° 880

Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50136/18 v. 13/07/2018

INSTITUTO TECNOQUÍMICO ARGENTINO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 1/9/2017 y reunión de Directorio del 04/09/2017 se designó Presidente a Diego Martin Kurpiel y Directora Suplente a Graciela Haydee González, por el término de 3 años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arregui 3265 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2017

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50431/18 v. 13/07/2018

INVERSORA NOROESTE S.A.

Asamblea General Ordinaria 06/11/2018 designó Presidente Ana Ester Lorenzo, Director Suplente Héctor Raúl Tamanini; constituyen domicilio especial en Ángel Pacheco 2934, 5° piso Depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 27/06/2018

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50112/18 v. 13/07/2018



Cumplimos 125 años brindando diariamente más
accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras
publicaciones.

IVAX ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 03/07/2018 se resolvió: (i) que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Nicolás María Lodola de San Martín; Directores Titulares: Jorge Luis Pérez Alati y Pedro Eugenio Aramburu; y (ii) asignar a los Dres. Jorge Luis Pérez Alati y Pedro Eugenio Aramburu funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales (públicas). Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2018
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50183/18 v. 13/07/2018

JAC MOTORS ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 23/4/18, fue designado directorio: Director único: Carlos Alberto Cuello. Director suplente: Javier Carlos Cuello. Ambos constituyeron domicilio especial en Juncal 615, piso 13, departamento D, CABA. Por reunión de directorio del 2/5/18 se resolvió cambiar la sede social a Juncal 615, piso 13, departamento D, CABA. Ambos actos fueron transcritos en escritura del 6/7/18, folio 569, registro 1920 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 06/07/2018 Reg. N° 1920
Martín Jaime Giralt Font - Matrícula: 4047 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50180/18 v. 13/07/2018

JUST ON TIME S.A.

Por acta de Asamblea del 09/03/2018 y reunion de directorio del 9/3/2018 y 13/3/2018 se desingó Presidente a Juan Gabriel Méndez y Director titular a Erika Kunce, por el termino de 2 años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Pedrito 8, piso 1° oficina E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/03/2018
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50077/18 v. 13/07/2018

KUMAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria: 10/07/2018 se resuelve por unanimidad: 1) Renovar los cargos del Directorio, designando Presidente a María Gabriela Maldonado, CUIT 27-20.698.450-9, y Director Suplente a Jorge Amilcar DIMURO, CUIT N° 20-20001017-6, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social; y 2) Cambiar el domicilio social a Lambaré N° 989, Piso 1°, Oficina B, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/07/2018
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50153/18 v. 13/07/2018

LA PAMPA CHABAS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 5.4.2018, se resolvió por unanimidad remover al Sr. Roberto Gallina del cargo de Director Suplente, y se designó de en su reemplazo como Director Suplente a la Sra. Maria Sofia Barreto, quién aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Rómulo S. Naòn 3433 C.A.B.A. autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria del 5.4.2018 Guido A. Braghieri T° 112 F° 383 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado asamblea general de fecha 05/04/2018
Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50343/18 v. 13/07/2018

LABORATORIO LANTOS S.A.

Por Asamblea del 11/5/2018 se designa directorio: Presidente: Esteban Lantos, Vicepresidente: Andres Bernardo Lantos, Directora Titular: Jutta Paloma Cohn, Directora Suplente: Victoria Adela Regina Lux. Todos constituyen domicilio en Echeverría 3584 PB CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/05/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50233/18 v. 13/07/2018

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio 6/6/2018. Acepto la renuncia de la Directora Titular Constancia Elizabet Fioti. Eleva el número de directores titulares conforme art 8 del estatuto social a 6 miembros. Designa a Agustín Pérez Corte y a Federico Gustavo Nocella hasta terminar el periodo del actual Directorio inscripto. Ambos constituyen domicilio especial en Florida 375, piso 2 Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/06/2018

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50088/18 v. 13/07/2018

LIEBHERR-ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 04/05/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio con asignación de funciones conforme Art. 274 LGS: Presidente: Cédric Babec (Funciones: actividades administrativas, operativas y relativas a la provisión de equipos mineros y de construcción, sin implicar limitación, el control de las actividades relativas al área comercial y financiera); Vicepresidente: Jorge Daniel Ortiz; Director Titular: Luis Fernando Ortiz (Funciones de ambos: representación ante entidades gubernamentales); Director Titular: Daniel Alfred Haag (Funciones: manejo y control de todas las actividades relacionadas con las ventas y servicios relativos a las actividades mineras, y de comercio exterior) y Director Suplente: Vanesa Fernanda Mahía. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2018

María Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50433/18 v. 13/07/2018

LOS JINETES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria n° 3 del 01/11/17 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Esteban GOWLAND RIGLOS; Vicepresidente: Angélica Inés GOWLAND RIGLOS; Directora Titular: María Mercedes GOWLAND RIGLOS y Director Suplente: Tomás Miguel GOWLAND. Los directores constituyeron domicilio especial en Luis Agote n° 2340, piso 5°, departamento "S", CABA. Se aumentó el capital social de \$ 14.697.000 a \$ 15.854.000, conforme art. 188 LGS. Autorizado según instrumento privado Nota de Autorización de fecha 21/06/2018

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50459/18 v. 13/07/2018

MAC BEAN S.A.

Comunica que mediante: (i) Asamblea N° 25 del día 15/05/2017 se designo Director Titular y Presidente a Alejandro Gustavo Failo y como Directores Suplentes a Alejandro Gustavo Failo (h) y a Máximo Agustín Failo; y (ii) Asamblea N° 26 del día 23/03/2018 se aprobó la renuncia de Máximo Agustín Failo y Alejandro Gustavo Failo a sus cargos de Directores Suplentes, y se designó como Directora Suplente a María Raquel Díaz Oliva. Todos constituyeron domicilio especial en Adolfo Alsina 440, Piso 4, Depto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 23/03/2018

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50479/18 v. 13/07/2018

MACROMUNDO S.A.

Por Esc. 154, F° 550 del 27/06/2018, Registro 434 C.A.B.A., se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 18/11/2016 por la que se eligió el directorio y Acta de Directorio de igual fecha por la que se distribuyeron y aceptaron los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Daniel Tomás CAGGIANO; DIRECTORA SUPLENTE: Gabriela María CAGGIANO BITTAR, con mandato por 3 años, quienes constituyen domicilio especial en la sede social Av. Del Libertador 6250, Piso 2° Departamento "A" de C.A.B.A.- Escribana Titular Adriana Cecilia FRANCHINI, Matrícula 3437, Registro 434 C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 434

adriana cecilia franchini - Matrícula: 3437 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50478/18 v. 13/07/2018

MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A.

NC: 1.847.259. Hace saber que su representante en el país, el Sr. Marcelo Héctor Fourcade, ha resuelto mediante Acta del Representante de fecha 16/04/2018 cambiar su domicilio especial de Calle Bouchard 547, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires a Calle Cerrito 1294, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Representante Legal de fecha 16/04/2018
Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50260/18 v. 13/07/2018

MC DONALD PELZ COMMODITIES S.A.

Por Acta de Directorio del 11/07/2018 se aprobó modificar la fecha de cierre del ejercicio económico anual al 31 de mayo de cada año, sin implicar reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/07/2018

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50430/18 v. 13/07/2018

MONROE AMERICANA S.A.

Por acta de Asamblea del 11/10/2017 se recompone el Directorio por Renuncia de la Directora Titular María Anahí CORDERO.- Quedando conformado el mismo: Directores Titulares: Presidente: Jorge Hilario BEITIA, domicilio constituido en Crisólogo Larralde 1555, Piso 7, Dpto "B", CABA.- Vicepresidente: Aldo Tomás BLARDONE, domicilio constituido en Av. Belgrano 863 piso 3, CABA; y Juan Carlos MAGGIO, con domicilio constituido en Moreno 2053, CABA.- Aceptación y ratificación de los cargos en el Acto.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/10/2017

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50171/18 v. 13/07/2018

MONROE AMERICANA S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio, ambas del 14/03/2018 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Juan Carlos MAGGIO, domicilio constituido en Moreno 2053, CABA; Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone, domicilio constituido Av. Belgrano 863, 3° piso, CABA; y Jorge Hilario Beitia, domicilio constituido Crisologo Larralde 1555, Piso 7, Depto B CABA.- Síndico titular: Adriana Susana Mira, domicilio constituido Maipú 509, 4° piso, CABA; y Síndico Suplente: Carlos Domingo Ernesto, domicilio constituido Bernardo de Irigoyen 248, 5° piso, CABA.- Todos los cargos fueron aceptados en el acto.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/03/2018

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50172/18 v. 13/07/2018

MONTCALM MONTAJES INDUSTRIALES S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 10/07/2018 y Acta de Directorio del 11/07/2018 se designó al Sr. Luiz Eugenio Tessaroto como Presidente, al Sr. Marcelo Dalmau como Vicepresidente, a la Sra. María Teresa Fredes como Director Titular y al Sr. Gerardo Biritos como Director Suplente. La totalidad de los mencionados fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2018

Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50163/18 v. 13/07/2018

MUL-T-LOCK ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 15/03/18 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente: Maximiliano Guevara, Vicepresidente: Shmuel Shterenshus, Director Titular: Luido Scuderi y Director Suplente: Hadar Ben Moshe. Por Directorio del 22/03/18 los directores fijaron domicilio especial en Av. Leandro Alem 882 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/03/2018

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50237/18 v. 13/07/2018

MY EVOLUTION S.A.

Por acta de fecha 30/06/2017. Se hace saber por un día: Designación de directorio. Presidente: JUDITH CRISTHALL URIONA VEIZAGA, DNI 18897509, Director Suplente: GUSTAVO JAVIER PEREZ, DNI 22811098, ambos con domicilio especial Av. Rivadavia 2358, Piso 5º, Oficina Izquierda, C.A.B.A.- Autorizado Alfredo Gustavo Fernández CPCECABA Tº 63 Fº 69.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/06/2017
Alfredo Gustavo Fernandez - Tº: 63 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50279/18 v. 13/07/2018

NAT & CIA S.A.

Por asamblea del 06/07/2018 se resolvió 1) trasladar la sede social a Cuba 4612, CABA; 2) designar Presidente: Nicolás Guillermo Alarcón; Vicepresidente: Daniel Francisco Javier Torres Astigueta; Director suplente: Marina Beatriz Marco. Todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2018

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50461/18 v. 13/07/2018

NORYLOY S.A.

Por Esc. 153 Fº 545 del 27/06/2018, Reg. 434 CABA se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 4/06/2018 se resolvió: a) aceptar las renunciaciones del Director Titular Presidente Roberto LAVALLE y de la Directora Suplente María Elena COS; b) elegir un nuevo directorio su distribución y aceptación de cargos, por 3 años y 2) Acta de Directorio de fecha 11/06/2018 que ratificó el directorio electo quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Roberto LAVALLE y DIRECTORA SUPLENTE: María Elena COS.- Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 3770, Piso 8º, C.A.B.A.- Escribana Adriana Cecilia FRANCHINI, Matrícula 3437, Registro 434 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 27/06/2018 Reg. N° 434

adriana cecilia franchini - Matrícula: 3437 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50475/18 v. 13/07/2018

NOVO CARS S.A.

La asamblea del 19/12/2017: a) Designó: Presidente: Marcelo Fabián Prieto, Vicepresidente: Fernando Gabriel Prieto, Director Titular: Roberto Guillermo Blasizza. Todos domicilio especial en Blanco Encalada 5081 Piso 1, CABA. B) Aumentó el capital social a \$ 48.500.000.- La reunión de directorio del 14/5/2018 cambió la sede social a La Pampa 1512 Piso 14 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/05/2018

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50470/18 v. 13/07/2018

NUNORT S.A.

Por acta de asamblea del 18/06/18, se designó Presidente a Ramiro PEREZ GOMAR ALONSO, DNI 92.950.196 y Director Suplente a Ramiro ESTEVEZ, DNI 26.932.666, ambos con domicilio especial en Brandsen 1043, CABA, y se cambió la sede social de Céspedes 3249, oficina 306, CABA, a la de Brandsen 1043, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/06/2018

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50476/18 v. 13/07/2018

OIL COMMUNICATION S.A.

Por actas de Asamblea del 03/05/2017 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Esteban Omar Martucci y Directora Suplente: Noemí Torres Hecker, ambos con domicilio constituido en Anchorena 1775, 3º piso Departamento "B", CABA.- Los cargos fueron aceptados en el acto.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/05/2017

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50170/18 v. 13/07/2018

OMNITRACS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha 28/05/2018 se designaron autoridades, las que aceptaron el cargo en el mismo acto y constituyen domicilio en Avda. Corrientes 345, 3° Piso, C.A.B.A., quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Nelson Piquet Souto Maior; Directores Titulares: Tomás Antonio Araque de Aguiar y Jorge Palermo; Directores Suplentes: Valdecy Miguel Evangelista y Julio Cedillo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/05/2018
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50067/18 v. 13/07/2018

ORGANIZACIÓN PIAMONTE S.A.

Por fallecimiento de Juan Carlos Tártara se designaron por Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 19/06/2018: Presidente: Noemí Adelina Casini de Tártara, Vicepresidente: Carla Florencia Tártara, Director Titular: Martín Ariel Tártara, Director Suplente: Eduardo Carlos Oreste Caletti. Constituyen domicilio especial en la calle Florida 253, piso 6°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 898
María Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50118/18 v. 13/07/2018

PERFORMEN S.R.L.

Complementario 27826/18 del 25/4: Reunión de socios del 1/7/16: ratifica cargo de gerente de Marcelino Néstor Sileoni, 22.523.126. Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 01/07/2016
Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50382/18 v. 13/07/2018

PITCH S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2018 y Acta de Directorio distribuyendo cargos N° 134 de misma fecha designó el siguiente Directorio: Héctor Carlos McEwan como Director Titular y Presidente, y a Carlos Andrés McEwan como Director Suplente. Los Directores constituyeron domicilio especial en la Av. Av. del Libertador 498, 9° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2018
Juan Pablo Mc Ewan - T°: 58 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50370/18 v. 13/07/2018

PLENARIA SEGUROS S.A.

rectifico edicto 48139/18 del 5/7/2018, todos los directores constituyen domicilio en Florida 537 piso 21 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/03/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50234/18 v. 13/07/2018

PORTE MAILLOT S.A.

rectificatoria aviso T.I. 46876/18 de fecha 02/07/2018 se consigna el nombre correcto del presidente: MAXIMINO GALLO PIÑEIRO. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/02/2018
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50106/18 v. 13/07/2018

RED DEL PLATA SUR S.R.L.

Acta del 22/6/18: Se trasladó la sede social a Av.Montes de Oca 969, piso 2, departamento F, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/06/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 13/07/2018 N° 50369/18 v. 13/07/2018

ROCIBEL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 20 fecha 30/4/18 con 100% de quórum y decisión unánime: Se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jorge Luis Micciullo. DIRECTOR SUPLENTE: Claudia Susana Provenzano. Todos fijan domicilio especial en Av Rivadavia 3203, Piso 2° Of. "C" CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por los mismos integrantes.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 05/07/2018 Reg. N° 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50179/18 v. 13/07/2018

SERTTEL ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 31/05/2018 se aprobaron: (i) las renunciaciones de los Sres. Angelo José Barros Leite como Presidente, y Luis María Ayarragaray como director suplente, y (ii) la designación del Sr. Julián Podolsky como director titular y del Sr. Angelo José Barros Leite como director suplente. Por acta de Directorio de la misma fecha se procedió a la distribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente: Julián Podolsky, Director Suplente: Angelo José Barros Leite. Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50105/18 v. 13/07/2018

SERVICIOS EMISER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/06/2018 se resolvió: habiendo finalizado el 31/05/2018 el mandato de los Directores Juan Carlos Mancinelli y Sandra Isabel Echaves, por unanimidad se designo por un nuevo periodo de dos ejercicios o sea hasta el 31-05-2020 Director Titular y Presidente a Juan Carlos Mancinelli DNI. 20.628.023 y Director Suplente a Sandra Isabel Echaves DNI. 22497.211 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social calle Pico 1641 piso 4* "A" C.A.B.A. Autorizado C.P.N. Pablo Darío Rosenblat C.P.C.E.C.A.B.A. T*206 F* 46 Asamblea General Ordinaria Unánime del 01-06-2018

Pablo Darío Rosenblat

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/06/2018

Pablo Dario ROSENBLAT - T°: 206 F°: 46 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 N° 50125/18 v. 13/07/2018

SHIRE HUMAN GENETICS THERAPIES S.A.

(IGJ N° 1.718.031) Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8/06/2018 y Reunión de Directorio de fecha 11/06/2018 se resolvió, entre otras cuestiones: (i) fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y en 1 (uno) el de suplentes; y (ii) designar a los Sres. Gastón Ricardo Domingues Caetano, Matías Giaccardi y Alejandro Capelli como Directores Titulares, y al Sr. Emilio Voguelius como Director Suplente. Se deja constancia que los cargos quedan distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Gastón Ricardo Domingues Caetano; Vicepresidente: Matías Giaccardi; Director Titular: Alejandro Capelli; y Director Suplente: Emilio Voguelius. Se informa que los Directores electos fijan su domicilio, a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en Cecilia Grierson 255, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 08/06/2018

Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50111/18 v. 13/07/2018

SIDET S.A.

Asamblea de 30/6/17 Designó Presidente Luis Alberto Zerega y Director Suplente Raul Piris, ambos con domicilio especial en Membrillar 74 Piso 6 Dpto 10 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/06/2017

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50344/18 v. 13/07/2018

SIPROTEC S.A.

Acta de Directorio del 28/5/18: Se trasladó la sede social a Lavalle 1569, piso 2, oficina 218, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/05/2018
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 13/07/2018 N° 50368/18 v. 13/07/2018

SODIGAS PAMPEANA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27.04.2018 se resolvió designar las siguientes autoridades: Directores titulares: Pedro Aguirre Saravia, Presidente, domicilio especial: Zenteno 3175 PB, CABA; Stefano Barbiera, Vicepresidente, domicilio especial: Av. Alicia M. de Justo 270, Piso 4, CABA; Jaime Barba, domicilio especial: Zenteno 3175 PB, CABA; Cesar Rossi, domicilio especial: Comodoro Rivadavia 2048, CABA; Manuel Rawson Paz, domicilio especial: Juana Manso 555 Piso 8, CABA; y Andrés Sanguinetti, domicilio especial: Sarmiento 643, Piso 7, CABA. Directores suplentes: Alejandro Macfarlane, domicilio especial: Zenteno 3175 PB, CABA; Juan Murphy, domicilio especial: Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 4, CABA; Patricio Grande, domicilio especial: Zenteno 3175, PB, CABA; Hugo Bruzone, domicilio especial: Ing. Butty 275, piso 12, CABA; José Bazán, domicilio especial: Ing. Butty 275, piso 12, CABA y Pietro Mazzolini, domicilio especial: Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 4, CABA. Todos los Directores titulares y suplentes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilios especiales.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 10/05/2017 pedro aguirre saravia - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50491/18 v. 13/07/2018

SODIGAS SUR S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27.04.2018 se resolvió designar las siguientes autoridades: Directores titulares: Pedro Aguirre Saravia, Presidente, domicilio especial: Zenteno 3175 PB, CABA; Stefano Barbiera, Vicepresidente, domicilio especial: Av. Alicia M. de Justo 270, Piso 4, CABA; Jaime Barba, domicilio especial: Zenteno 3175 PB, CABA; Cesar Rossi, domicilio especial: Comodoro Rivadavia 2048, CABA; Manuel Rawson Paz, domicilio especial: Juana Manso 555 Piso 8, CABA; y Andrés Sanguinetti, domicilio especial: Sarmiento 643, Piso 7, CABA. Directores suplentes: Alejandro Macfarlane, domicilio especial: Zenteno 3175 PB, CABA; Juan Murphy, domicilio especial: Av. Alicia M. de Justo 270, Piso 4, CABA; Patricio Grande, domicilio especial: Zenteno 3175, PB, CABA; Hugo Bruzone, domicilio especial: Ing. Butty 275, piso 12, CABA; José Bazán, domicilio especial: Ing. Butty 275, piso 12, CABA y Pietro Mazzolini, domicilio especial: Av. Alicia M. de Justo 270, Piso 4, CABA. Todos los Directores titulares y suplentes aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilios especiales.

Designado según instrumento privado acta directorio 348 de fecha 10/5/2017 pedro aguirre saravia - Presidente

e. 13/07/2018 N° 50490/18 v. 13/07/2018

SOLUCION ARTESANAL S.R.L.

Por Acta del 22/12/2017 se traslada la sede social a Varela 339, segundo cuerpo, planta baja, departamento 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 22/12/2017
Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. N° 3535

e. 13/07/2018 N° 50087/18 v. 13/07/2018

SQUADRA REPRESENTACIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 10/04/18, se designó las autoridades del Directorio quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: David A. Savich y Director Suplente: Hernán M. García Simón. Los designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731, Piso 6°, Of. "68", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2018

Estefania Sola - T°: 119 F°: 870 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50151/18 v. 13/07/2018

SWEETSEVICE S.R.L.

SWEETSERVICE S.R.L. Por reunión de Socios de Fecha 15/02/2018 se resolvió por unanimidad que la Gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Sra. Gabriela Ana Baena Conte, DNI 31.207.304 y el Sr. Mariano Andres Priore, DNI 23.204.853. Los Gerentes constituyen domicilio especial en Rivadavia 5186 PB2, CABA. Habiendo cesado en su cargo por fallecimiento el Sr. Eduardo Ferrer.

Autorizado según instrumento privado ACTA SOCIOS de fecha 15/02/2018

HERNAN CARLOS PEREZ - T°: 74 F°: 495 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50371/18 v. 13/07/2018

TALA CONSTRUCCIONES S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio de fecha 9 de julio de 2018, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sergio Humberto Talarico; Director Suplente: Carlos Alberto Talarico por el plazo de tres ejercicios quienes constituyen domicilios especiales en Hipólito Yrigoyen 1516, 1° "C", C.A.B.A.- Autorizado Félix María Rolando por acta de Directorio de fecha 9 de julio de 2018.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 09/07/2018

Felix María Rolando - T°: 39 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50120/18 v. 13/07/2018

TALLERES LLAVE S.A.

Por asamblea del 8/1/2016 se resolvió reelegir directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Sr. Rolando Victor Spagnoli. Vicepresidente: Sr. Alfredo Osvaldo Spagnoli. Director Suplente: Sra. Mirta Nilda D'Angeli. Todos fijan domicilio especial en Cnel. Niceto Vega 5598 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/06/2018

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50282/18 v. 13/07/2018

TECNOARTEL S.A.

por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 26 del 28/05/2018 se resolvió designar a: como Presidente y Director Titular: Sr. Javier Rey Laredo con domicilio especial en Leandro N. Alem 855, piso 15° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente y Director Titular: Sr. José Márquez Marroquí con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Titular: Cecilia Remiro Valcárcel con domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sindico Titular: Jorge Claudio Mayer con domicilio en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sindico Suplente: Juan Manuel Orquín Strassburger con domicilio en Jerónimo Salguero 2835 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta ASamblea General Ordinaria de fecha 28/05/2018

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50107/18 v. 13/07/2018

TEXINDER S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/08/2017 y acta de directorio del 05/06/2018 cesaron como Presidente Hugo Vicente Mon y como Director Suplente Daniel Alejandro Mon. Se designo Presidente Hugo Vicente Mon y Director Suplente a Daniel Alejandro Mon, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Lavallol 3373, Planta Baja, departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/06/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50116/18 v. 13/07/2018

THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.798.189) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12/04/2018 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares de la Sociedad y en 1 el número de directores suplentes; (ii) designar como directores titulares a la Sra. Sofía Helena Heinonen, Laura Mabel Fernández y Sebastián Di Martino y como director suplente a la Sra. Valeria Cecilia Gil; (iii) dejar constancia en actas que los directores designados desempeñarán sus cargos hasta la asamblea de accionistas que apruebe los estados

contables al 31 de diciembre de 2020. La totalidad de los directores designados constituyen domicilio a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en la Av. Scalabrini Ortiz 3355 Piso 4º, departamento "J", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/04/2018
Ines Maria Pallitto Bernabe - Tº: 121 Fº: 957 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50108/18 v. 13/07/2018

THESING CONSTRUCCIONES S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 47 de fecha 4 de mayo de 2018, y Acta de Directorio Nro. 179 celebrada con fecha 4 de mayo de 2018, se ha resuelto designar el siguiente nuevo directorio: Presidente: Sr. Enrique Teodoro Thesing, DNI Nº 5.789.676, Director Titular: Sr. Federico Thesing, DNI Nº 30.650.943 y Director Suplente Norberto Alejandro Amodeo, DNI Nº 22.847.389. Los mencionados Directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 11º, depto. "X", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio saliente, se encontraba integrado de la misma manera. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 180 de fecha 04/05/2018
hernan luis gonzalo campana - Tº: 44 Fº: 211 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50363/18 v. 13/07/2018

TINTA FRESCA EDICIONES S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 11/04/18: i) aceptó la renuncia del Director Titular Juan Ignacio Giglio y designó en su reemplazo al Director Suplente Francisco Iván Acevedo y ii) Designó Directora Suplente a Verónica Alejandra Beratz, quien fijó domicilio especial en Piedras 1743 CABA. El Directorio quedó compuesto: Presidente Héctor Mario Aranda, Vicepresidente Horacio Eduardo Quirós, Director Titular Francisco Iván Acevedo y Directora Suplente Verónica Alejandra Beratz Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1447 de fecha 06/07/2018 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50401/18 v. 13/07/2018

VAPORETO S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2018 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio por el próximo período estatutario de 3 ejercicios, conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Carlos Jesús SESTO, Director Suplente: Rafael Luis PEREIRA ARAGON. Todos con domicilio especial en Paraguay 501, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 24/04/2018
alejandra soledad grillo - Tº: 111 Fº: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 Nº 50141/18 v. 13/07/2018

WINCRED S.A.

Por Esc. 65 del 5/6/18 Registro 1595 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Directorio del 15/6/16 que fijó nueva sede social en Zapiola 1789 piso 3 CABA; 2.Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/5/16 que designó el siguiente directorio: Presidente: Sergio Javier Larceri, con domicilio especial en Zapiola 1789 piso 3 CABA. Vicepresidente: Rafael Eduardo Díaz, con domicilio especial en Zapiola 1789 piso 3 CABA. Director Suplente: Diego Hendlin, con domicilio especial en Quirno Costa 1274 piso 4 depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 05/06/2018 Reg. Nº 1595
Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50097/18 v. 13/07/2018

WOODHARD S.A.

Por asamblea ordinaria del 20/10/2016 renunció el Presidente Fernando Giorno y se designó a Domingo Angel D'Amelio Presidente y a Marcelo Antonio Guaraz como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Aguilar 2356 piso 6 departamento A, Capital Federal.
Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 20/10/2016
Lidia Sandra Puglisi - Tº: 278 Fº: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/07/2018 Nº 50283/18 v. 13/07/2018

XYLEM WATER SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 92 y Acta de Gerencia N° 480, ambas del 05/07/2018, se designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente: Claudio Andrés Di Nunzio; Vicepresidente: Marcelo Emilio Marasso; Gerente Titular: Sebastián Luis Martínez; Gerente Suplente: Gonzalo Javier Sanmartin Cardozo. Todos los Gerentes constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 92 de fecha 05/07/2018

Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50347/18 v. 13/07/2018

ZANZOTTERA S.A.

Comunica I. Que por Asamblea General Ordinaria del 22.6.16 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Mariela Paz Costa; Directora Suplente: Karina Andrea Comelli, con domicilio especial en Thames 2110, 1° piso of."E" CABA. II. Por Asamblea del 7.7.16 se aceptó la renuncia de la directora suplente Karina Andrea Comelli y se designa en reemplazo a Carlos Horacio Zanzottera y fija domicilio especial en Thames 2110, 1° piso, Of. "E" CABA; y III. Por acta de directorio del 20.9.16 se resolvió el cambio de sede social, a Jorge Luis Borges 2134, 5° piso, depto."A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 28/12/2017 Reg. N° 428 MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 13/07/2018 N° 50164/18 v. 13/07/2018

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Walter Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Rio S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 24/7/2018 a partir de las 10.30 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152, de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos entre los días 17 al 23 de Julio de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Lunes 23 a las 11:00 horas en el mismo lugar: GIMENEZ, FLORENCIO, CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, SPIN 1.8N LT2 M/T, 2017, ABO34WI, \$ 331.900; TANCO, MARTIN HORACIO, MITSUBISHI, PICK-UP CABINA DOBLE, L-200 TRITON GLS, 2015, PFZ017, \$ 264.700; MACHICADO TORREZ, NATALIO, TOYOTA, TODO TERRENO, RAV4 4X4 A/T FULL, 2012, LDE110, \$ 362.100; CAPPAGLI, JAVIER MARCELO, CHEVROLET, PICK UP, CABINA DOBLE, S10 2,8 4X2 LS, 2017, AB728GC, \$ 501.000. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado y mejor postor. Señal 5%. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial e informe de dominio a cargo del comprador, que deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Gestion y costo de visado de la verificación policial en Registro Automotor jurisdicción CABA, a cargo del comprador. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta que lee el Martillero en el acto de subasta como en la página web www.subastas.narvaez.com.ar. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne

a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición y al acto de la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 11 de Julio de 2018.- Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 13/07/2018 N° 50325/18 v. 13/07/2018

EDICTO BOLETIN OFICIAL.- Se hace saber por 3 días en autos: "CARDILLO, José Alberto y otro c/GARCIA, Eduardo Alejandro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 75.719/15, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N°63, Secretaría Única, Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso de CABA, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE rematará el 20 de Julio de 2.018 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de CABA ante escribano público, la Unidad Funcional 8 (identificada con la letra "E") del 1er piso del inmueble con frente a la calle CHILE 689/691/693/693 de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Matrícula 1112/8, N.C.: C. II, S. L, M. 69, P. 37, Subp. 8, Sup. 55,01m2. Del acta del 6/6/18 lanzamiento, la unidad se encuentra libre de ocupantes e informa el martillero que se compone de living y comedor, cocina y dos habitaciones a un balcón corrido a la calle, y baño. Todo en estado de uso; que adeuda: AYSA \$ 6.223,68 al 11/9/17 (fs. 63/4), OSN sin deuda al 6/9/17 (fs. 56/7), Municipalidad \$ 21.948,95 al 4/7/18; Arba \$ 1.203,10 al 8/4/18. Expensas no posee administración ni genera expensas; Es de aplicación fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto J. s/Ejecución Hipotecaria". Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 28.530,- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA y SELLADO DE LEY. Saldo debe abonarse dentro de los cinco días de realizada la subasta al acreedor en el domicilio que se le hará saber en el acto de la subasta, quien lo pondrá en posesión del inmueble, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. No procede la compra en comisión. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de Julio de 14 a 16 horas. BUENOS AIRES, 10 de Julio de 2018. Miguel Alfredo Maria Soaje - Matrícula: 2051.G.J.

e. 13/07/2018 N° 50468/18 v. 17/07/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, con sede en Montevideo 546, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de "COMUNIDAD VIRTUAL S.A.", C.U.I.T. 30-70906380-0, decretada con fecha 28 de junio de 2018, en los autos caratulados "COMUNIDAD VIRTUAL S.A. s/ QUIEBRA", Expediente COM 21103/2016.

El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de septiembre de 2018. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 11 de octubre de 2018. Los días 09 de noviembre de 2018 y 26 de diciembre de 2018, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 12 de julio de 2018.

Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50405/18 v. 19/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 9, SECRETARÍA Nro. 18, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3ro. de la ciudad de Buenos Aires, notifica a GUSTAVO SCHNEIDER y a DORAVI SA lo resuelto en la causa nro. 1591/2014 (int. 2277), caratulada: "DORAVI SA sobre infracción ley 24769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 7 de febrero de 2018.... RESUELVO:... I. SOBRESER a ...GUSTAVO SCHNEIDER y a DORAVI SA, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social de los períodos comprendidos entre enero de 2011 a agosto de 2012 –ambos inclusive-, en virtud de que los hechos investigados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; 2° del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15 ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afectó el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN) ... Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Luján Braccia. Secretaria". Secretaría nro. 18, 10 de julio de 2018. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ENRIQUE DECARLI SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50410/18 v. 19/07/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR****EDICTO**

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 95000267/2013/T01/5 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Rubén Damián Carnevalini" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Rubén Damián Carnevalini, titular del DNI n° 27.369.973,

argentino, de estado civil soltero, empleado, nacido el 8 de mayo de 1979, en la ciudad de Mendoza, provincia homónima, hijo de Oscar Arturo (f) y de Lilian Cristina Bustos, y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 19 de septiembre del 2014, cuyas partes pertinentes transcribo: “//n la ciudad de Ushuaia, a los diecinueve días del mes de septiembre de 2014, tiene lugar la audiencia fijada para la lectura del veredicto dictado en la causa n° FCR 95000267/2013/TO1 caratulada: “Carnevalini, Rubén D. y López Cárdenas, Cintia G. s/inf. Art. 5° inc. C) ley 23737[...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. III.- CONDENANDO a Rubén Damián Carnevalini, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta (\$ 250,00), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del CPPN, 5, 12, 40, 41 y 45 del CP y art. 5 inc. C) de la ley 23737). [...]. (Fdo.) Ana María D’Alessio -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Mario Gabriel Reynaldi -Juez de Cámara-. Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-.”Ushuaia, julio 12 del 2018.- -----

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

ANA MARÍA D’ALESSIO Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50323/18 v. 19/07/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

EDICTO

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D’ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 95000267/2013/T01/6 caratulados “Legajo de Ejecución de Condena de Cintia Gisela López Cárdenas” en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Cintia Gisela López Cárdenas, titular del DNI n° 33.484.541, argentina, de estado civil soltera, nacida el 20 de enero de 1988 en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, de ocupación empleada, hija de Mario López y de María Luz Cárdenas, y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 19 de septiembre del 2014, cuyas partes pertinentes transcribo: “//n la ciudad de Ushuaia, a los diecinueve días del mes de septiembre de 2014, tiene lugar la audiencia fijada para la lectura del veredicto dictado en la causa n° FCR 95000267/2013/TO1 caratulada: “Carnevalini, Rubén D. y López Cárdenas, Cintia G. s/inf. Art. 5° inc. C) ley 23737[...] el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. II. CONDENANDO a Cintia Gisela López Cárdenas, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta (\$ 250,00), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del CPPN, 5, 12, 40, 41 y 45 del CP y art. 5 inc. C) de la ley 23737). [...]. (Fdo.) Ana María D’Alessio -Juez de Cámara- Luis Alberto Giménez -Juez de Cámara- Mario Gabriel Reynaldi -Juez de Cámara-. Ante mí: (Fdo.) Christian Vergara Vago -Secretario de Cámara-.”Ushuaia, julio 12 del 2018.- -----

MARIA ALONSO MASSEY

SECRETARIA

ANA MARÍA D’ALESSIO Juez - MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50321/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 4151/1998, caratulada: “COMPAÑÍA ZONDA S. A. S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.”, a Carlos Alberto DIEZ que en aquella causa se resolvió: “//nos Aires, 5 de julio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 4151/98, con relación a Carlos Alberto DIEZ (arts. 59, inc, 3°, 62 inc 2°, 63, 67 y 302 C.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Carlos Alberto DIEZ... (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”. Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI Secretaria

e. 13/07/2018 N° 50299/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, en el "INCIDENTE DE ACOGIMIENTO DE LA LEY 27.260, FORMADO EN EL MARCO DE LA CAUSA Nº 900/2.015 (7076), CARATULADA: "SUMINISTRA S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", del registro de la Secretaría Nº 14, notifica a Stella Maris CHANQUET (D.N.I. Nº 10.398.384) y a Valeria Laura RODRÍGUEZ (D.N.I. Nº 20.986.373), de lo resuelto en el incidente de mención: "Buenos Aires, 11 de julio de 2018...teniendo en cuenta el resultado infructuoso de las notificaciones cursadas en el marco de los autos principales a Stella Maris CHANQUET y Valeria Laura RODRÍGUEZ, notifíquese a las nombradas mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ..." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. "Buenos Aires, 10 de julio de 2018. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- SUSPENDER LA ACCIÓN PENAL instada en los autos principales contra SUMINISTRA S.R.L. (C.U.I.T. No. 30-57022013-2), Stella Maris CHANQUET (D.N.I. No. 10.398.384), Valeria Laura RODRIGUEZ (D.N.I. No. 20.986.373), Carlos Miguel BENZAQUEN (D.N.I. No. 10.468.659) y Tobías MONTALVO (D.N.I. No. 16.369.676), con relación a la presunta evasión del impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2011, 2012, y 2013 de SUMINISTRA S.R.L., por las sumas de \$ 16.728.689, \$ 35.300.000 y 41.700.000, respectivamente, con los alcances previstos por el artículo 54 primer párrafo de la ley Nº 27.260; II.- REQUERIR A LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS que, en caso de producirse la caducidad del régimen de facilidades de pagos al cual se acogió SUMINISTRA S.R.L. (C.U.I.T. No. 30-57022013-2) para regularizar las obligaciones incluidas en el plan de facilidades de pago Nº K644311, por incumplimiento de los pagos acordados, o de producirse la cancelación de la totalidad de la deuda regularizada, lo haga saber inmediatamente a este tribunal. III.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del CPPN). Regístrese, protocolícese y notifíquese a la señora representante del Ministerio Público Fiscal, a la querella y a la defensa de los imputados mediante cédulas de notificación electrónica, a las que deberá adjuntarse copias del presente pronunciamiento y déjese constancia de lo aquí resuelto en los autos principales..." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. SECRETARIA- Secretaría, 11 de julio de 2018.
JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 13/07/2018 Nº 50091/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 5524/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a JOHN AXEL SANTOS ROMAINA (dni. Nº 95.656.284) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.P.N.) efectuándose en caso contrario su correspondiente paradero y posterior comparendo a éste Juzgado) en éstas actuaciones. "Buenos Aires, 2 de julio de 2018. - Solicítese al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto .Notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos." FDO DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - Ante mi. DR. Sebastián Bringas Secretario.-
DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 13/07/2018 Nº 50245/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a la Sra. Claudia Verónica Chazarreta (DNI Nº 28.490.100, hija de Ramón Domingo y Elva Luz Fernández, argentina, nacida el 16 de mayo de 1985 en la ciudad de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, soltera) que en el marco de la causa Nº 16491/2017, caratulada "Chazarreta Claudia Verónica s/ Infracción Ley 23.737", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 11 de julio del año en curso se resolvió hacerle saber que deberá comparecer a esta judicatura en el plazo de 48 horas de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, como así también de que deberá designar dentro del plazo de las 48 hs. de notificado un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designársele el que por turno corresponda.
marcelo martinez de giorgi Juez - josefina hornos secretaria

e. 13/07/2018 Nº 50242/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nro. 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao nro. 635, piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días que en el expediente caratulado "DIAZ Y QUIRINI SAIC Y F S/QUIEBRA" (Expte. N° 31602/2006) por auto del 28 de junio del 2018 se decretó la quiebra de DIAZ Y QUIRINI SAICYF, CUIT 30-50089475-6, habiéndose designado nueva Sindicatura Estudio Cervantes y Asoc., con domicilio en Luis María Campos nro. 1001, 1ero. "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/18, de 15 a 18 horas. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 202 (acreedores del concurso) y 35 de la LCQ (acreedores de la quiebra) el 5 de noviembre de 2018 y el previsto en el art 39 de la LCQ el 19 de diciembre de 2018. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4° de la ley falencial); b) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en 24 hs.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50209/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 4, a cargo de Héctor Vitale, Sec. N° 7 a cargo de Ignacio Galmarini, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, 1° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BABILUZ S.C.A. S/ QUIEBRA" (Expte N° 5587/1992), que se ha presentado en autos un proyecto de distribución complementario el cual se encuentra a disposición de los acreedores el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (lcq.:218 y 222). Los honorarios regulados en primera instancia ascienden a \$ 10.589.- Buenos Aires, 12 de julio de 2018 HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50238/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 27/6/2018 fue decretada la quiebra de "CINEPLEX S.A. – CUIT N° 30-68902542-7", en los autos caratulados "CINEPLEX S.A. s/QUIEBRA - Expte. N°4299/2018", habiéndose designado síndico al Contador Jorge Alberto Ceballos, con domicilio en la calle AGUARIBAY 6736 y TE 4641-5332, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/9/2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 julio de 2018.- JO Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 13/07/2018 N° 50217/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 4, Secretaría Nro. 8, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, CABA, hace saber que en los autos ALOI ABELARDO FRANCISCO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE RESTITUCION DE BIENES, Expte. 64604/2000/1 se ha declarado rebelde, en los términos del art. 59 CPCCN, a Luciano Abelardo ALOI (D.N.I. 30.222.766). Publíquese por un día. Buenos Aires, 12 de julio de 2018. Héctor Hugo Vitale Juez - Josefina Conforti Secretaria interina

e. 13/07/2018 N° 50241/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Suareger S.A. s/QUIEBRA" (Expediente nº 19857/2017, CUIT (33708395779), con fecha 26 de junio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico GASTON MARIA IANNICILLO con domicilio en la calle 25 de mayo 611, 1º, Depto."1" (tel: 5032-3616), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/09/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50272/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, del Dr Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13, del autorizante, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 2do., CABA, hace saber que el 11/06/2018, dispuso en autos "AGREGADOS LIVIANOS S.A.I.C. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 4389/2018, la apertura del concurso preventivo de acreedores de AGREGADOS LIVIANOS S.A.I.C., CUIT Nº 30-50460399-3, con domicilio en Reconquista 574, piso 7º "P", CABA. Síndico designado CPN. Silvio Ernesto Lauferman, domicilio: Av. Corrientes 4280, piso 7º "C", CABA, Verificaciones al Síndico hasta el 05/10/2018.. Publíquese por 5 días.C.A.B.A., julio 3 de 2018.-
FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 49440/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º, CABA, comunica por cinco días que en los autos "ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES S/ QUIEBRA" (Expte. 20537/2017) se ha decretado la quiebra de ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES, CUIT 30-53130873-1, con fecha 21.5.18. El síndico actuante es el Cdor. Ignacio A. Bilon, con domicilio en Reconquista 715, 4º "E", CABA, tel: 4315-1157/8, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.09.18 de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 hs. Se deja constancia que el 23.10.18 y el 20.12.18 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos exigidos por la LCQ 86 y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 50230/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, interinamente a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VASSALLO, Secretaría Nro. 46, ejercida interinamente por el Dr. DIEGO M. PARDUCCI, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap.Fed., comunica por cinco días que en los autos "FIDEICOMISO OIL TRUST S/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expte. Nº 16.181/2017), ha sido decretada en fecha 05.07.2018 la liquidación judicial del FIDEICOMISO OIL TRUST (CUIT 30-71071725-3). En dichos actuados, ha sido designado como liquidador el Cdor. JUAN MARCELO VILLOLDO, con domicilio constituido en Uruguay 651, 16º "D", Cap. Fed. (7092-4121), ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2018, pudiendo formularse observaciones a dichos pedidos hasta el 2 de noviembre de 2018. Se hace constar que se ha fijado el día 4 de diciembre de

2018 para la presentación del informe individual por parte del liquidador y el día 18 de diciembre de 2018 para el dictado de la resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados. Se hace saber que a partir del decreto de liquidación, el Fiduciario ADMINISTRACION Y DESARROLLO CONSULTORES S.A. (CUIT 30-71063928-7) se encuentra desapoderado de todos los bienes del Fideicomiso, perdiendo la administración y disposición de tales bienes, como así también la legitimación procesal para representarlo, todo lo cual quedará en cabeza del liquidador. También se hace saber que se encuentra prohibido todo pago al Fiduciario por créditos del Fideicomiso, debiendo efectuarse éstos al liquidador, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al Fiduciario para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, incs. 1° a 7° y 86 de la Ley 24.522, debiendo además efectuar la rendición de cuentas prescripta por el art. 1675 del CCyCN. Asimismo, deberá dentro de las 48 horas entregar al liquidador los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, oportunidad en la cual deberá además constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos de los arts. 41 y 133 CPCCN. Se intima también a todos aquellos que tengan en su poder bienes y/o documentación del Fideicomiso, a entregarlos al liquidador dentro de las 48hs. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 julio de 2018.

MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 13/07/2018 N° 50249/18 v. 19/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, secretaria única, a cargo de la Dra. María Victoria Ordoñez, sito en Lavalle 1220, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "PEREZ REDRADO HERNAN MARTIN S/ INFORMACION SUMARIA" (EXPTE. 38825/2018), cita y emplaza por el término de quince días, a toda persona que se crea con derecho a formular oposición, respecto del cambio de nombre y apellido de Hernán Martín Pérez Redrado por "Martín Redrado" en los términos del art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. FDO: Lucila Ines Cordoba. Juez. Lucila Ines Córdoba Juez - María Victoria Ordoñez Secretaria Interina

e. 13/07/2018 N° 49825/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaria única, a cargo del Dr. Juan Carlos Pasini, sito en Talcahuano 550, piso 6° de la Capital Federal, cita y emplaza a los demandados JUAN C. NAON y JUAN D'AGOSTINO y/o sus herederos para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos "González Alanes Benedicto c/Naon Juan C. y otro s/ prescripción adquisitiva" (Expte.: 87408/13), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Juan Carlos Pasini. Secretario.- Ana Inés Sotomayor Juez - Juan Carlos Pasini Secretario

e. 13/07/2018 N° 43510/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro 26 a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Beatriz Orlandelli, en el expediente caratulado "LOYACONO JULIO CESAR C/PEREZ MARIA JIMENA S/ IMPUGANCION DE PATERNIDAD" N° 100.631/10 informa que se ha solicitado el pedido de cambio de nombre de Marco Antonio Loyacono por el de Marco Antonio Perez. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse una vez por mes durante dos meses de acuerdo con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial. Buenos Aires, 29 de mayo de 2018 MONICA ORLANDELLI SECRETARIA

e. 13/07/2018 N° 40419/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Graciela E. Canda, sitio en Uruguay 714, piso 4° de CABA en los autos: "Stradolini Federico Daniel c/ Catania Ricardo Javier s/ Daños y Perjuicios"(Expte :86.332/2016), cita al demandado Ricardo Javier Catania para que dentro del plazo de quince días (15), comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Alberto S.Pestalardo Juez - Graciela Elena Canda Secretaria

e. 13/07/2018 N° 47219/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106, sito en Lavalle n° 1212, piso 1° contra frente de esta ciudad, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, secretaria a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, pone en conocimiento y cita a la Sra. Iris Romina Loto, por el término de cinco días, para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "NN o Loto, Aylen Camila s/ Control de Legalidad" (Expte. n° 4124/2018). Se transcribe la parte pertinente que ordena el presente "Buenos Aires, julio 11 de 2018...RESUELVO: 1) Declarar en situación de adoptabilidad a la niña Aylen Camila Loto (DNI. n° 56.817.356). NOTIFIQUESE, a la progenitora Sra. Iris Romina Loto mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado y a la Defensoría Zonal y al Hogar "CUNUMI" con habilitación de días y horas inhábiles. Al Sr. Defensor Público de Menores en su despacho. Confecciónese por Secretaría las piezas mencionadas, con solicitud de eximir del arancel correspondiente toda vez que son ordenadas de oficio por este Juzgado, rogando informar la fecha en que los mismos serán publicados a la Secretaría actuante, a cuyo fin oficiese por Secretaría a través del sistema informático... FDO: Celia E. Giordanino -JUEZ-". Dado y sellado en Buenos Aires, julio 12 De 2018.
Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 50407/18 v. 16/07/2018

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRIMERA SECCIÓN
Legislación y avisos oficiales

SEGUNDA SECCIÓN
Sociedades

TERCERA SECCIÓN
Contrataciones

CUARTA SECCIÓN
Dominios de Internet

MI MALETÍN

SEDES

INSTITUCIONAL

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/06/2018	PASCUAL ANGEL BENJAMIN	46720/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/07/2018	ALMUIÑA LUIS GERARDO	48697/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/06/2018	PUGA OLGA NORMA	41984/18

e. 13/07/2018 N° 4142 v. 17/07/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/06/2018	DEL GRANDE HECTOR MIGUEL	43864/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/06/2018	CANABAL JULIO	46054/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/07/2018	LOPEZ JOSE LUIS	49853/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/07/2018	PALACIOS AURORA ESTHER Y STERN ENRIQUE ISAAC	49855/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/07/2018	ARRIAGA VICTOR MARTIN	47672/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	05/07/2018	ALSINA ELENA BEATRIZ	48472/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	04/07/2018	NELLY ÁNGELA CHAMORRO	48151/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	06/07/2018	DE TORRES GUARINO JORGE ALBERTO	48944/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/07/2018	ALFREDO NICODEMO GALLUCI Y AURELIA REAL	48695/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	05/07/2018	OTERO AIDEE ARGENTINA	48591/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	28/06/2018	LODOS MANUEL MARIA, CRESCIA MARIA LUISA Y LODOS RUBEN MANUEL	46459/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	22/06/2018	PODESTA ANGELA	45145/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/06/2018	ARACELIA GIANELLI	48090/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/07/2018	MARIA ESTHER VAZQUEZ Y ANGEL PETRILI	49771/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/03/2018	ALCUCERO MARTA ROSA	18817/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/03/2018	HORACIO JUSTO OLARAN	13642/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/06/2018	SARA SUSANA MENDEZ	39276/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/07/2018	CADENAZZO LEVIS JUAN	49126/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	06/07/2018	PEDRO LEON BONASSIN	48990/18
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	03/07/2018	GUILLERMO GIL NAVARRO	47650/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	06/07/2018	MARTÍNEZ FLORENCIO	48894/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/07/2018	GASTON LUCIA	49349/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/07/2018	TRAVERSO LUISA NATALIA	47588/18
32	UNICA	MARISA MAZZEO	10/07/2018	AREAL ELIDA CONSUELO	49472/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	10/07/2018	MARIA CLARA NAVEIRA	49301/18
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/07/2018	LEON DAVID BENSUSAN	49939/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/07/2018	ELENA BURGGI Y ADOLFO MARIO MATHE	49454/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/06/2018	MABEL EUFEMIA LOPEZ	45607/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/06/2018	HUGO CARLOS EREMITA	45985/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/05/2018	DE MADIA ARTURO FORTUNATO	32015/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/07/2018	MASTRANGELO OSVALDO JOSE	47596/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	04/07/2018	LUDOVICO FRAGOLA	48161/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/07/2018	LUCAS PANTANO	49770/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/07/2018	MANUEL GONTIÑAS	49945/18
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/06/2018	SQUILLACIOTI JORGE DANIEL	46826/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	28/06/2018	MOSQUERA JOSE	46322/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/06/2018	FORNARA ESTHER HAIDEE	39749/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/11/2017	JUAN ANTONIO TREMOLATERRA	86534/17
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	10/07/2018	JOSE FRANCISCO MELLARE	49545/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	03/07/2018	ARIAS MAGDALENA LAURA FRANCISCA	47584/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	04/07/2018	ORTIZ ANA MARIA	48050/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	06/07/2018	WEYREUTER GUDRUN ELLEN	49035/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	10/07/2018	GRILLO ANA MARIA	49340/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	12/07/2018	RICARDO ROQUE ANDRIZZI	50273/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	11/07/2018	MARTIN ELVIO ERNESTO	49787/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/06/2018	FELIX HECTOR HAROLDO DE LILLO	46887/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	21/05/2018	OSCAR WALTER SAMPINI	35657/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	10/07/2018	ROBERTO VICTOR ESTEVEZ	49444/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/07/2018	CANDAS RODOLFO VALENTIN	49076/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2018	RODRIGUEZ NILDA ELENA	49765/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/07/2018	GOMEZ RICARDO RAFAEL	49511/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	11/07/2018	VIGON LUIS GUILLERMO	49784/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	05/07/2018	VAZQUEZ JUAN CARLOS TITO	48520/18
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	03/07/2018	ODDINO ALBINA MERCEDES	47744/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/07/2018	SANTOS JOSE DOMINGO CARNEVALE Y NELLY HAYDEE FERNANDEZ	49302/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/07/2018	MARTA LUCIA DE JESUS VEGA	49043/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/07/2018	CARLOS VICTOR ANTONIO DESTEFANO	47178/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	11/07/2018	JUAN ANTONIO VAZQUEZ	49800/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/07/2018	CARLOS DER KEVORKIAN Y SILVIA DER KEVORKIAN	48979/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	12/03/2018	CUELLO FRANCISCO Y CUELLO OLGA DELFINA	15553/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/07/2018	LIDIA MARTINEZ	49828/18
73	UNICA	JUAN ALBERTO CASAS (JUEZ)	29/06/2018	ALICIA BEATRIZ REGGIO	46726/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	11/07/2018	AURORA EUGENIA FRANCO	49898/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	29/06/2018	ROBERTO TEODORO GARRIDO	46899/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	10/07/2018	KODOUS JOSE LUIS Y MARIA ESTHER SEOANE	49323/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	10/07/2018	SHINKO TAMASHIRO, ANA MARIA TAMASHIRO Y YOSHIKO KINJO	49330/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/07/2018	JULIA GRYNMAN Y MANUEL LAKERMAN	48237/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/06/2018	CARRETINO NORAH LUISA	44156/18
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/07/2018	PEDRO ENRIQUE MARONE	47314/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/07/2018	MATILDE PALETTA	47668/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	22/06/2018	JORGE HORACIO RINCON	45315/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/07/2018	FANNY WALDSZTEJN	49571/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/07/2018	LUIS ALBERTO CONDE	49389/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2018	OLVALDO JOSÉ CALDERA Y BETTY NORA MUÑOZ	49751/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2018	BARATCE RAUL CRISTOBAL	49753/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2018	GOLA PAULA	49757/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2018	BARROS CARLOS ALBERTO	49759/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/07/2018	CAMPOS RUBEN OSCAR	49761/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/06/2018	DEL SOLAR JUAN CARLOS	45974/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/07/2018	PEDRO APPUGLIESE	48156/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/07/2018	BEATRIZ PEREZ	49092/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	11/07/2018	ERNESTO MESSINA CASTIÑEIRA	49941/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/06/2018	GRIGERA LUIS MARIA Y PEREZ ELSA	45604/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	11/07/2018	OSCAR ERNESTO TORELLI	49896/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/07/2018	HECTOR EDUARDO CAFIEL	49797/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/07/2018	NELLY VOYER DE RUSSO Y SANTIAGO RUSSO	49036/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/06/2018	ETHEL NOELIA CHIANI	40891/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/06/2018	ESTER GOYA	46703/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/06/2018	NORBERTO OSCAR SOIZA	46684/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/06/2018	MARTA BEATRIZ DEFERR	45013/18
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/07/2018	REBECA MIJELSON Y ESTER LUCIA SCHAGAS	49309/18

e. 13/07/2018 N° 4141 v. 13/07/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34
SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 34, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "HERMIDA MARCELA BEATRIZ Y HERMIDA ANDREA FERNANDA sobre homologación de acuerdo - mediación", (expte. No 31.208/12), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 2 de agosto de 2.018, a las 11.15 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, el inmueble que integra el acervo hereditario de Julio Hermida, ubicado en la calle Gualaguaychú No 1.973, entre las de Rosales y Asunción, de la localidad de Ciudadela Norte, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.- Designado según título o plano como lote 19 "a".- Mide: 8,50 mts. de frente al SO por 15,63 mts. de fondo.- Superficie 132,86 m2.- Nomenclatura catastral, circunscripción VI, sección D, manzana 65, parcela 19 "a".- Inscripción dominial matrícula No 386.- Título de propiedad glosado a fs. 33/36 (reservado).- Desocupado.- Consta de: en planta baja local (tipo galpón) y baño con ducha; en planta alta habitación pequeña, baño habitación, baño, amplio lugar techado y patio abierto; todo ello precario, sin terminar y en malas condiciones.- Puede visitarse el día 1º de agosto de 2.018, entre las 11 y 12.30 horas.- Registran deudas: A.R.B.A, fs. 48/55, al 26/7/13, \$ 18.659.- Impuesto municipal, fs. 82, al 13/8/13, \$ 23.209,51.- O.S.N., fs. 73, al 16/7/13, no registra deudas.- Aguas Argentinas S.A., fs. 59, al 16/7/13, \$ 7.167,36.- Aysa S.A., fs. 44, al 12/7/13, \$ 168,38.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta U\$S 40.500.- Al contado y al mejor postor.- Señá 30%. - Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1,2%. - El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Se deja constancia lo resuelto por el fallo plenario "Servicios eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot." "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas." Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay No 714, piso 5o, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al sr. martillero, telefax 4567-1351.- Fecha de exhibición: 01/08/2018 entre las 11 y las 12:30 hs. Publíquese el presente en el BOLETIN OFICIAL. CIUDAD DE BUENOS AIRES, julio 5 de 2.018.
IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO INTERINO

e. 13/07/2018 N° 48454/18 v. 16/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86, a cargo de la Dra. BACIGALUPO María del Carmen, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220 5º piso de C. A. B. A., comunica por el termino de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz, en los autos caratulados: Incidente N° 2 - ACTOR: MARTIN MARIA FELIX DEMANDADO: MARTINEZ, NILDA ESTER s/EJECUCION DE SENTENCIA - INCIDENTE FAMILIA, Expediente N° 44697/2013, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni, CUIT N° 20-17725342-2, (Tel: 15 5946-6152), rematará el día 2 de Agosto de 2018, a las 11:15 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures N° 545 de C. A. B. A., Ad Corpus y en el estado en que se encuentra, el 100% del bien sito en la calle Venezuela 1967/1969, Planta Baja, departamento N° 5, de Capital Federal, Nomenclatura Catastral Circunscripción 10; Sección 20, Manzana 62, Parcela 33, Matrícula 10—2176/5.- De la constatación obrante a fs. (95/103) surge que el inmueble se encuentra en normal estado de conservación y se trata de un departamento del tipo PH, que según título de propiedad tiene una superficie total de 96,74 metros cuadrados y un porcentual de 23,66 por ciento. El mismo está ubicado al fondo de un pasillo descubierto que comparte con otras 3 unidades funcionales y consta en planta baja de amplio living comedor, dos amplias habitaciones una de ellas con entrepiso, la otra con amplios placares y baulera, baño completo, cocina, lavadero y patio; en primer piso una habitación y un amplio quincho con parrilla, mesada con bacha y un toilette, con acceso a una amplia terraza. Se encuentra ocupado por la Sra. MARTINEZ Nilda Ester, quien exhibió el D.N.I.: N° 6.236.365, y su hijo el Sr. MARTIN Javier Nicolás, quien exhibió el D.N.I.: N° 29.753.331, quienes manifestaron ocupar el inmueble en carácter de propietarios y que también habita la finca el hijo menor de edad del Sr. MARTIN, Javier Nicolás. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base U\$S 102.000.- (Dólares estadounidenses ciento dos mil), señá 30%, comisión 3%, arancel del 0.25%, aprobado

por la acordada 10/99 para la oficina de Subastas Judiciales y Sellado de Ley en caso de copresponder. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber a los interesados que es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Deudas: AySA \$ 426.71.- al 28/6/2017 fojas (22/23); Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: \$ 5.565,72.- al 30/6/2017 fojas (31/34); Aguas Argentinas S.A.: sin deuda al 4/7/2017 fojas (40/41); El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. Exhibición: 31 de Julio y 1º de Agosto de 2018 de 16 a 18 hs. Buenos Aires, 10 de Julio de 2018.-

MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - fernando dinici SECRETARIO

e. 13/07/2018 N° 49462/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 37 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo N° 37 a cargo de la Dra. Stella Maris Vulcano, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Bs.As comunica por 2 días en los autos: "BOGADO JOSE c/BLANCO MIGUEL ANGEL s/DESPIDO", (Expte N°:1210/1999) RESERVADO, que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 22 de agosto de 2018 a las 11:30 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital: el lote de terreno de aproximadamente 1 Ha en el Paraje denominado Altos Verdes, Nomenclatura Catastral: Cir. VII, Par. 908-b, Matr. 005591 del partido 075, Navarro, Pcia. De Buenos Aires. Se accede por ruta 41 rotonda circular de Navarro y por camino de tierra realizando un recorrido de aproximadamente 23km hasta la escuela N° 3 J.J. Paso, encontrándose el inmueble a 500mts aprox de dicho establecimiento y se trata de un lote de terreno en el Paraje denominado "Altos Verdes", que consta de tranquera al frente y se compone de una antigua construcción con techo de chapa, otra construcción tipo galpón y otra similar en la parte posterior, todas ellas de material, existiendo en una de sus esquinas frondosa arboleda todo ello en estado de abandono y precariedad. Sup 1 Ha. 53 A 92 cas. BASE: \$ 230.000.- SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; ARANCEL CSJN 0,25% y SELLADO DE LEY.- todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias quedarán notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el art. 29 de la LO. Déjese constancias que no se aceptará la compra en comisión, que se prohíbe la cesión del boleto y asimismo, se aclara que las deudas serán a cargo del adquirente. DEUDAS: Municipalidad de Navarro al 1/12/2017 \$ 28.560,47 la que deberá actualizarse las costas y gastos jurídicos a (fs. 928/932); Rentas al 17/10/2017 \$ 162.000,00.- a (fs. 908/912).- EXHIBICIÓN: 17 de agosto de 2018 de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00hs.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2018.-

STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ DE LA NACION

e. 13/07/2018 N° 50277/18 v. 16/07/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general irregular correspondiente al ejercicio iniciado el 22/05/2017 y finalizado el 31/01/2018 presentado por el partido IZQUIERDA POR UNA OPCIÓN SOCIALISTA se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, <http://www.pjn.gov.ar>, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 2784/2018. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 11 de julio de 2018.-

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro
e. 13/07/2018 N° 50225/18 v. 13/07/2018

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 1/01/2017 y finalizado el 31/12/2017 presentado por el partido MOVIMIENTO AL SOCIALISMO se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, <http://www.pjn.gov.ar>, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 2781/2018. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 11 de julio de 2018.- Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro

e. 13/07/2018 N° 50232/18 v. 13/07/2018

PROYECTO SUR

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 31 de diciembre de 2015 y el 30 de diciembre de 2016, del Partido "PROYECTO SUR", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 12 de julio de 2018.-

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 13/07/2018 N° 50216/18 v. 17/07/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

4 TECH S.A.

Convocatoria a Asamblea

Convócase a los Señores Accionistas de 4 TECH S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Agosto de 2018 a las doce horas en la Escribanía Girard-Roncarolo, sita en Uruguay 345 piso 4, de esta Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Aprobación de la Memoria y de los Estados Contables de los ejercicios Económicos N° 7 y N° 8 cerrados el 31 de Octubre de 2016 y 31 de octubre de 2017 respectivamente;
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio;
- 4) Aprobación de la distribución de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2016 y distribución de los resultados del Ejercicio Económico cerrado 31 de Octubre de 2017;

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.

Marcos José Pastrana. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/5/2016 MARCOS JOSE PASTRANA - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49947/18 v. 18/07/2018

ACEROS MB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de ACEROS MB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Julio de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Demaría 4658, piso 5°, depto. A, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta.
- 2.- Consideración de la revocatoria de la decisión adoptada respecto del punto 4 del orden del día de la Asamblea General de Accionistas del 20 de abril de 2016 (art. 254 apartado 2° de la Ley 19550).
- 3.- Consideración de la revocatoria de la decisión adoptada respecto del punto 3° del orden del día de la Asamblea General de Accionistas del 10 de Noviembre de 2016 (.art. 254 apartado 2° de la Ley 19550).

Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 23 de Julio de 2018, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/2/2016 Jorge Alfredo Montan - Presidente

e. 06/07/2018 N° 48385/18 v. 13/07/2018

ALBACEA S.A.

I.G.J. Nro. 1.582. Convócase a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 08 de agosto de 2018, en la calle Talcahuano 833, piso 7°, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Bs.As., a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al vigésimo quinto

ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2018. 3) Distribución de Utilidades. 4) Honorarios al Síndico. 5) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria Nº 43 de fecha 11/07/2017 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 12/07/2018 Nº 49867/18 v. 18/07/2018

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas de ALL – América Latina Logística Argentina S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de julio de 2018, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 5º) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7º) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. El plazo vence el 24 de julio de 2018, a las 18:00 horas. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 10/07/2018 Nº 48838/18 v. 16/07/2018

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas de América Latina Logística Central S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2018, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del liquidador designado; 5º) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato; y 7º) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. El plazo vence el 24 de julio de 2018, a las 18 hs. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 08/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 10/07/2018 Nº 48832/18 v. 16/07/2018

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas de América Latina Logística Mesopotámica S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2018, a las 16:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Tratamiento del resultado de ejercicio; 4º) Consideración de la gestión del liquidador designado; 5º) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato; y 7º) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. El plazo vence el 24 de julio de 2018, a

las 18 hs. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 10/07/2018 N° 48833/18 v. 16/07/2018

BOEING S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BOEING S.A.I.C.E.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de agosto de 2018 a las 12:00 Hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Av. Córdoba 3826 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Consideración de los motivos de convocatoria a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3°) Consideración del estado de situación patrimonial al 17 de agosto de 2017 y de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio irregular del período 17 de agosto de 2017 al 31 de diciembre de 2017; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5°) Consideración del aumento del capital social de la suma de \$ 20.000 hasta la suma de \$ 94.627.386, mediante aportes en efectivo o capitalización de deudas. Fijación de la prima de emisión y condiciones de suscripción e integración; 6°) Consideración de la gestión de los directores en forma individual; 7°) Consideración de la remoción con causa e inicio de acción social de responsabilidad contra la directora Beatriz Nora Ostrovsky; 8°) Consideración de los honorarios del directorio. Fijación de honorarios por tareas técnico administrativas por sobre el límite del art. 261 de la LGS; 9°) Consideración de la labor de la sindicatura y fijación de sus honorarios; 10°) Designación de un nuevo directorio por vencimiento de los mandatos. Fijación del número de directores y elección correspondiente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2017 graciela noemi dubinsky - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48750/18 v. 16/07/2018

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 9 de Agosto de 2018 a las 12:30 hs. en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Desafectación de Reserva Facultativa y la Distribución de Dividendos. Nota1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 3 de Agosto de 2018, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 363 de fecha 20/4/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48842/18 v. 16/07/2018

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 9 de Agosto de 2018 a las 11:30 horas, en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Desafectación de la Reserva Voluntaria y la Distribución de Dividendos. 3) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Stanley a su cargo de director titular; consideración de su gestión y designación de un director reemplazante hasta completar el mandato en curso. Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 3 de Agosto de 2018, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 4, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 24/04/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48836/18 v. 16/07/2018

CENTRAL DIQUE S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2018 a las 12:00 horas a celebrarse en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Consideración de la desafectación de la reserva facultativa y consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los montos desafectados de la reserva facultativa; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; 7º) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante de la Sociedad de los estados financieros del ejercicio 2017; 8º) Designación de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el estatuto; 9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el estatuto; 10º) Designación de Contador dictaminante.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 27 de julio de 2018 inclusive, en las oficinas ubicadas en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 179 de fecha 25/04/2017 JUAN ALBERTO FURH - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49975/18 v. 18/07/2018

CLAN FELDTMANN S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 31/07/2018 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda

convocatoria, en República Arabe Siria 2930, Piso 11 Dpto C, C.A.B.A,

a tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/17,3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORIDNARIA de fecha 27/06/2017 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49711/18 v. 18/07/2018

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.: Se comunica a los Señores Accionistas que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de agosto de 2018 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Bacacay N° 2385, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017; 4) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 4) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora. 5) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año; 6) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año; 7) Modificación del plazo de duración del mandato de los Directores (Artículo 8 del Estatuto Social); otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 4/7/2017 luis hector zalamea - Presidente

e. 12/07/2018 N° 50008/18 v. 18/07/2018

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de COCINEROS ARGENTINOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de julio de 2018 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda, en la sede sita en la Av. Córdoba 1751 de C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 4

de mayo de 2018. 3) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social. 4) Adecuación del Artículo Noveno del Estatuto Social. 5) Elección del Directorio con mandato hasta la aprobación del ejercicio económico fijado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 19 de julio de 2018 en la Avda. Córdoba 1751, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 hs. NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Córdoba 1751 de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2017 RAMIRO FLORENCIO VALDIVIESO LASO - Presidente

e. 06/07/2018 N° 48289/18 v. 13/07/2018

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2018, en la sede social Paysandú 1655 C.A.B.A., a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 33 cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

3º) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/12/2017 Gregorio Nestor Dunayevich - Presidente

e. 06/07/2018 N° 48708/18 v. 13/07/2018

CUATRO U S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de CUATRO U S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de julio de 2018 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda, en la sede sita en la Av. Córdoba 1751 de C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 4 de mayo de 2018. 3) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social. 4) Adecuación del Artículo Noveno del Estatuto Social. 5) Elección del Directorio con mandato hasta la aprobación del ejercicio económico fijado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 25 de julio de 2018 en la Avda. Córdoba 1751, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 hs. NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Av. Córdoba 1751 de la C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO N° 59 de fecha 28/04/2017 RAMIRO FLORENCIO VALDIVIESO LASO - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49105/18 v. 17/07/2018

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 3 de agosto de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Ombu 2971, ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la remoción sin causa del señor Diego Alejandro Sánchez de su cargo de director titular. 3) Autorizaciones para instrumentar en documento privado la reforma y realizar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Ombu 2971, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 28/03/2016 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFEPHIE HITZ - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49022/18 v. 16/07/2018

DORMIPOL S.A.

Se convoca Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31/07/2018 a las 11:00 horas en la sede social, Monroe 5890 Piso 1° Dpto. B CABA. Segunda convocatoria mismo día 12.30 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Aprobación de la gestión de los Directores, por los ejercicios terminados al 31/12/2016 y 2017 respectivamente. 2) Consideración de las razones del tratamiento de los Estados Contables al 31/12/2016 fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por los ejercicios finalizados el 31/12/2016 y el 31/12/2017 respectivamente. 4) Aprobación de los honorarios al directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19550. 5) Consideración de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2016 y el 31/12/2017. 6) Consideración del número y elección de directores titulares y suplentes. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento PUBLICO ESC. 99 DE FECHA 24/08/2015, REG. 838 Patricio Martín García Trucco - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49127/18 v. 17/07/2018

EDITORIAL LOSADA S.A.

Convocatoria. Convocase a los señores Accionistas de Editorial Losada S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 24 de julio de 2018 a las 15 y 16 horas, respectivamente, en el local de Corrientes 1551, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Aprobación de la cesación del mandato anterior

NOTA. Se recuerda a señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 2° párrafo Ley 19550) Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017 y por Acta de Directorio N° 1051 del 14 de diciembre de 2017.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1051 de fecha 14/12/2017 JOSE JUAN FERNANDEZ REGUERA - Presidente

e. 06/07/2018 N° 48611/18 v. 13/07/2018

**EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS**

CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Julio de 2018, a las 18.00 hs. en la calle Moreno 955 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017 y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección. 6) Elección de cuatro (4) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares. 7) Elección del cargo de Vicepresidente entre la totalidad de los miembros del directorio por el término de un año. 8) Elección de tres (3) miembros titulares para conformar el Consejo de Vigilancia por el término de dos años. 9) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). Designado según instrumento privado acta de directorio N° 447 de fecha 03/08/2016 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49123/18 v. 16/07/2018

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 1° de agosto de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea. 3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2017. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su retribución. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL DIRECTORIO N° 169 DE FECHA 26/04/2017 Pablo Damián Roccatagliata - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48993/18 v. 16/07/2018

ESTRANS S.A.

POR 5 DIAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Estrans S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de en calle Uruguay n° 1112, Piso 5, de CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Revocación del mandato de los directores titular y suplente designados por los titulares de acciones clase "B", señores Jorge Amador Capovilla y Agustín Guillén, respectivamente, que será tratada y resuelta en asamblea especial, con participación sólo de los accionistas de esa categoría; 3) Elección, también en asamblea especial (arts. 250 y 262 de la Ley de Sociedades Comerciales, de un director titular y un director suplente por parte de los titulares de acciones clase "B", de conformidad a lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley de Sociedades Comercial.- Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad. Julio Cesar Bonazzola, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/4/2017 julio cesar bonazzola - Presidente

e. 06/07/2018 N° 48354/18 v. 13/07/2018

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 1 de agosto de 2018, a las 10:30 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y de su resultado. Razones por las que los Estados Contables son considerados fuera del plazo legal. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico. 5) Designación de Síndico Titular y Suplente. 6) Prorroga de las acciones en cartera. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 26 de julio de 2018, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) CABA, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/4/2017 juan la selva - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49098/18 v. 16/07/2018

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. Y F.

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. Y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 2 de agosto de 2018 a las 12 hs, en primera convocatoria, en la sede social, sita en 25 de mayo 577- 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2. Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3. Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de termino para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2018
4. Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2018.
5. Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha., y elección de las nuevas autoridades.
6. Remuneración del Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2018
7. Resultado del ejercicio.
8. Consideración de la valuación técnica al 28 de febrero de 2018 asignada a ciertos bienes de uso
9. Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.

EL DIRECTORIO RODOLFO COSTANTINI - Presidente

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 2/11/2017 Rodolfo Costantini - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49237/18 v. 17/07/2018

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. Décimo Primero del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de agosto de 2018, a las 15.00 en la sede social de la calle Jerónimo Salguero 2731, Piso tercero, Of. 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Reforma del artículo tercero del estatuto social. 3) Adopción de un texto ordenado del estatuto social. 4) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar su título accionario, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Salguero 2731, Piso 3º, Of. 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 30 de julio de 2018, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Y EXTRAORDINARIA DE Nº 34 de fecha 26/04/2017 RICARDO SEGUNDO MAXIT - Presidente

e. 11/07/2018 Nº 49566/18 v. 17/07/2018

GOLSTEIN HERMANOS S.C.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de socios, para el 26 de julio de 2018 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301 CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Causas que motivaron el tratamiento de los estados contables fuera del término de ley. 3) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de agosto de 2008, 31 de agosto de 2009, 31 de agosto de 2010, 31 de agosto de 2011, 31 de agosto de 2012, 31 de agosto de 2013, 31 de agosto de 2014, 31 de agosto de 2015, 31 de agosto de 2016 y 31 de agosto de 2017. 4) Consideración del resultado de los ejercicios y honorarios de los administradores. 5) Tratamiento y ratificación de la aprobación de las transferencias de capital comanditado efectuadas por los herederos de José Golstein, por Samuel Wrobel y por Susana Aida Golstein. 6) Consideración del balance especial de transformación practicado al 30 de junio de 2018. 7) Transformación de la sociedad bajo el tipo de SRL. En su caso redacción de las cláusulas estatutarias conforme al tipo social. Aumento de capital social hasta un máximo de \$ 1.000.000.- Designación de gerente en su caso. Nota: Los socios dispondrán en la sede social en tiempo de ley la documentación en tratamiento. Asimismo se les recuerda que deberán cumplir con la respectiva comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado contrato social de fecha 24/7/1967 alberto dario golstein - Socio Comanditado

e. 06/07/2018 Nº 48660/18 v. 13/07/2018

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de julio de 2018 a las 11:30 horas, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 98, cerrado el 31 de diciembre del 2017. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de reserva facultativa; 4) Consideración de la revocación ad-nutum del cargo de la Sra. María Fernanda Lopez Silva Monzón como Directora Titular de la sociedad; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la sindicatura; 6) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso, en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550; 7) Consideración de los honorarios a la Sindicatura; 8) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y elección de los mismos, con mandato por un año. Eventual elección de directores suplentes en igual o menor número; 9) Elección de síndicos titular y suplente, con mandato por un año; 10) Otorgamiento de autorizaciones. Fernando Luis Inocente. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de julio de 2017.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/7/2017 fernando luis inocente - Presidente

e. 10/07/2018 Nº 48962/18 v. 16/07/2018

HUENUPAN S.A.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio de 2018, siendo las 10:30 Hs. se reúnen los miembros del directorio de HUENUPAN S.A. en la sede social de Av. Gaona 4046, Capital Federal con los directores miembros electos que firman al pie, y se resuelve: "Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2018, a las 9:30 horas, en la sede social de HUENUPAN S.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018.3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/03/2018.5) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento publico esc 99 de fecha 14/5/2015 reg 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49156/18 v. 17/07/2018

INTERVALORES GROUP S.A.

IGJ 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24/07/2018 en 1ra. convocatoria a las 20 hs. en 2da. convocatoria a las 21 hs. en 25 de Mayo 359 - 6° Piso - CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura. 2. Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19550 último párrafo. 3. Designación de dos accionistas para firmar el acta. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 191 DE FECHA 26/06/2017 Jorge Alberto Collazo - Presidente

e. 06/07/2018 N° 48626/18 v. 13/07/2018

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 1 de agosto de 2018, a las 09:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 y de su resultado. Razones por las que los Estados Contables son considerados fuera del plazo legal. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico. 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 26 de julio de 2018, en Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) CABA, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 23/07/2015 Jorge Luis Perez Alati - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49097/18 v. 16/07/2018

LA RED ACERO XXI S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de julio de 2018, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en calle La Pampa 1512 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° y art. 291 inc 5° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2018. 3°) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 e marzo de 2018. 4°) Consideración de las Acciones propias en cartera y el destino de las mismas. 5°) Remuneración del directorio. 6°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2018. 7°) Renovación de directores titulares y suplentes de acuerdo a lo previsto den el estatuto. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 82 DE FECHA 29/06/2016 Luis Angel Alcazar - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48913/18 v. 16/07/2018

LOS PILARES CLUB S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de julio de 2018 a las 19 horas en primera convocatoria, y el día 06 de agosto de 2018 a las 19 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Ricardo Balbín 3240, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Puntos Ordinarios: Punto 1) Consideración de las cartas poder, y pronunciamiento sobre la constitución regular de la Asamblea. Punto 2) Designación de dos propietarios para la firma del acta de Asamblea. Punto 3) Causales de convocatoria fuera de término. Nombramiento de un secretario de actas. Punto 4) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017. Punto 5) Destino del resultado del ejercicio. Reserva legal. Punto 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017. Punto 7) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017. Punto 8) Informe del directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante 2017. Punto 9) Plan de obras y presupuesto de gastos para el ejercicio en curso a finalizar el 30 de septiembre de 2018. Punto 10) Propuesta de miembros que integrarán las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación. Punto 11) Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios hasta la fecha de esta asamblea. Puntos Extraordinarios: Punto 12) Determinación del interés a cobrar por mora en el pago de expensas ordinarias y extraordinarias. Punto 13) Propuestas sobre de las medidas a instrumentar en seguridad y plan de inversión. Punto 14) Consideración de otorgar autorización al Directorio a vender los lotes 61, 183, 184 y 192 y sus acciones respectivas, y los que la sociedad adquiera en el futuro, en las condiciones que considere convenientes. Punto 15) Consideración, análisis y aprobación de propuestas de modificación del Artículo Undécimo del Estatuto Social. Punto 16) Transformación en asociación civil sin fines de lucro, bajo forma de sociedad anónima. Punto 17) Autorización a personas determinadas en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los socios, para poder ejercer su derecho de voto, deberán encontrarse sin deuda de expensas, multas o intereses, ni conflicto alguno pendiente con la sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/09/2016 Juan Manuel Bigioni - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49082/18 v. 16/07/2018

NATIVA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Nativa Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de julio de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en 25 de Mayo Nro. 347 Piso 4 Oficina 451, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta
2. Consideración de la renuncia de la totalidad del directorio de la sociedad y de su gestión
3. Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de autoridades
4. Consideración de la renuncia de la totalidad de miembros de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad y de su gestión
5. Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora
6. Consideración de las remuneraciones de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora
7. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2017
8. Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del Destino
9. Aumento del Capital social hasta la suma de \$ 10.000.000, mediante la emisión de acciones ordinarias. Absorción de los resultados. Prima de emisión. Integración en efectivo y/o mediante la capitalización de aportes irrevocables. Delegación en el Directorio. Reforma del artículo CUARTO del Estatuto
10. Designación del Auditor Externo certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio en curso a finalizar el 31 de Diciembre de 2018

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en 25 de Mayo Nro. 347 Piso 4 Oficina 451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente: Juan de Elizalde, presidente de Nativa Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. designado por Acta de Asamblea del 04/05/2017 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 05/05/2017. Designado según instrumento publico esc. 194 de fecha 18/7/2017 reg. 2144 juan de elizalde - Presidente
e. 10/07/2018 N° 48843/18 v. 16/07/2018

PALAGI HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en calle Paraguay 635, Piso 9°, Dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de Julio de 2018, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos o más accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados en fecha 29 de febrero de 2016; 28 de febrero de 2017 y 28 de febrero de 2018; 3°) Explicación del Directorio acerca de las causales por las que los documentos indicados en el punto 2°) son considerados por la Asamblea fuera del plazo legal establecido por el art. 234 in fine de la ley 19550; 4°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos indicados en el punto 2°) y de su respectiva asignación; 5°) Evaluación de la gestión del Directorio y de la administración de la empresa y honorarios correspondientes a sus integrantes por su actuación durante los ejercicios indicados en el punto 2°); 6°) Designación de un director titular y un director suplente por encontrarse vencidos sus respectivos mandatos al finalizar el ejercicio económico cerrado en fecha 28 de febrero de 2018; 7°) Reforma del ARTÍCULO CUARTO del estatuto social inscripto en la IGJ bajo el número 9394 del libro 113 Tomo A de SA; 8) Emisión y Canje de Acciones por Aumento del Capital social. Según lo establece el art. 238 de la ley 19550, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio de su celebración, en horario de 10 a 17 horas con por lo menos tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta directorio 139 de fecha 27/4/2016 silvia daniela ortiz - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48985/18 v. 16/07/2018

SAN JOSE DEL TATA S.A.

En Buenos Aires, a los 4 días del mes de julio de 2018, siendo las 15:30 Hs. se reúnen los miembros del directorio de SAN JOSÉ DEL TATA S.A. en la sede social de Sarmiento 767 2° F, Capital Federal con los directores miembros electos que firman al pie, y se resuelve: "Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Julio de 2018, a las 18:00 horas, en la sede social de SAN JOSÉ DEL TATA S.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2018.3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/03/2018.5) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento publico esc 98 de fecha 14/5/2015 reg 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49158/18 v. 17/07/2018

SERVIPRAC S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "Serviprac S.A." para el día 30 de Julio de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 en segunda convocatoria; a realizarse en la Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la C.A.B.A. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.Elección del presidente de la Asamblea y de dos

accionistas para suscribir el acta respectiva. 2.Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria por el Ejercicio N° 24 cerrado el 31.03.2018. 3.Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31.03.2018, su aprobación y destinos. 4.Reforma estatutaria: Aumento del Capital Social.- 5.Reforma estatutaria: Garantía de Directores, su actualización.- 6.Tratamiento de la vista cursada por la Inspección General de Justicia (IGJ) en el tramite 7885700.- 7.Ratificación de la compra de la embarcación Coprac 1°.- Firmado por:

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/9/2017 ERNESTO MIGUEL POLICARPO TORRE - Presidente

e. 06/07/2018 N° 48313/18 v. 13/07/2018

TESMEC S.A.

Edicto por 5 días TESMEC SA.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 31 de julio de 2018 a las 11:00 h. en primera convocatoria y a las 12:00 h en segunda convocatoria la misma tendrá lugar en la sede de TESMEC SA sita en Callao 66 piso 8° C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1. designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás estados contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018 3. Consideración de la gestión de directorio y su remuneración. Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 31/7/2015 ANGEL FALVO - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49927/18 v. 18/07/2018

TOMAS PIROLO E HIJOS S.A.C.A.G.I.I. Y F.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social Cerrito 1294 piso 12 CABA el 2 de agosto de 2018 a las 17 y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta 2- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio e informe de actuación 3- Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes entre un mínimo de cuatro y un máximo de ocho. Gertrudis Luisa Pirolo. Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 19/1/2017 Gertrudis Luisa Pirolo - Presidente

e. 10/07/2018 N° 48814/18 v. 16/07/2018

TROGON S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de julio de 2018 a las 18hs en primer convocatoria y a las 19hs en segunada, respectivamente, en la sede social: calle Olga Cossettini 1151 piso 2 depto."D" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2017 y destino del resultado. 4) Informe de lo actuado y consideración de gestión del directorio. 5) Aumento del capital social. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar el art. 238 de la ley 19.550 y su inscripción en el libro de Asistencia cursando comunicaciones a la sociedad en la calle Olga Cossettini 1151 piso 2 Depto."D" CABA Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 16/12/2016 RAFAEL BARILARO - Presidente

e. 11/07/2018 N° 49449/18 v. 17/07/2018

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de julio de 2018 a las 17,00 hs., en la calle Moreno 955 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución 6/2006 de la IGJ a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 1 de dicha resolución, atento no existir accionistas y terceros, que hayan demostrado en forma fehaciente interés legítimo en dicha información. 4) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2017 y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6) Elección de tres miembros titulares del Directorio y dos Directores suplentes por el término de 2 años. 7) Elección del Sindico Titular y suplente por un ejercicio. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 213 de fecha 1/8/2016 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 10/07/2018 N° 49101/18 v. 16/07/2018

VITRIFICADORA PEDERNERA S.A.

VITRIFICADORA PEDERNERA S.A. CUIT 30-54682076-5 (Número correlativo Inspección General de Justicia 451887). Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas, para el día 06 de Agosto de 2018, en Pedernera 3553 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 hs., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1 - Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico Nro. 46 finalizado el 31 de Marzo de 2018.- 2 - Distribución de resultados. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias. 3 - Designación de dos accionistas para firmar el acta.- Segunda Convocatoria 06 de Agosto de 2018 a las 11 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 318 de fecha 4/8/2017 pedro julio funez - Presidente

e. 12/07/2018 N° 49741/18 v. 18/07/2018

VITULIA S.C.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 1° de agosto de 2018 a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda, en Avda. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 2°) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea. 3°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2016. 4°) Aprobación de la gestión de los Administradores y fijación de su retribución. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2017. 6°) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Administradora y su designación por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento público Esc. de fecha 16/08/2016, F° 725 del Reg. n° 1665 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 10/07/2018 N° 48994/18 v. 16/07/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: RICARDO EMILIO RUNCIO, VENDE A HORACIO ANTONIO PARDO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), EXPEDIENTE 39385/2005, CAPACIDAD MAXIMA HASTA 42 HABITACIONES, CON LA CONSTANCIA QUE LA HABITACION N° 21 NO PODRA DESTINARSE A ALOJAMIENTO, SITO EN BOGOTA 3742, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 10/07/2018 N° 49087/18 v. 16/07/2018

Jose Maria Quesada CUCCICBA 3729 Oficina Salta 330 CABA Avisa JOSE MANUEL GARCIA, domicilio Ciudad de la Paz 3302 piso 3ª "5" CABA vende a GRUPO ALAMOS SRL (CUIT 33-71470850-9) domicilio Urquiza 1230 CABA el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida (Exp 060515/00-1997) sito en ECUADOR 282 PB CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas

e. 12/07/2018 N° 49715/18 v. 18/07/2018

Marcelo Fabián Miere, abogado CPACF Tomo 35 Folio 934, con domicilio en Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301, CABA, comunica que RIAL BARREIRO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD COLECTIVA, CUIT 30-52601206-9, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1199, CABA, transfiere el Fondo de Comercio de su propiedad, rubro gastronómico, que gira bajo el nombre "BAR Y RESTAURANT EL GLOBO" sito en Hipólito Yrigoyen 1199 esquina Salta 98 CABA a favor de NUEVO GLOBO S.R.L. CUIT 30-71604155-3, con domicilio en Salta 98, CABA. Reclamos de ley en mi domicilio.

e. 11/07/2018 N° 49539/18 v. 17/07/2018

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE OSHIRO ARIEL ESTEBAN CON

DOMICILIO EN LA CALLE ARISMENDI NUMERO 2514 CIUDAD DE BUENOS AIRES Y TOMISAKI JULIAN DAVID DOMICILIADO EN LA CALLE SARMIENTO NUMERO 3596 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIEREN A VILLACIERBOS RUBÉN OSCAR DOMICILIADO FRAGATA SARMIENTO NUMERO 1069 CIUDAD DE BUENOS AIRES CABA SU NEGOCIO DEL RUBRO GASTRONOMICO (602020) SITO EN LA CALLE MONROE NUMERO 2211 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA

e. 12/07/2018 N° 49699/18 v. 18/07/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BANCO COMAFI S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2018, BANCO COMAFI S.A., con domicilio Av. Roque Sáenz Peña 660, Piso 3 CABA, inscripta en IGJ el 29 de julio de 2014, bajo número 13938 del libro 70 de Sociedades por Acciones, resolvió la reducción voluntaria de Capital Social por \$ 705.953. Valuación del activo y pasivo sociales y monto del patrimonio neto anteriores y posteriores a la reducción: Activo: \$ 29.526.441; Pasivo: \$ 26.985.877; Patrimonio neto: 2.540.564.- Capital Social resultante: \$ 36.955.681. Este aviso se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 29/05/2018 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2018 N° 49253/18 v. 13/07/2018

GRUPO ERREBE S.A.

Se hace saber por tres días que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 27/06/2018, se resolvió por unanimidad la escisión social, en los términos del Artículo 88, II, de la Ley 19.550. Sociedad escidente: "GRUPO ERREBE S.A.", con sede social en la Avenida Belgrano N° 367, Piso 11°, C.A.B.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el N° 11769, Libro 115 Toma A de S.A., con fecha 15/11/1994, valuación del activo de la Sociedad Escidente: \$ 258.312.901,91.-, valuación del pasivo de la Sociedad Escidente: \$ 10.833.567,56, ambos al 30/04/2018. Valuación del activo destinado a la nueva Sociedad Escisionaria: \$ 86.572.281,37.- Valuación del pasivo destinado a la nueva Sociedad Escisionaria: \$ 4.213.922,63.-. Sociedad Escisionaria: Denominación Social: "MB INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA", con sede social en Avenida Callao N° 661, Piso 14 Oficina "B", C.A.B.A. Como consecuencia de la escisión GRUPO ERREBE S.A. reduce su capital de \$ 79.464.763.- a \$ 54.637.423.- y modifica el Art. 4° del estatuto social. Oposiciones de Ley, en la Avenida Belgrano N° 367, Piso 11°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/06/2018 Emilio Cornejo Costas - T°: 100 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2018 N° 49846/18 v. 16/07/2018

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado IV" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 25 de abril de 2018, 3 de mayo de 2018, 29 de mayo de 2018, 13 de junio de 2018, 22 de junio de 2018 y 27 de junio de 2018 seis nuevos lotes de créditos originados en el uso de su tarjeta de crédito "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales, por un valor fideicomitado de Ps. 262.897.328,73, Ps. 287.022.846,92, Ps. 286.115.485,09, Ps. 244.454.460,08, Ps. 181.422.959,17 y de Ps. 215.289.156,35, respectivamente. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado IV", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 12/07/2018 N° 49697/18 v. 13/07/2018

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Comercio n° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría n° 56, sito en Montevideo 546 piso 3°, C.A.B.A., en los autos "ALL FOOD S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 1631/2018), comunica que en atención a la apertura de los concursos preventivos de los garantes Corfood S.A. y Armando Cereminati dictada el día 14 de junio de 2018, se han modificado las siguientes fechas: a) 19-12-2018: propuesta de categorización (art. 41 LC); b) 8-2-2019: informe del art. 39 LC; c) 12/03/2019: resolución de categorización LC. 42; d) audiencia informativa: 6-8-2019 a las 10:30 horas; e) 12-8-2019: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 28 de junio de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 06/07/2018 N° 46128/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02 de julio de 2018 se decretó la quiebra de ALMA COSMETICS SA -CUIT 30-71229034-6-, en la cual ha sido designado síndico a Ernesto Carlos Borzone (tel. 1146395560) con domicilio constituido en Cuenca 1464, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18 de octubre de 2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de diciembre de 2018 y el general el día 19 de febrero de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ALMA COSMETICS S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 22789/2016. Buenos Aires, 06 de julio de 2018.

MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 10/07/2018 N° 48908/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N°55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 27.06.2018, en autos "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA" expte. N°22216/2017 se decretó la quiebra de AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT N°30-70837272-9), inscrita en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 2003, bajo el N° 6542, del Libro 20 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Pasaje Carabelas 241 5° piso, CABA, siendo desinsaculada como sindicatura verificante el Estudio Contable "Ramos Méndez - Garbarini" con domicilio en la calle Lavalle 750 16° piso "D" CABA tel: 4394-3083 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 28.11.2018. Se hace constar que, a los fines de recepción de las peticiones verificadoras, la sindicatura verificante habilitó el domicilio de la calle Talcahuano 438 5° piso "E" de esta ciudad, tel.:4372-3535 ó 5217-0240. También se hace saber a los acreedores que, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por las Acordadas 11/14 y 3/15 de la CSJN, además de presentar sus insinuaciones u observaciones que puedan eventualmente formularse en soporte papel, deberán remitirlas en formato .PDF en soporte magnético, o bien ser enviadas

al correo electrónico habilitado a tal efecto sindicaturaaustral@gmail.com. Asimismo, se hace saber que fue desinsaculada como sindicatura liquidadora al Estudio Contable "Stupnik, Stupnik & Varnavaglou" con domicilio en la calle Paraná 783 9º piso CABA, tel: 4372-5201. La sindicatura verificante presentará el informe previsto en la LC. 35 con fecha 14.02.2019, mientras que ambas sindicaturas deberán presentar el informe previsto por la LC. 39 el día 3.04.2019. Se intima al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por la LC. 11, con las modificaciones introducidas por la ley 26.684, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo, se intima a la deudora para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Por otro lado, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con la contabilidad de ésta, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la deudora bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 6 de julio de 2018. Pablo D. Bruno Secretario

e. 10/07/2018 N° 48901/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 29.06.2018, en autos "Bilbao Ricardo Eduardo s/ quiebra " expte. N° 20058/2016 se decretó la quiebra de Ricardo Eduardo Bilbao DNI 4.422.806, siendo desinsaculado como síndico el contador Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la calle Tucumán 1424, piso 8°, Depto. "E", CABA, tel: 4374-8006 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 24.8.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 5.10.2018 y 20.11.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 11 de julio de 2018.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 12/07/2018 N° 49858/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría n°56, sito en Montevideo 546 piso 3°, C.A.B.A., en los autos "CORFOOD S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°8762/2018) y "CEREMINATI, ARMANDO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 8767/2018), se declaró con fecha 14-06-2018 la apertura de los concursos preventivos de CORFOOD S.A., CUIT N°30-71235202-3 y de CEREMINATI, ARMANDO, DNI N° 11.726.610. Se ha designado Síndico al Estudio Stupnik, Stupnik & Varnavaglou con domicilio en la calle Paraná 783 piso 9° C.A.B.A. (TE: 4372-5201). Se fijaron las siguientes fechas: a) 9-10-2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 22-11-2018 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 8-2-2019 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 6-8-2019 a las 10:30 horas; e) 12-8-2019: clausura del período de exclusividad. Se expide el presente en autos "CORFOOD S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n°8762/2018) y "CEREMINATI, ARMANDO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 8767/2018). Buenos Aires, 29 de junio de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 06/07/2018 N° 46870/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE MANDATOS Y SERVICIOS S.A. s/QUIEBRA" n° expte. 25134/2016, con fecha 3 de julio de 2018, se decretó la quiebra de Compañía Sudamericana de Mandatos y

Servicios S.A. (CUIT 30-710128843), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 31/5/2007, bajo el n° 8600, del Libro 35 de S.A., siendo desinsaculado como síndico Mario Jasatzky con domicilio en Cerrito n° 228, piso 5°, dpto. "A", tel. 4382-4170/7749, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 19/9/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 1/11/2018 y 17/12/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, pr. 2° de la ley citada y constituir domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 11 de julio de 2018. Maria Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 12/07/2018 N° 49760/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 05 de julio de 2018 se decretó la quiebra de DELAPALO LABS S.A. -30-71113634-3, en la cual ha sido designado síndico a MOISES FRANCISCO VALENCIA con domicilio constituido en Solís 637 12 "a", CABA (Tel 43848430), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28.11.2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13.02.2019 y el general el día 28.03.2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "DELAPALO LABS S.A. s/QUIEBRA", Expte. COM 24070/2016. Buenos Aires, 11 de julio de 2018. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49917/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 61

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE, Secretaría N° 61 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 7, CABA, en autos caratulados "ETIENNE, FERNANDO LEÓN MATÍAS S/ QUIEBRA (expte. 5328/2017) ", comunica por cinco días a acreedores y demás interesados que en estos autos se ha decretado la quiebra de Fernando León Matías Etienne, DNI: 25.430.689, con domicilio en Directorio 458 piso 1°, CABA, CUIT 20-254306895, que el síndico es Mauricio Zafrán, con domicilio en Viamonte 1716, piso 3, dpto. 16, CABA, tel. 4371-0922, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/18, en el horario de 12 a 18 hs. El plazo para formular observaciones ante el Síndico vence el 02/11/2018, las que podrán ser contestadas hasta el día 19/11/2018. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/12/18 y 20/2/19, respectivamente. La resolución del art. 36 será dictada (a más tardar) el día 18/12/2018. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 a 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de un día. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As. Buenos Aires, 11 de julio de 2018.- VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 12/07/2018 N° 49762/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 10650/2000, caratulada: "COHEN, MARIA YANINA / MENDEZ, PABLO JAVIER S/LESIONES", en la que con fecha 27 de junio de 2018 se dispuso citar a ELSA ELVIRA VAZQUEZ DE BOYE por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 31 DE JULIO DE 2018, DE 7 A 13.30, a retirar la documentación que oportunamente aportara (certificados médicos e historia clínica), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenarse la destrucción de los mismos por Secretaría.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 06/07/2018 Nº 48322/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02 de julio de 2018 se decretó la quiebra de Wunder Pharm S.A. CUIT 30691021706, en la cual se ha mantenido el síndico MARTÍN DAYRUT con domicilio constituido en URUGUAY 390 P. 8º A CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05/11/18 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19/12/18 y el general el día 11/03/19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "WUNDER PHARM S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 3739/2017. Buenos Aires, 05 de julio de 2018. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/07/2018 Nº 48471/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Nacional, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar a Héctor Omar ALTAMIRANO (D.N.I. Nº 20.217.839), que en el marco de la causa Nº 10.706/1996, caratulada: "ALTAMIRANO, Héctor Omar s/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P." con fecha 26 de junio de 2018 se resolvió: "...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 10.706/1996, con relación a Héctor Omar ALTAMIRANO (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Héctor Omar ALTAMIRANO con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º) de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Héctor Omar ALTAMIRANO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/07/2018 Nº 49512/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa Nº 10.481/1995, caratulada: "CABO ALBERTO Y/O SANTIAGO DE CABO AMPARO S/INF. ART. 302 DEL C.P.", a Alberto CABO que en aquella causa se resolvió: "Buenos Aires, 25 de junio de 2018. ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 10.481/1995, con relación a Alberto CABO (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63 y 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Alberto CABO con relación a la situación fáctica descrita por el considerando

1º) de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) ... Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Sandra V. GOÑI. Secretaria” Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 06/07/2018 N° 48496/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 3814/1999, caratulada: “LUXAIR S.R.L. Y DEGANO, JORGE HUMBERTO JOSÉ S/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C. P.”, a Jorge Humberto José DEGANO que en aquella causa se resolvió: “///nos Aires, 05 de junio de 2018...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 3814/99, con relación a Jorge Humberto José DEGANO (arts. 59, inc. 3º, 62 inc 2º, 63, 67 y 302 C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Jorge Humberto José DEGANO...(art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ... Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria”.

Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 12/07/2018 N° 49506/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a Enrique Omar Luis POLIZZI (D.N.I. N° 18.580.767), que en el marco de la causa N° 10.863/1997, caratulada: “POLIZZI, ENRIQUE OMAR LUIS/ INFRACCIÓN ART. 302 DEL C.P.” que el 5 de julio de 2018 se resolvió: “...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE:

I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 10.863/1997, con relación a Enrique Omar Luis POLIZZI (arts. 59, inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 y 302 del C.P.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN, respecto de Enrique Omar Luis POLIZZI con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º) de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Enrique Omar Luis POLIZZI mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...”. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra V. GOÑI. Secretaria. Rafael F. CAPUTO Juez - Sandra V. GOÑI Secretaria

e. 12/07/2018 N° 49912/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 788/2017 caratulada “TOLEDO RIVADANEYA, Javier; TANDAYPAN DE ROJAS, Gladys Zoila s/inf. ley 22415, notifica lo dispuesto con fecha 6/7/18 a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS lo siguiente: “...cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N) a Gladys Zoila TANDAYPAN DE ROJAS para el día 13/08/18 a las 10:00 horas bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su rebeldía y captura...” FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí. Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria.. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 11/07/2018 N° 49173/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

“EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa N° 15074/2017 (A-17619/17) caratulada: “VICENTE, Rita Noemí s/ enriquecimiento ilícito”, cita y emplaza a RITA NOEMÍ VICENTE (Documento Nacional de Identidad N° 6.264.662), con último domicilio conocido en autos en la Avda. Dr. Honorio Pueyrredón 415, piso 1º, Dpto “A” de esta Ciudad), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de tomar conocimiento de la causa, en los términos del artículo 279 del Código Procesal Penal, como así también

designa abogado para asumir su defensa. Hágase saber a la nombrada que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarada rebelde y se solicitará su paradero a la Policía Federal Argentina.. Publíquese por el término de cinco (3) días”.- -----

Secretaría Nº 1, 03 de julio de 2018.- -----

María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 11/07/2018 Nº 49343/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Luis Enrique Velásquez Cabanillas (DNI nro. 94.914.209), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal- a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 293/2018 caratulada: “Velásquez Cabanillas, Luis Enrique s/inf. ley 23.737”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.- -----

Secretaría, de julio de 2018.- -----

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 11/07/2018 Nº 49375/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Sergio Alvarez Anaya DNI-94.061.098, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en relación con los autos nro. 1035/2017/15, caratulada: “Suspensión de proceso a prueba de Alvarez Anaya Sergio S/ infracción a la ley 258914”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de julio de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 06/07/2018 Nº 48475/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Hebet Beto Castillo Mendoza DNI-22.166.746, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 9798/2017, caratulado: “NN S/ averiguación de delito”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, de julio de 2018. Dr. Sebastián Roberto Ramos Juez - Dr. Esteban Horacio Murano Secretario

e. 10/07/2018 Nº 48900/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 12892/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a CLAUDIO ANTONIO GALLARDO REYES que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, el día 30 de julio del corriente año a las 10.00 horas a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en éstas actuaciones, respecto del hecho

por el cuál fuera prevenido por persoanal de la Comisaría 5° de la PFA., el día 14 de julio de 2016 ..." Buenos Aires, 3 de julio de 2018. Toda vez que en el presente sumario de vislumbra el estado de sospecha previsto por el art. 294 del C.P.P.N.....Notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos ...

DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - Ante mi. DR. Sebastián Bringas Secretario.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 06/07/2018 N° 48256/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Cristian Martín De Kehrig (argentino, titular del D.N.I. nro. 33.449.104, nacido el 13 de agosto de 1.983 en Capital Federal, hijo de Juan y de Nicolina Ursini, con último domicilio conocido en Doblás 232, piso 5° "A" de Capital Federal) en la causa nro. CFP 13.432/2.015, caratulada "DE KEHRIG, Christian s/averiguación de delito", para que se presente dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá designar un abogado y que, en caso de no hacerlo, se le dará intervención a la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales a cargo de la Dra. Florencia Plazas, sita en San Martín 536, 2° piso de esta ciudad. Publíquese por el término de cinco días.- Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el Dr. Juan Manuel Grangeat, 4 de julio de 2.018.- LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - JUAN MANUEL GRANGEAT SECRETARIO

e. 06/07/2018 N° 48335/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Guillermo Arancibia Ruiz (peruano, nacido el 10/12/1982, titular del DNI peruano 41.831.697), en la causa nro. CFP 10.854/2015, caratulada "TRUJILLO, Julia Soledad y otros s/ inf. Ley 23.737", para que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día posterior a la última publicación de edictos con el objeto de designar un abogado defensor para que lo asista en los presentes actuados donde se encuentra imputado por infracción a la Ley 23.737. Se le hace saber al nombrado que, en caso de no hacerlo, se le dará intervención a esos fines a la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales a cargo de la Dra. Florencia Plazas, sita en San Martín 536, 2° piso de esta ciudad, que corresponde por turno.- Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el Dr. Juan Manuel Grangeat, Secretario, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de julio de 2.018.- LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - JUAN MANUEL GRANGEAT SECRETARIO

e. 06/07/2018 N° 48497/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Rosa Yparraguirre Pinglo (nacida el 15/01/1975, peruana, titular del pasaporte peruano nro. 4211344y del documento de identidad peruano nro. 40055326, Raymundo Rojas Yparraguirre y de Petronila Rosa Pinglo), en la causa nro. CFP 10.854/2015, caratulada "TRUJILLO, Julia Soledad y otros s/ inf. Ley 23.737", para que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día posterior a la última publicación de edictos con el objeto de designar un abogado defensor para que la asista en los presentes actuados donde se encuentra imputada por infracción a la Ley 23.737. Se le hace saber a la nombrada que, en caso de no hacerlo, se le dará intervención a esos fines a la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales a cargo de la Dra. Florencia Plazas, sita en San Martín 536, 2° piso de esta ciudad, que corresponde por turno.- Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el Dr. Juan Manuel Grangeat, Secretario, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de julio de 2.018.- LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - JUAN MANUEL GRANGEAT SECRETARIO

e. 06/07/2018 N° 48499/18 v. 13/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9, SECRETARIA NRO. 18, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Juan Salas (nacido el 20/05/1990, argentino, titular del DNI 35.045.935), en la causa nro. CFP 10.854/2015, caratulada "TRUJILLO, Julia Soledad y otros s/ inf. Ley 23.737", para que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día posterior a la última publicación de edictos con el objeto de designar un abogado defensor para que lo asista en los presentes actuados donde se encuentra imputado por infracción a la Ley 23.737. Se le hace saber al nombrado que, en caso de no hacerlo, se le dará intervención a esos fines a la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales a cargo de la Dra. Florencia Plazas, sita en San Martín 536, 2º piso de esta ciudad, que corresponde por turno.- Fdo. Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal por ante el Dr. Juan Manuel Grangeat, Secretario, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de julio de 2.018.-

LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - JUAN MANUEL GRANGEAT SECRETARIO

e. 06/07/2018 N° 48495/18 v. 13/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5, Secretaría N° 10, sito en Tucumán 1381 piso 4º de Capital Federal, cita a los herederos del Sr. Omar Emir Chabán para que en el término de diez (10) días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC) en los autos: "BARCENILLA WALTER CLAUDIO C/EN-Mº INTERIOR Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS", Expte. Nro. 33438/2006. Publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial, Buenos Aires, 24 de abril de 2018. María Alejandra Biotti. Juez Federal. BIOTTI Juez - MARIA ALEJANDRA BIOTTI JUEZ FEDERAL

e. 12/07/2018 N° 40926/18 v. 13/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal nro. 7, a cargo interinamente, del Dr. Pablo G. Caussials, Secretaría nro. 14 a cargo de la Dra. Gabriela Rapoport, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "Zalazar, Isabel Antonio y otros c/ GCBA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", cita y emplaza a los herederos del Sr. Omar Emir Chaban a estar a derecho, bajo apercibimiento de no brar Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147, y 343 del C.P.C.C.N). El presente deberá publicarse por dos (2), días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de junio de 2018.- pablo Gabriel Cayssials (interinamente a cargo) Juez - Gabriela G. Rapoport secretaria federal

e. 12/07/2018 N° 46153/18 v. 13/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de la Dra. Liliana María Heiland, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en la calle Paraguay 923, de esta Ciudad, en los autos caratulados "MOLINEROS RODRIGUEZ, JACKELINE C/ESTADO NACIONAL Y OT. S/DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte, 9603/07) cita a los herederos del Sr. Omar Emir Chabán, a fin de que en el plazo de diez (10) días tomen la intervención que estiman les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal).- -----
El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el BOLETIN OFI-CIAL.- -----

Ciudad de Buenos Aires, mayo de 2018.- -----

Liliana Heiland Juez - Liliana Heiland Juez Federal

e. 12/07/2018 N° 46505/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana María Heiland, Secretaría Nº 19, a mi cargo, sito en la calle Paraguay 923, de esta Ciudad, en los autos caratulados "GUTIERREZ, EMMANUEL EMILIANO c/ GCBA y Otro s/ Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 12571/2009) cita a los herederos del Sr. Omar Emir Chabán, a fin de que en el plazo de diez (10) días tomen la intervención que estiman les corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal).- -----

El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial.- ---

Ciudad de Buenos Aires, mayo de 2018.- -----

Liliana Heiland Juez - Liliana Heiland Juez Federal

e. 12/07/2018 Nº 46513/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos ESEPE PLANOGRAF S.A. s/QUIEBRA 14853/2018, con fecha 26 de junio de 2018, se decretó la quiebra de ESEPE PLANOGRAF S.A. CUIT 30- 57407038-0 en la que se designó síndico a la contadora Matayoshi Shizue con domicilio en Av. De Mayo 1370 Piso 6to. Oficina 149 CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de septiembre de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 2 de noviembre de 2018 y 18 de diciembre de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de junio de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 3 de julio de 2017.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 06/07/2018 Nº 48600/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos VICENTE, ANDRES HORACIO s/QUIEBRA 2764/2018, con fecha 27.06.2018 se decretó la quiebra de VICENTE, ANDRES HORACIO, CUIT NRO. 20-13102631-6 en la que se designó síndico al contador Ferro Ariet, Diego Jorge, con domicilio en la calle Berna 2387, 3º "10", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.09.2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12.11.2018 y 27.12.2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de junio de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 05 de julio de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 06/07/2018 Nº 48583/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 3, Sec. N° 5, en autos "LASSTER S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 8641/2018, comunica por 5 días que se han fijado las siguientes nuevas fechas: verificación de créditos hasta el día 10/09/2018 (art. 32 L.C.Q.), por ante el síndico PEDRO B. PASSARINI, con domicilio en la calle Pico 1671, 4° "B", C.A.B.A.; informe individual 23/10/2018 (art. 35 L.C.Q.); informe general 6/12/2018 (art. 39 L.C.Q.); audiencia informativa 19/6/2019, a las 10.00 hs. (art. 45 L.C.Q.), a celebrarse en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 5 de julio de 2018.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 10/07/2018 N° 48484/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "GOMEZ JORGE s/QUIEBRA" (Expediente n° 18485/2017 CUIT 23127133999), con fecha 6 de julio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante JULIA F. RAPPAZZO CESIO con domicilio en la Avenida Corrientes n°3169 P°7 Oficina 70 (tel: 4864-1979), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/09/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49981/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "PLUS COMUNICACION S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n°8511/2017, CUIT 30708771542), con fecha 2 de julio de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante MARTA NOEMÍ DIEGUEZ con domicilio en la calle Lavalle 1290, piso 5°, "506", (tel: 4382-7820/5514), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.09.2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49872/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 10/07/18 se ha decretado la quiebra de "COMPAÑÍA POLIBEL S.A S/ QUIEBRA" (Expte. 14940/2006). La síndico designada es Patricia B. Rovelli con domicilio en la calle Maipú 374 Piso 10 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12/10/2018; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido a la Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 11 de julio de 2018. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49986/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 29/06/2018 se decretó la quiebra de ALIMENTOS CONGELADOS S.R.L. CUIT: 30-71087246-1, en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Hugo Caggiano con domicilio constituido en la calle San Martín 66 piso 5º depto. "508" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 31/08/2018 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12/10/2018 y el general el 28/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "ALIMENTOS CONGELADOS S.R.L. S/ QUIEBRA", expte. n° 20664/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 06 de julio de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 10/07/2018 N° 48939/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26/06/2018 se decretó la quiebra de EMPRESA ARGENTINA DE EXTINTORES S.A. CUIT: 30-65041642-9, en la cual ha sido designado síndica la contadora Isabel Eugenia De Francesco con domicilio constituido en Uruguay Nro. 662, Piso 3º, Departamento "A", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27/08/2018 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 08/10/2018 y el general el 22/11/2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndica la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "Empresa Argentina de Extintores S.A. s/ Quiebra", expte. n° 30578/2013, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 05 de julio de 2018.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ} SECRETARIA

e. 06/07/2018 N° 48560/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "Cabaña San Pedro S.R.L. s/ quiebra" (Expte. nro. 16512/2017) se ha decretado la quiebra de Cabaña San Pedro S.R.L.,C.U.I.T. 30-70974446-8, con fecha 25.06.2018. La síndico actuante es la contadora Viviana Graciela Hansen con domicilio constituido en la calle Arcos 2550, piso 2º "6" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.09.2018. Se deja constancia que el 31.10.2018 y el 12.12.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 5 de julio de 2018 Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 06/07/2018 N° 48561/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sanchez Cannavo, Secretaría Nº 32, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB esta ciudad, en los autos "MAZZONI RENATO JULIO S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 9529/2018, comunica por cinco días que con fecha 22 de Junio de 2018 se abrió el Concurso Preventivo de Renato Julio Mazzoni CUIT 20-11182312-0.- El Síndico designado en autos es FISCINA TERESA NORMA con domicilio en Av. Montes de Oca 630 Piso 9 "b", CABA, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/09/18. Se deja constancia que el 24/10/18 y el 10/12/18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 28/05/19 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires 3 de JULIO de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 10/07/2018 Nº 48514/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36 desempeñada por la Dra. Adriana Bravo, hace saber por cinco días que en los autos: "ABC 1 SOLUCIONES LOGISTICAS S.A. s/concurso preventivo- Expte COM 7789/2018" se declaró el 15.06.18 la apertura del concurso preventivo de ABC 1 SOLUCIONES LOGISTICAS S.A. (CUIT 30-71012310-8). El plazo para la verificación de créditos vence el 14.08.18, ante la sindicatura Fernandez, Gullo y Asociados sita en Av. De Mayo 1324 Piso 1º "22" C.A.B.A. los días de atención: lunes, miércoles y viernes de 14 a 17.30 hs. Las fechas fijadas son: 26.09.18, para presentar el informe del art. 35 LC; 08.11.18 para presentar el informe del art. 39 LC.; el 20.05.19 a las 11 hs. se celebrará la Audiencia Informativa. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 05 del mes de julio de 2018. VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 10/07/2018 Nº 48597/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 21, Secretaría nro. 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, CABA, comunica por dos días que en los autos "DISTRIBUIDORA SADA SA S/ QUIEBRA (EXPT. COM 35795/2015), se presentó informe final, proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 11 de julio de 2018.
GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 12/07/2018 Nº 50048/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25/06/2018 se decretó la quiebra de "HUGO FERNANDO TABERA (Exp. 12407/2018), (CUIT 20-34765426-5) en la que se designó síndico a Alberto Javier Parma, con domicilio en Llerena 2950, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/09/2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26/10/2018 y 26/11/2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de junio de 2018...publicar edictos en el Boletín Oficial...Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez".
Fdo. SANTIAGO MEDINA SECRETARIO. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 11/07/2018 Nº 49348/18 v. 17/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos Nº 2356/2016 caratulados "ALOMO, JULIA LEANDRA s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de JULIA LEANDRA ALOMO, DNI 26.398.958 C.U.I.L. Nº 27-26398958-4, con fecha 21/06/2018.

El síndico actuante es el contador NORBERTO RUBEN DI NAPOLI con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 925 piso 7º B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/08/2018. Se deja constancia que el 12/10/2018 y el 23/11/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 10 de Julio de 2018. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO
e. 12/07/2018 Nº 49572/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en las actuaciones "BALSAMO, NORMA BEATRIZ s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. Nº 5776/2018) que con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Bálsamo Norma Beatriz, D.N.I. 4.796.574, con domicilio en Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 04 de septiembre de 2018 ante el síndico Mirasso Marcelo Edgardo con domicilio Lavalle 1675, 5º piso, Oficina 11, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 17 de octubre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 24 de junio de 2019 puntualmente a las 11 hs. venciendo el período de exclusividad el 01 de julio de 2019. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. -----
Buenos Aires, 04 de julio de 2018.

Federico H. Campolongo.

Secretario. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/07/2018 Nº 48443/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en las actuaciones caratuladas: "MARTINEZ ALEJANDRO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPEDIENTE 5779/2018) , con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Martinez Alejandro, D.N.I. 21.831.854, con domicilio en Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 04 de septiembre de 2018 ante el síndico Mirasso Marcelo Edgardo con domicilio Lavalle 1675, 5º piso, Oficina 11, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 17 de octubre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 24 de junio de 2019 puntualmente a las 11 hs. venciendo el período de exclusividad el 01 de julio de 2019. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 04 de julio de 2018. Campolongo Filippi, Federico. Secretario HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/07/2018 Nº 48255/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50, a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que en las actuaciones caratuladas: "PAGANI PABLO ALFONSO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPEDIENTE 5777/2018), con fecha 22 de junio de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Pagani Pablo Alfonso, D.N.I 12.729.485, con domicilio en Maipú 1300, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 04 de septiembre de 2018 ante el síndico Mirasso Marcelo Edgardo con domicilio Lavalle 1675, 5° piso, Oficina 11, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 17 de octubre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 24 de junio de 2019 puntualmente a las 11 hs. venciendo el período de exclusividad el 01 de julio de 2019. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 10/07/2018 N° 48238/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 10884/2017 caratulados "SISERTEL s/ QUIEBRA" se ha decretado el estado de quiebra de SISERTEL S.A., C.U.I.T. N° 30-68744821-5, con fecha 24/05/2018.

El síndico actuante es el contador SEBASTIAN ANTONIO VILARINO FALABELLA con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1780 piso 10° of. 1008 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/09/2018. Se deja constancia que el 22/10/2018 y el 04/12/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 10 de Julio de 2018. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49569/18 v. 18/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5to de la CABA, cita en autos QUARAI SA c/ GONZALEZ JULIAN s/COBRO DE SUMAS DE DINERO (Expte. N° 29025/2005) a HEREDEROS DE JULIAN GONZALEZ (DNI 1.987.811) para que dentro del plazo de QUINCE días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquese por dos días. MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 12/07/2018 N° 47675/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87
SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Ana Paula GARONA DUPUIS, Secretaria Unica a cargo del Dr. Daniel GONZALEZ ABALOS, sito en la calle Lavalle N° 1212, segundo piso, Capital Federal, cita a Sergio Martin Mena para que dentro del plazo de 5 dias comparezca a tomar la intervencion que le corresponde en los autos caratulados "Encarnacion Vicente Dominga c/ Mena Sergio Martin s/ Divorcio" (Expte N° 20530/2016), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto debiera publicarse por dos dias en el Boletin Oficial. Buenos Aires, a los 4 dias del mes de julio de 2018 ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 12/07/2018 N° 49493/18 v. 13/07/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 95 notifica a GUSTAVO JOSE ROSELLI en los autos caratulados: "CLAYPOLE JORGE PEDRO S/SUCESION C/ROSELLI GUSTAVO JOSE S/EJECUCION HIPOTECARIA" que a fs. 206 se ha ordenado el traslado de la denuncia de incumplimiento efectuada por la parte ejecutante de convenio de refinanciación y pago de deuda obrante a fs. 199, bajo apercibimiento de ejecución en caso de silencio, y que deberá constituir domicilio electrónico de conformidad con lo dispuesto por los arts. 41 y 42 del Código Procesal. Publíquese edictos por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial...Buenos Aires, 8 de junio de 2018. Maximiliano L. Caia Juez - Ezequiel Sobrino Reig Secretario

e. 12/07/2018 N° 41411/18 v. 13/07/2018

**JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 5
MERCEDES - BUENOS AIRES**

"Juzgado Federal de Mercedes Bs.As, comunica por 3 días que conforme lo dispuesto por el art. 17 inc. C del Decreto Ley 6848/63, procederá a la destrucción de los expedientes que tramitaron ante la Secretaría Civil Nro 5, archivados desde el año 1998 hasta el año 2008, los mismos reúnen los requisitos establecidos por el decreto mencionado. Oposiciones a formular dentro del plazo de 30 días en la Sede del Juzgado Federal de 1era Instancia (calle 21 nro 621 CP 6600 - Mercedes (Bs.As).- NESTOR PABLO BARRAL Juez

e. 12/07/2018 N° 49455/18 v. 16/07/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/07/2018	JESUS ROJAS	47890/18

e. 12/07/2018 N° 4140 v. 16/07/2018

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 5 a cargo del Dr Javier J Cosentino (Roque S Peña 1211, CABA), Secretaría 10 en la causa "OIL COMBUSTIBLES S.A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACIÓN DE COMBUSTIBLES", Expte. 19981/2016/44, llama a mejorar oferta para la venta de: a) Fuel Oil (N.C.M. 2710.12.22) de acuerdo a Norma, 20.000 m3 +/- 2% a opción del Vendedor, y b) Gas Oil (N.C.M. 2710.19.21) Grado 2, de acuerdo a Norma, 15.000 m3 +/- 2% a opción del Vendedor; excepto en color e índice de cetanos. La calidad válida será la de los tanques de tierra en el Puerto de San Lorenzo. La oferta a mejorar: gasoil, U\$S 552,30/m3; y fueloil, U\$S 398,30/m3, habiéndose deducido de la oferta el costo del flete. Las ofertas se presentarán por

escrito con dos copias en el Tribunal, en el domicilio de los interventores (Callao 1016, p 10) o en el domicilio de los síndicos (Bouchard 780, p 5) hasta el 3.8.18; hasta las 13.30 hs en el Tribunal o hasta las 18 hs en los otros domicilios. Se debe constituir domicilio legal en la jurisdicción del Juzgado y domicilio electrónico. Se deben presentar dos sobres cerrados: (i) En el primero se debe acreditar: a) Constitución de sociedad anónima argentina, con estatuto, modificaciones, constancia de inscripción de domicilio y de administradores. b) Capacidad técnica adecuada presentando antecedentes pertinentes. c) Solvencia financiera, acreditando capital de trabajo suficiente para la adquisición del producto que aquí se oferta, de modo de asegurar la venta. d) Nómina de accionistas y en su caso de controlantes. e) Últimos tres balances certificados. f) Apoderados: instrumento en el cual conste el otorgamiento del poder; no se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero; los interesados residentes en el exterior deben acreditar personería mediante instrumentos legalizados. g) Si la presentación fuera realizada por dos o más personas jurídicas, deberá unificar personería, otorgando poder especial al Representante común con facultades suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los co-ofertantes. (ii) En el segundo sobre, y en garantía de la mejora de oferta deberá acreditarse, como requisito de admisibilidad de la oferta, el depósito de \$ 100.000, en moneda nacional, únicamente en la cuenta de la quiebra -L° 821 F° 455/1-, abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-. La eventual devolución de su depósito le será efectuada por la suma de pesos depositada, sin ningún otro tipo de compensación por concepto alguno. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la adjudicación. La apertura de sobres será en la audiencia a celebrarse el 8.8.18 a las 10.30hs. en la Sala de Audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Roque Sáenz Peña 1211, p 6, CABA). Abiertos los sobres, se dará traslado a la sindicatura y a los interventores. La totalidad de los oferentes tendrán el derecho exclusivo de optar por mejorar la oferta más ventajosa a partir de un cinco por ciento (5%) en adelante en oportunidad en que les sea fehacientemente comunicado tal hacer. De ofrecer dicha mejora en los términos aquí previstos, aquéllos tendrán derecho a ser calificados como mejores oferentes y ser adjudicatarios de la licitación. De no hacer uso de la opción, se adjudicará la licitación a quien resulte mayor oferente. De no existir presentaciones de mejora de oferta que califiquen conforme los términos de la presente resolución y/o de no ser presentada mejora de oferta alguna, se adjudicará la licitación directamente a los primeros oferentes en las sumas oportunamente ofertadas. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos dará lugar a la desestimación de la/s propuesta/s; resolución que quedará sujeta a los términos expresamente previstos por la l.cq: 273:3. La presentación de la propuesta implica por parte del oferente el total conocimiento de estas actuaciones y de las condiciones establecidas en la resolución que llamó a mejorar oferta, de las actuaciones principales y vinculadas y toda la documentación correspondiente, como así también, del producto sujeto a licitación y su estado actual; su absoluta y total conformidad y aceptación con todas y cada una de las condiciones establecidas. El adquirente no tendrá derecho a reclamo posterior alguno, ni compensación alguna por cualquier tipo de causa que invoque luego de resuelta la adquisición. Las ofertas deberán discriminar el I.V.A. y cualquier otra gabela o tasa aplicable. La medida válida será de acuerdo a la medición de "Buque sin VEF" (Factor de experiencia del buque y siempre que la desviación de dicha medida no supere +/- 0.30%). La entrega se producirá en no más de 10 días posteriores a que la adjudicación adquiera firmeza; el pago deberá hacerse dentro de los cinco días de notificada al efecto. El comprador debe nominar una ventana de arribo de tres (3) días dentro de dicho período. Por cada día de retardo en el arribo del buque al Puerto de San Lorenzo y a partir del último día determinado por la ventana nominada, el comprador reembolsará a la quiebra una penalidad equivalente a U\$S20.000 por día de arribo tardío. La condición de entrega es FOB (Incoterms 2010): Oil Combustibles S.A. s/ quiebra, Puerto San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, República Argentina. Puerto de San Lorenzo de la quiebra: profundidad máxima 14.00 m, eslora máx. 230 m, desplazamiento máx. 70.000 mt. El servicio de medición e inspección será compartido por partes iguales entre comprador y vendedor. El tiempo de planchada comenzará cuando el buque informe la Carta de Alistamiento en la rada del puerto de San Lorenzo. El costo de demora diario del buque estará basado en el contrato de fletamento realizado por el comprador, el cual deberá ser informado (con el documento de respaldo respectivo) al nominar el buque. El buque podrá ser aprobado o rechazado por Oil Combustibles S.A. s/quiebra de acuerdo a los procedimientos de aprobación para las operaciones en el muelle San Lorenzo. El precio estará basado en a) para el Fuel Oil, en la cotización publicada por la agencia internacional Platt's para el marcador "No. 6, 1% S max" (código Platt's PUAAO00), publicado en el Platt's Oilgram Report, b) para el Gas Oil, en la cotización publicada por la agencia internacional Platt's para el marcador "NYMEX NY ULSD (\$ /gal), Futures Settlements" (código Platt's NMHO001), publicado en el Platt's Oilgram Report. El comprador deberá informar una fórmula de precio con un premio o descuento sobre dicho marcador, con el compromiso de que el precio será el que resulte de la aplicación de la fórmula mencionada o U\$S 552,30/m3 para el gas oil y U\$S 398,30/m3 para el fuel oil, ambos más un 2%, el que sea mayor. El precio del marcador se determinará por el promedio de tres cotizaciones consecutivas, comenzando el día posterior al cierre del acuerdo comercial y finalizando como máximo dos días hábiles previos al tiempo de arribo informado del buque al Puerto de San Lorenzo. Respecto del pago deberá preverse el prepago o carta de crédito "Stand By" emitida por un banco de primera línea aceptable para Oil Combustible SA s/ quiebra. El auto que ordena este edicto: "Buenos Aires, 29 de

junio de 2018...De conformidad con lo previsto por la LCQ 205:4, publíquense edictos por dos días, en el "Boletín Oficial" .mediante el sistema web- y en el diario "La Nación"...Fdo. Javier J. Cosentino. Juez (P.A.S.) ". JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 12/07/2018 N° 49916/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, P.B. de la C.A.B.A., Comunica por 3 días en autos: "ALVAREZ Y PATIÑO S.A. S/ QUIEBRA, INCIDENTE DE VENTA N° 17 Maquinarias y Rodados ", Exp. N° 12311/2002/17 que el Martillero Norberto Fernando IBAÑEZ (Cel 116-4238860) , rematará el día 3/08/18 a las 11,00 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N°.545 de CABA,, al contado, al mejor postor un rodado Marca Ford 7.000 dominio VEO 652 con una BASE de \$ 50.000; una camioneta Marca Ford Ranger dominio DSC 770 con una BASE de \$ 15.000 y una Chispeadora con una BASE de \$ 3.000 las que se exhibirán los días 1 y 2 de Agosto de 15 a 17 hs. de la siguiente manera el camión en el depósito judicial ubicado en Intermédanos y Bunge la calle de la Localidad de Pinamar, Pcia. de Bs.As. y la camioneta en la calle VIVALDI 1752 de la Localidad de Talar de Pacheco (PBA) y la chispeadora en la calle PTE. Peron 3250/52 dela Localidad de Lomas de Zamora. En el estado en que se encuentran y fueron exhibidos. No admitiéndose reclamo alguno respecto al funcionamiento o no de los mismos. Condiciones de venta al contado en efectivo al mejor postor SEÑA 30%, comisión 10%, y 0,25% en concepto de arancel fijado por la acordada N°.10/99 (CSJN).- En el caso de suscribir boleto exigirá la constitución de domicilio dentro del radio de CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.- Se hace constar que dentro del 5to día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio en el Banco Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, en la cuenta a nombre del Suscripto y como perteneciente a estos actuados. Establécese que a las deudas referidas (patentes o multas) , se dividirán en tres períodos -sin perjuicio de lo que se resuelva en definitiva:- a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión de los rodados, éstas estarán a cargo del concurso; y c) a partir de la toma de posesión, corresponderán al comprador de los vehículos. Mayores informes consultar los autos y/o al martillero (Cel 15 6 423 8860) - Buenos Aires, 10 de Julio de 2.018 .

JAVIER COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 11/07/2018 N° 49483/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 - SECRETARIA N° 100, con sede en Avda. Callao 635, P.B., C.A.B.A, comunica por dos días en autos caratulados "BONELLI SILVIA ALEJANDRA c/ RADOVIC NELLY Y OTRO S/EJECUTIVO (Expte.N°15883/2014) que se ha dispuesto el remate en pública subasta del 100% de un lote de terreno sito en el PARTIDO DE MAR CHIQUITA (Coronel Vidal) Provincia de Buenos Aires. - Datos Catastrales: Circ. IV, Secc. C; Parc. 18, Manz. 37. Matrícula N° 175/1952 (69) actual 28958-69. Propiedad de JOSE CITTA. La venta se realizará en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el día el día miércoles 1 de agosto de 2018 a las 11:45hs. en punto (fs. 170), por intermedio del martillero Lautaro Alfredo Nieto, CUIT 20-17109942-1, IVA Responsable Inscripto, en las siguientes CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE (fs. 154): \$ 276.750 (Pesos Doscientos Setenta y Seis Mil Setecientos Cincuenta) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1,5%, ARANCEL DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del cpr. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre eventual del comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta al contado. Se hace saber a la ejecutante, y al eventual comprador que, para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmueble (ley 23.905) con

el precio que se obtenga en el remate. Déjese expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzado por esa gabela. (fs. 141). Según título y constatación, (fs. 148) se trata de un lote DESOCUPADO, y SIN CONSTRUCCION ALGUNA, con una superficie de 473,05 Mts. cuadrados, ubicado en el "Partido de Mar Chiquita", en el balneario denominado "La BALIZA", a unos 100 mts. de la ruta Provincial Nº 11 a la altura del Kilómetro 487. La zona se encuentra compuesta por manzanas y lotes despejados, con pocas construcciones, y se encuentra a ocho cuadras de la playa y cuenta con una cerca perimetral y una tranquera que da a su frente sobre la calle "Av. De Los Pajaros" y está cubierto de pastizales.(fs. 148 vta).Deudas: Municipales \$ 29.794,26 al 6-7-2017 (fs. 102/109), ARBA: 873,20 al 10-7-2017(fs. 123/127) sin servicio sanitarios.(fs. 139). EXHIBICION: Libremente y/o previo contacto con el martillero, comunicándose al tel cel /whatsapp 11-56303950. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Ambito Financiero". Buenos Aires 05 de julio de 2018.- Maria del Milagro Paz Posse Juez - Federico Bargallo secretario

e. 12/07/2018 Nº 48481/18 v. 13/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo COMERCIAL 20 - SECRETARIA Nº 39, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º C.A.B.A., comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial, en autos caratulados: TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ S.A s/INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES Incidente Nº 2 – EXP. NRO. 27335/2016/2“, que el martillero JOSE ALBERTO BELLO rematará el 3 de Agosto de 2018 a las 10:30 hs en punto, en la calle Jean Jaures Nº 545, de esta Ciudad, los bienes muebles se detalla a saber - 2 ficheros "VAZQUEZ" y tarjeteros. - 1 mesada y 1 silla. - 3 máquinas de planchado de medias. - Grupo electrógeno "Burban 6307" 375 kva/110 kw. - Máquina "Limplex" para lavar Nº 253 (1969). - Máquina secadora de medias s/nombre. - 1 armario para ropa de trabajo. - 1 cortadora sin fin en desuso. - 2 calderas "Salcon Caren" Nº 2059 (1991) y Nº 2475 (1995) - 2 compresores s/n - 8 tanques para ablandar agua. - 5 bombas de agua distinta potencia y s/n nombre. - 1 casillero p/ropa. - 2 máquinas centrífugas s/n. -7 carros de transporte. - 1 balanza. - 16 máquinas p/lavado y teñido de distinto tamaño marca "Smita -Drum". - 3 máquinas planchadoras de medias s/n. - máquina enrollado de tela "Santa Clara" Mod. 4101 Nº 802449. - máquina para teñir "CMP" Nº MTAE 250 Nº 255. - máquina "HELIOT" tipo "sock set" Nº 14. - pallet de madera con partes de máquinas s/identificar. - planchadora "Halleros Industriales D y B" Nº 1070. - máquina teñidora desarmado s/n. - 2 máquinas centrífugas chicas s/n. - 1 matafuegos. - 1 caja fuerte roja. - 1 placard de madera (6 puertas). - 2 sillas y 1 escritorio de madera. - archivo metálico (2 puertas). - 3 sillas y 1 casillero archivo. - 1 matafuego. - 1 fotocopiadora "MITA" DG 1205.- 1 archivo metálico (cuatro cajones). - 3 escritorios y dos sillas. - archivo metálico (2 cajones). - aire acondicionado "LUFT". - monitor "ACER 1174". - "Panasonic "KX-F215". - armario madera (2 puertas) - mesa directorio. - 2 armarios metálicos (2 puertas). - impresora "EPSON". Con la base \$ 100.000 que incluye el 10.5% correspondiente a IVA. Señala 30% Comision: 10%. Que queda prohibida la compra en comisión y la compra por poder del bien puesto a subasta, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los cargos de acarreo corren por cuenta del comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art 212 Ley 24.522, 570 CPCC. y 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día; y en caso de

recibirse ofertas se le hará entrega al martillero de la mayor de ellas. Deberá dar lectura de dicha oferta antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a la comisión y sellado, discriminado, lo que se cumplirá mediante deposito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, o cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: día 1 de Agosto de 2018 de 14:30 a 16:00 hs. Sito en la calle Murguiondo 2364 CABA.. Consultar demás condiciones en el expediente o al martillero. El presente se libra sin previo pago (conf. art. 273, inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 29 Junio de 2018 EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 10/07/2018 Nº 49077/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N°26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, 1° piso de Cap. Fed. comunica por 3 días, en los autos ELINSTALL S.A.I.C. Y F. S/QUIEBRA (Exp. N° 59.701/1997), que ha dispuesto llamar a mejorar la oferta efectuada por la suma de \$ 296.000.- respecto de los inmuebles propiedad de la fallida, ubicados en Chapanay, Dto. San Martin, Pcia de Mendoza: 1) inmueble inscripto con número 14.553, folio 925, Tomo 66 B Dto. San Martin, denominado La Gestora N° 17, manz. 17 y 2) inmueble rural de 5 fracciones de terreno inscriptos al N° 23.933 fs. 517 Tomo 76 B, compuesto por: manz. 2 fracc. C lotes 1/41 manz. 3, fracc. C (lotes 1/8); manz. 6, fracc. C (lotes 1/25); manz. 6, fracc. C (lotes 26/50); manz. 7, fracc. C (lotes 1/17). Condiciones: ofertas en sobre cerrado en mesa de entradas del juzgado hasta las 9.00 hs del 15/08/2018 con nombre de la persona humana o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en esta jurisdicción, CUIT, profesión, edad, estado civil y DNI. Las sociedades adjuntarán copia autenticada de contrato social y la acreditación de personería. Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntando garantía del 10% de la misma con depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As en la cuenta de autos. Dicha garantía se perderá en caso de desistimiento, sin perjuicio de declararlo postor remiso si resultare adjudicatario e integrará el saldo de precio o se devolverá, según se admita o rechace su oferta. Todos los oferentes podrán mejorar sus ofertas en Audiencia el día 16/08/18 a las 11 hs, a continuación de la apertura de sobres en Sala de Audiencias del Juzgado –Callao 635 1° Piso- con un incremento del 5% de cada oferta anterior. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y en la hipótesis de que quien la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente. Precio: Al contado en pesos o dólares estadounidenses, dentro de los 5 días del auto de adjudicación bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Las tasas, impuestos o contribuciones que pudieren adeudar los inmuebles devengados con posterioridad a la adjudicación serán a cargo del adquirente. Los términos fijados son perentorios e improrrogables no existiendo plazo de gracia. Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto a las condiciones de enajenación son irrecurribles y se notificaran ministerio legís. No procede la compra en comisión ni cesión de boleto. Exhibición: libremente previa coord. con la martillera al te. 011-1536373357. Buenos Aires, 6 de julio de 2018. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 12/07/2018 N° 49756/18 v. 16/07/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Única, sito en Uruguay 714 - 4° piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos "YPF S.A. c/Watteau S.A. s/Ejec. Hipotecaria (Expte. N° 82.392/02) " que el martillero Miguel de Elizalde rematará al contado el 1 de agosto de 2018 a las 10:45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 Capital, el inmueble sito en el Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta Nacional N° 3 Km. 56, designado según título como lote 5 de la Manzana B. Nomenclatura Catastral: C. II, S. F, Quinta 1, P. 5e. Partida inmobiliaria 3076, matrícula 16097. Sup. del terreno 3.760,04m2. Base \$ 2.250.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25% - Sellado de ley 1,2%. Se trata de un predio donde se encuentran edificadas varias construcciones, a saber: 1) En la esquina de Belgrano y Ruta 3 hay un restaurante denominado "La Garza Mora", ocupado por Miguel Bianchin en calidad de inquilino sin acreditarlo abonando la suma de \$ 3.000. El mismo consta de salón comedor, baños, cocina y parrilla en el exterior. 2) A continuación hay una construcción de 2 plantas que consta de un local pequeño en planta baja y en planta alta oficinas administrativas. Se encuentra desocupada. 3) Luego con entrada por las dos calles (Ruta 3 y Belgrano) hay un lavadero y taller que es ocupado por Ernesto Urunde quien manifestó ser inquilino abonando la suma de \$ 2.500 mensuales, sin acreditarlo. Consta de lavadero con taller, galpón y tinglado con fosa para automotores. 4) Finalmente una construcción de dos plantas y un taller al fondo, ambos ocupados por los Sres. Ángel y Darío Villagra en calidad de inquilinos, también sin acreditarlo. La construcción de dos plantas consta en planta baja lo que antes era un minimercado de alrededor de 50mc aproximadamente hoy es utilizado como depósito y en la planta alta hay 3 habitaciones, cocina, comedor y baño. Al fondo del inmueble hay un galpón con techo de chapa de 10 x 15mts. aproximadamente. Todas las construcciones se encuentran en regular o mal estado de uso y conservación. Se deja constancia que si bien de la plancheta catastral como del certificado de dominio obrante en autos surge una sup. de terreno de 3.760,04, la construcción de la Autopista y la correspondiente colectora le han restado al inmueble 8 mts. por los 64 de frente, o sea alrededor de 500m2, por lo que su superficie actual se encuentra reducida en dicha cantidad de metros; y se rematará en el estado que se encuentra. Registra deuda a ARBA al 29/01/2018 \$ 28.621,90 (fs. 893/896) y a la Munic. de Cañuelas al 13/12/2017 \$ 9.037,84 (fs. 897/898. No tributa suma alguna en concepto de aguas por encontrarse fuera del radio de servicio (fs. 899). Se hace saber que: 1) no procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, no

admitiéndose actuación alguna del eventual cesionario del inmueble subastado; 2) el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art 584 CPCC); 3) el adquirente deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio; 4) para el caso que se planteara la nulidad del acto, deberá depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de realizar nueva subasta, haciéndose saber que el monto será invertido hasta tanto sea resuelta la incidencia; y 5) de conformidad con el Plenario de la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 30 y 31 de julio de 2018 de 10:30 a 12 hs. Buenos Aires, a los días 02 del mes de julio de 2018.

ANALIA V. ROMERO Juez - SILVIA VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 12/07/2018 N° 47133/18 v. 13/07/2018

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEMÓCRATA

Distrito Orden Nacional

Publicación ordenada por el artículo 14 de la ley 23.298 (mod. por la ley 26.571)

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, (mod. por la ley Nº 26.571) que la agrupación política denominada "PARTIDO DEMÓCRATA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de orden nacional, en los términos de los arts. 7 y 8 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, "PARTIDO DEMÓCRATA" que adoptó en fecha 18/03/2016 (Expte. CNE Nº 2502/2017). En San Luis, a los 10 días del mes de Julio del año 2.018. Dr. Oscar Guillermo Pérez, Prosecretario Electoral Nacional.

e. 11/07/2018 Nº 49386/18 v. 13/07/2018

ACCIÓN POR LA REPÚBLICA

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido ACCIÓN POR LA REPÚBLICA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 Nº 49984/18 v. 16/07/2018

COMPROMISO FEDERAL

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO "COMPROMISO FEDERAL" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas

válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49843/18 v. 16/07/2018

FRENTE GRANDE

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del partido "FRENTE GRANDE" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/07/2018 N° 49779/18 v. 16/07/2018

FRENTE RENOVADOR AUTENTICO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO "FRENTE RENOVADOR AUTENTICO" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49861/18 v. 16/07/2018

GEN

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del partido "GEN" de este distrito, se encuentran disponibles

para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 10 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/07/2018 N° 49723/18 v. 16/07/2018

GENTE EN ACCION

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO “GENTE EN ACCION” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49946/18 v. 16/07/2018

KOLINA

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO KOLINA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49964/18 v. 16/07/2018

KOLINA
Distrito Orden Nacional

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO "KOLINA"- ORDEN NACIONAL de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49801/18 v. 16/07/2018

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49817/18 v. 16/07/2018

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles

judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49982/18 v. 16/07/2018

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES-ORDEN NACIONAL" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49985/18 v. 16/07/2018

NUEVA IZQUIERDA

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO NUEVA IZQUIERDA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49851/18 v. 16/07/2018

NUEVA UNION CIUDADANA

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre

el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO NUEVA UNION CIUDADANA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49944/18 v. 16/07/2018

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del “PARTIDO CONSERVADOR POPULAR” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 10 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/07/2018 N° 49735/18 v. 16/07/2018

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO - PTP

Distrito Buenos Aires

EDICTO

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del docto Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal Subrogante con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, hace saber que la agrupación política denominada “Partido del Trabajo y del Pueblo” PTP, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 7 de noviembre de 2017, solicitando la reobtención de la personería política como partido de distrito en los términos del art. 53 -primera parte- de la ley 23.298. La Plata, a los 11 días del mes de julio de 2018”.

Adolfo Gabino Ziulu Juez - Dra. Maria Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional

e. 12/07/2018 N° 49854/18 v. 16/07/2018

PARTIDO ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del “PARTIDO ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO

Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL”, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: “Justicia Nacional Electoral” o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/07/2018 N° 49781/18 v. 16/07/2018

PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO LEALTAD Y DIGNIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49970/18 v. 16/07/2018

PARTIDO PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del “PARTIDO PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49798/18 v. 16/07/2018

PARTIDO SOLIDARIO
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del "PARTIDO SOLIDARIO" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49824/18 v. 16/07/2018

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y el 30 de diciembre de 2017, del Partido "POLÍTICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 50001/18 v. 16/07/2018

TODOS POR BUENOS AIRES
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016, del PARTIDO TODOS POR BUENOS AIRES, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser

presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49814/18 v. 16/07/2018

UNION CELESTE Y BLANCO

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del Partido "UNION CELESTE Y BLANCO" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49808/18 v. 16/07/2018

UNIR

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO "UNIR" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 11 de julio de 2018.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 12/07/2018 N° 49959/18 v. 16/07/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



125 ANIVERSARIO 1893-2018



Cumplimos 125 años brindando diariamente más accesibilidad, servicio y seguridad en nuestras publicaciones.



@boletin_oficial



BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Atención al cliente: 0810-345-BORA (2672). www.boletinoficial.gov.ar